AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.462

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 21 DE JUNIO DE 1931

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

ESPAÑA EN LA CONFERENCIA NOR-AFRICANA DE TUNEZ

Se reunen estos días en el palacio del Residente de Francia en Túnez, el Residente general de Francia en Marruecos, el Gobernador general de Argelia, el Gobernador general del Africa Ecuatorial y el Gobernador general del Africa Occidental. Tienen estos altos funcionarios bajo su custodia, guarda y autoridad una extensión territorial de diez millones de kilómetros cuadrados—casi dos veces la extensión de la Europa no comunista—y se reunen cada año en esta Conferencia africana para comprobar si están bien atadas las ligaduras, que en las soledades misteriosas de los desiertos, unen este grandioso imperio colonial.

Cada año se plantean en esta Conferencia nor-centro-africana problemas nuevos y se sienten conturbados estos residentes poderosos por inquietudes inesperadas, de tal modo se camina con vertiginosa rapidez al cumplimiento de la profecía de Eliseo Reclús: "El siglo XX será el siglo de Africa". Cuando el sabio geógrafo tiene la visión del Continente desconocido de Livingstone y con Continente misterioso de Stanley, trocado en un territorio que cruza una red de ferrocarriles; que riega y fecunda un complejo sistema de captaciones de agua, de pantanos artificiales y de canales distribuidores; que explota la incalculables riquezas minerales de su subsuelo y ha trocado las selvas vírgenes en campos cultivados y ha atraído emigrantes de todas las razas y capitales representados en todos los cuños dinerarios del mundo y ha creado grandes ciudades, haciendo de ellas como retorta o crisol donde se funden todos los colores de la piel humana, no se ha inventado aún el motor de explosión que crea el transporte automóvil y hace posible vencer con el avión la esclavitud del hombre a las leyes físicas de la Naturaleza.

Ya el indígena africano, aun en las más apartadas regiones, no se inquieta viendo la marcha veloz del automóvil o contemplando el vuelo de aparatos mecánicos; ya al lado de las pistas que trazaron las caravanas de lentos camellos se han construído hoteles y refugios; ya millares de turistas recorren los circuitos organizados en todas las colonias. En el invierno de 1931-32 se podrá llegar en expediciones semanales desde Orán, Constantina y Argel hasta el macizo impresionante del Hoggar y los pintorescos oasis del Sahara meridional. Y en todas estas rutas se encuentran depósitos de esencia y aceite, agua, garajes y talleres de reparación... Bastaría la invención esperada de motores ligeros consumidores de aceites vegetales, en sustitución del petróleo, para que en pocos la convivencia de Europa con Africa se extendiera directamente hasta las regiones del Ecuador...

¿Qué inquietudes existen en este ambiente de optimismo? ¿Qué preocupaciones mueven a estos Residentes y Gobernadores del Imperio afro-francés? La inquietud y la preocupación de la posible guerra militar y de la inevitable guerra económica.

En el pasado invierno ha realizado Italia una empresa militar asombrosa; ha tomado posesión de la extensa Libia hasta los límites que le reconociera el Tratado de Versalles; sus puestos de avanzada bordean las estribaciones del Tao y la linde del Sudán egipcio poseyendo ya el dominio efectivo del país de los Tibbús. Y del oasis misterioso de de Kufra, no profanado por europeos hasta ahora, está haciendo una ciudad turística, una plaza fuerte, un sanatorio, una capital administrativa. Este dominio, sin embargo, se trazó arbitrariamente con un tiralíneas y una regla sobre un mapa en las conferencias que prepararon el Tratado de Versalles. El desierto de Libia queda tajado en dos partes y la unión de esta frontera oriental, con la que llega de occidente al sur forma un ángulo agudo, un embudo donde Italia no quiere quedar encerrada y oprimida entre ingleses y franceses. Italia pide que se le deje tomar tierras para acercarse a la orrilla inferior del lago Tchad y desde allí por los valles del Lon y del Sanaga—río que en geografía española se llama Camarones y fué explorado y poseído por españoles—llegar hasta la costa y tener una salida al Atlántico, dividiendo con su nuevo dominio en tres partes al Camerún que repartido con los ingleses, tiene hoy Francia en mandato, recusado ya y demandado ya por Alemania, su anterior colonizador.

Pleito a litigar fuera de España—se dirá—. No lo cree así la inquietud francesa y el recelo francés. M. Antonette, Gobernador general del Africa Ecuatorial y M. Brevié, Gobernador general del Africa Occidental llevan a la Conferencia de Túnez la suspicacia y la sospecha, si no la seguridad, de que son veraces las informaciones que está publicando "La Dépenche Coloniale", de París, sobre unos supuestos tratos o unas supuestas proposiciones entre Italia y España... La cesión de nuestra Guinea, que los franceses suponen en negociación, permitiría a Italia tener la amplia salida al mar que apetece, con un estrecho corredor que cediera Francia en su Congo, el Ubangí y el Tchad.

Limitárase aquí la suposición francesa y los gobernadores generales y residentes del imperio afrofrancés no llegarían perplejos a la Conferencia de Túnez. Es que con la posesión de Guinea pudieran invocarse los derechos indiscutibles de España a la posesión del Camerún que nos arrebatara Bismarkck en 1885; es que se supone que la proposición italiana, comprende el archipiélago fernandino y el extenso arenal de Río de Oro, tan ligado a los problemas políticos y militares de la Mauritania francesa...

No se han declarado a España estos intentos. Comienzan a rodar de comento en comento por las revistas y los diarios colonistas, sin que Italia y España les hayan opuesto una negativa. Verdad es que estos dos países poseídos, obsesionados de un concepto dictatorial de la gobernación del Estado no aciertan a defender sus intereses en régimen de publicidad...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

CANDIDATOS

Tomás Marcos Escribano, de la derecha liberal republicana

Tomás Marcos Escribano. Político de cepa, de buena cepa. De vieja cepa en la provincia. No es un advenedizo cualquiera que en esta algarabía constituyente, a río revuelto, quiera ganarse un acta.

La tendrá, entre otras causas, porque la merece. Con Villalobos, ha sido Marcos Escribano el único que desde siempre ha tenido la preocupación constante, en su ideario político, del problema de la tierra. Sabe que es un problema vivo para el que no es posible paños cálientes, soluciones que no lo son. Y sabe, además, que los partidos políticos son los únicos que pueden acometerlo en su integridad, eficazmente.

Por eso Tomás Marcos Escribano, que pone sobre todos los demás problemas este tan vivo e inaplazable ya de la tierra, se ha apresurado a encajarse en un partido político que como tal está tan distante de los radicalismos de izquierda, como del cerrilismo, cerrado a toda comprensión, ciego a las exigencias del momento, de las derechas viejo régimen.

Marcos Escribano está, pues, perfectamente encajado en la Derecha Liberal Republicana.

Es hombre de soluciones armónicas, pero soluciones al fin y al cabo. No lo es de algarabías trompeteras, de los que esgrimen viejos tópicos aldeanos y ruralistas para ocultar a los ojos de los avisados fondos turbios, propósitos poco leales y mercancías totalmente averiadas que por prudencia personal no es conveniente airear ahora.

A su tiempo, Tomás Marcos Escribano vió la cosa claramente. De derecha, sí; pero republicano.

Cuando todavía constituía un peligro serlo—¡oh! esos inefables republicanos de las doce menos cinco—puso tierra por medio, es decir, pasó el rubicón que le separaba para siempre de su historia y rompió las amarras que le unieron a la Monarquía. Como republicano, luchó en las elecciones municipales. Como tal ocupó la presidencia de la Diputación provincial al proclamarse la República. Al constituirse la Derecha Liberal Republicana, se encajó en este partido. Ha inyectado nueva savia a la Liga de Agricultores, y con Ramón y Laca, el teniente coronel togado que desde Ciudad Real, donde comenzó defendiendo a los artiellros sublevados, hasta el 14 de Abril luchó siempre al lado de Alcalá Zamora contra la Dictadura y contra la Monarquía, forma parte de la candidatura que para las Cortes Constituyentes presenta el Partido de la Derecha Liberal Republicana.

Este es el hombre. Oigamos sus palabras.

* * *

—Por encima de toda otra preocupación pongo la del problema agrario. Tiene ya caracteres en nuestro país de tal violencia, que no es posible aplazarlo un día más. Las Cortes Constituyentes han de abordarlo con decisión. Si fuera ello posible, el primer día. Mejor hoy que mañana. Mejor mañana que al otro.

—¿Qué soluciones propugnan ustedes?

—Soluciones armónicas y legales que suavicen asperezas y limen violencias innecesarias y perjudiciales.

Por lo que al régimen de tributación se refiere, pedimos un coeficiente de tributación proporcional a la importancia de la riqueza territorial poseída, bien entendido que la propiedad tiene como deberes que cumplir el obligado concurso ante las obras de utilidad pública e imposición de aceptar las mejoras que para el predio suponga, pudiendo ser causa de expropiación previa la correspondiente indemnización para su entrega a mejores cultivadores, pero siempre, por lo que al régimen de tributación se refiere, quedando exenta la pequeña propiedad que por su reducida importancia pueda equipararse al modesto jornal de los braceros.

—¿Soluciones en lo que a la renta se refiere?

—El asunto es de gran importancia. Propugnamos una regulación de la renta en forma que ésta corresponda al interés normal de los elementos territoriales en la región. Hay que impedir las rentas abusivas que esquilman al colono, empobreciéndolo. Propugnamos, también, que el propietario reconozca el valor de las mejoras introducidas en la propiedad por el arrendatario y que los contratos de arrendamiento sean a largo plazo.

—¿Otros aspectos del problema?

—Son múltiples. Desaparición de los latifundios; concentración parcelaria; prohibición de roturar los terrenos pobres; supresión, por ineficaces, de las tasas; creación del crédito agrícola, con la descentralización necesaria para que sea barato y eficaz al mismo tiempo; implantación y difusión del cooperativismo agrario; enseñanza agrícola; repoblación forestal y tantos otros que sería prolijo enumerar ahora...

—¿De otras cosas?

—Nada. Esperar. Pocos días faltan para conocer de forma decisiva cuál es la voluntad de la provincia expresada en las urnas. Hasta tanto...

Y nada más, lector. Tú, luego, haz lo que quieras.

A.

ENTREGA DE LOCALES DEL CUARTEL DE CABALLERIA

Ayer, a las cinco de la tarde, y conforme a lo dispuesto en el decreto de 25 de Junio de 1902, se reunieron en el Cuartel de Caballería el primer jefe del Regimiento de Cazadores de Albuera, número 16 de Caballería, para hacer entrega al presidente de la Junta de Clasificación y Revisión y al Regimiento de Infantería número 26, de los locales que han de ocupar en lo sucesivo.

El comandante de la Zona de esta capital, don Ricardo Arriola Moreno, como delegado del comandante militar don Gustavo del Amo; el capitán del destacamento de Ingenieros, don Fernando González Amador, y el capitán de Intendencia, administrador de propiedades del ramo de Guerra, don Carlos Cuervo, y el comisario de Guerra, como Intendente, don Orencio García, concurrieron al acto, posesionándose de los locales.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuel Ramos Rodríguez, Fermina Matías Martín, Francisca Sánchez Elena.

Defunciones: Flisa Rodríguez Hidalgo, Mercedes García Rodero y Lorenzo Núñez Díaz.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

PARA "EL ADELANTO,,

LA LECCION DE GINEBRA

De la última sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones en Ginebra se desprende una lección que no debemos olvidar los que luchamos para la organización de la paz internacional.

El hecho de que ha nacido es la decisión de llevar al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, para someterlo a su arbitraje, el tan discutido proyecto de unión aduanera austroalemana. Aquella decisión ha obligado a todos por serenidad y sin inútiles discursos. igual a aguardar la sentencia con Desde el primer momento quedó evidente que la cuestión de legalidad habría de ser zanjada por los jueces internacionales. De ahí que pareciera tan poco sensato pronunciar una condena antes de someter siquiera el pleito a su examen.

La lección es la siguiente: este hecho concreto demuestra plenamente que la solución jurídica de los conflictos internacionales es hoy posible, hasta cuando esos conflictos ponen en juego los más graves problemas políticos; que existen ya un procedimiento judicial, leyes, un tribunal para dirimir esos conflictos entre las naciones.

Es ésta una gran novedad en el mundo, y nadie tiene derecho a pasarla por alto a despreciar su valor transcendental. El sistema de solución jurídica de los conflictos internacionales ha tomado cuerpo, y la organización de la paz descansa ahora sobre una primera columna sólida. La siguiente tiene que ser el desarme.

No solo el sistema existe concretamente, sino que se halla además en camino de tener fuerza obligatoria. He aquí el segundo punto que importa destacar. Henderson y Briand notificaron al Consejo de la Sociedad de las Naciones la adhesión de Francia, de la Gran Bretaña y de los Dominios al Acta general de Arbitraje. Grandi anunció la firma de Italia para fecha próxima añadiendo—y con mucha razón—que "podría juzgarse el año próximo del valor de estos compromisos por la reducción que cada uno hiciera en sus armamentos".

Es, en efecto, el desarme que constituye la verdadera garantía de la obligación, y aun, en caso eventual, de las sanciones y laudos. El señor Curtius no hizo en nombre del pueblo alemán promesa tan formal. Es de lamentar, porque sin la firma de Alemania un acta general de arbitraje dejaría de ser general y casi de ser un acta. La participación alemana es indispensable.

Tercer punto importante: ha sido ya designado el hombre que habrá de presidir la Conferencia del Desarme. Es Arthur Henderson. Cabe celebrar doblemente este nombramiento: porque constituye un homenaje a la acción pacifista del Gobierno laborista y porque su presidencia es para la Conferencia la mejor garantía de éxito.

Cuarto punto: se desprende también de los intercambios de opinión que tuvieron lugar en Ginebra que el litigio de Derecho público que se lleva al Tribunal de La Haya interesa mucho más a Austria que a Alemania. Si fuera cierto que el proyecto de unión aduanera rompe el cuadro de la legalidad internacional, sería a Austria mucho más que a Alemania que incumbiese la ruptura. En Ginebra no se invocó o apenas, el Tratado de Versalles, sino el Tratado de Saint-Germain y sobre todo el Convenio financiero de 1922; por consiguiente es a Austria a la que se considera especialmente ligada y obligada. Parece que ha habido siempre mucho más entusiasmo por aquel proyecto en Viena que en Berlín y que la iniciativa también vino de Austria.

Sería, por lo demás, natural que así fuera, como es natural que la opinión austriaca se apasione por el proyecto de modo mucho más general e intenso que la opinión alemana. ¿Traería verdaderamente alivio a la situación de Austria? Unos lo afirman, otros lo niegan, y en el fondo nadie lo sabe: sólo poniéndolo a prueba se hubiese podido saber con exactitud.

Lo que sí es cierto, es que el famoso proyecto hizo brillar una esperanza, una luz que iluminaba el porvenir a los ojos de un pueblo abrumado por el presente. En el mismo momento en que se deliberaba en Ginebra, la amenaza de una catástrofe financiera venía añadirse en Viena a la crisis económica ya permanente. El más poderoso establecimiento de crédito de Austria tuvo que intervenir para impedir la bancarrota del Instituto de Crédito Hipotecario. Y luego hubo de implorar a su vez la intervención del Gobierno austriaco, el cual por su parte, se vuelve hacia la Sociedad de las Naciones para que garantice el empréstito que se prepara a emitir. Austria se ve hoy reducida, lo mismo que hace diez, a solicitar la ayuda internacional.

Y ésto entrada una nueva lección, que las resume todas: la lección de indispensable solidaridad entre todos los pueblos del mundo moderno.

LEON BLUM
Diputado francés

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción).

Información municipal

Los conciertos musicales

Hoy, domingo, darán comienzo los conciertos musicales de la temporada de verano, a cargo de la Banda del Regimiento de Infantería número 26.

Se celebrarán en los jardines de la Alamedilla, los domingos por la tarde, de siete y media a nueve y media, y en la Plaza Mayor, los jueves, de nueve y media a once y media de la noche.

He aquí el programa que ejecutará hoy:

1.º "Ayamonte", pasodoble, Amador.
2.º "Los Claveles", selección, Serrano.
3.º "Les Enriyes", divertiment, Massenet.
4.º "El Gall de Ripoll", sardana, Ribas.
5.º "Bienvenida", pasodoble, M. Gironda.

✝

LA SEÑORA

D.ª ELOISA GARCIA MARTIN

HA FALLECIDO EN BUENAVISTA (DEHESA DE TERRADOS), EL DIA 20 DE JUNIO DE 1931

a los treinta y cuatro años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E P.

Su esposo: don Cayetano Boyero; hijo: Antonio Domingo; padres don Amador García y doña Lucila Martín; padres políticos: don Máximo Boyero y doña Elisa García; hermanos: doña Genoveva, Bernilde, Gabriel, Luis, Otilia, Valentín y Remedios; hermanos políticos: doña Isabel, doña Timotea. Santos, Elisa, José Miguel, Manuel, Pablo Boyero, don Honorato Vicente, Josefa Gómez, José Delgado, Agustín Rodríguez y Elías Salgado, y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosas amistades que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 21, a las tres de la tarde.
Funeral: Mañana, lunes, 22, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial de Beleña.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

✝

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Eloina Lamamié de Clairac y Romero de Vicente Díaz

que falleció en Salamanca, el día 23 de Junio de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, don Alvaro Vicente Díaz; hija, Eloinita; madre política, doña María Antonia Díaz; hermanos: Rafael, José, Ramón, Purificación, Antonio, Dolores, Eduardo, Jesús y Teresa; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio de su alma, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se digan en las parroquias de la Purísima Concepción (Agustinas), Padres Jesuítas (Clerecía), Padres Carmelitas, Montalvo de Villaflores, y el Manifiesto de las Esclavas (Azafranal), aplicadas por su eterno descanso.

Con la misma intención se celebrará un novenario en la iglesia parroquial de Cilleros el Hondo, que comenzará el 23 del actual.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANTE LAS ELECCIONES DE CORTES CONSTITUYENTES

A los electores de la provincia de Salamanca

Los elementos sanitarios de la provincia, reunidos en magna Asamblea, decidieron proclamar un candidato para las próximas elecciones a Diputados a Cortes, que llevara como norma de su programa la defensa y reorganización de la Sanidad pública nacional, considerando que éste es un problema de urgencia y que requiere una rápida solución.

Determinó a las clases sanitarias a tomar esta actitud, en primer lugar, el íntimo convencimiento que tienen de la importancia capital de las medidas higiénicas y sanitarias, como base del progreso de los pueblos, cuestión esencial y que ha estado tan desatendida en España, no sólo por los Gobiernos que hasta ahora hemos soportado, sino por los políticos de todos los matices, que atendieron más principalmente a su medro personal, erigiéndose en logreros defensores de intereses que les pudieran ser reproductivos.

Este importante convencimiento dió lugar a que sanitarios de variadas ideologías se ofrecieran incondicionalmente a colaborar por esta candidatura, comprendiendo que el problema de Sanidad e Higiene está por encima de todos y que sin resolver éste no se puede llegar a la cima de ningún otro.

No nos mueven, pues, en este orden, intereses bastardos de familia, cuya característica pudiera ser explotada por gentes de mala fe, interesadas en el logro de sus aspiraciones.

La elección recayó en el catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, don Serafín Pierna Catalá, persona que por su exquisita especialización, está altamente capacitada para intervenir en la orientación de tan magno problema.

Ahora bien, como acuerdo previo, las clases sanitarias determinamos dejar en completa libertad a nuestro candidato para orientar, según su criterio, los demás problemas que afecten a la vida nacional, comprendiendo que no es la Sanidad la única cuestión que ha de desarrollar el candidato sanitario, si tiene el honor de ser investido con la alta representación popular, ya que el que aspire a ella, no puede, y menos en estas circunstancias, dejar al margen cuestiones fundamentales de la vida pública y que han de tener inmediata solución.

He aquí, pues, un ligero resumen de las tendencias que don Serafín Pierna Catalá defenderá en las Cortes, si para representarnos en ellas fuera designado.

En el orden político laborará por la estructuración del Estado a base de amplia autonomía administrativa regional, compatible con la unidad de la patria; defenderá la consolidación de una autoridad efectiva y eficaz de los Poderes constituídos, como garantía de orden, que es paz y trabajo; propugnará la intensificación de la enseñanza mediante creación del máximo de escuelas y otros centros de cultura; defenderá el respeto más absoluto para todas las creencias religiosas, debiendo ser inexorable el Poder contra todos aquellos que molesten a los creyentes en el perfectísimo uso de su derecho; se declarará partidario ferviente del respeto de derecho de propiedad, dictándose leyes que tiendan a la solución, a ser posible, armónica del problema de la tierra, a base de que ésta cumpla sus fines sociales; pedirá el establecimiento de la tasa de la renta, la intensificación del crédito agrícola la creación de un Banco Agrario, etcétera, que pongan al abrigo al labrador de la usura que agarrota sus iniciativas y actividad, haciendo, por otra parte, que la tierra rinda el fruto necesario y conveniente a los intereses nacionales.

Este es, a grandes rasgos, nuestro programa, que sólo puede quedar esbozado en el marco estrecho de un manifiesto electoral. Hemos sido siempre enemigos de falaces inútiles promesas, a sabiendas de que no pueden llevarse a la realización, porque creemos que este sistema trae, con la decepción consiguiente, la inmediata reacción de los pueblos y electores que se consideran fundadamente defraudados. El programa sintético que esbozamos, contiene los puntos esenciales, del que estamos seguros ha de resolverse en las próximas Cortes convocadas.

Esperamos del cuerpo electoral otorgue sus votos a nuestro candidato si lo estima digno de su representación.

Nicasio Cimas Leal (médico), Gaspar Escudero (farmacéutico), Elías Salgado (veterinario), Angel Funcia (practicante), Bernardino Calzada (médico), Domingo Delgado (farmacéutico), Manuel Hernández (veterinario), Anastasio Mateos del Caño (practicante), Luis Palomo (médico), Heliodoro Zunzunegui (farmacéutico), Martín Rodríguez (veterinario), Cayetano Martín González (practicante).

A LOS ELECTORES DE LA PROVINCIA

No habría dejado circular mi nombre como el de uno de tantos aspirantes a la representación de esta provincia en las Constituyentes si la íntima amistad, más bien paternal afecto, con que me distingue alguno de los miembros del Gobierno provisional de la República, y el deseo claramente manifestado por un gran número de agricultores del distrito Peñaranda-Alba, no me hubieran movido a ello.

Pero en estos momentos, en que el ambiente político, lejos de disiparse ha venido a oscurecerse con el confusionismo de una candidatura llamada de "Bloque Agrario", más o menos respetada, en virtud de elevadas consideraciones de índole personal y político, por los propios elegidos, y aun por los agricultores que intervinieron en su elección, cumplo mi deber, como republicano y como agricultor, de retirar mi nombre; que el afianzamiento de la República, imperativo de mi conciencia política, y la defensa de los intereses agrarios, norma también imperativa de mi actuación de siempre en la vida pública, requieren, hoy más que nunca, no disgregar fuerzas que, unidas, llevarán al triunfo de esos ideales.

Agradezco a todos la benevolencia con que acogieron mi nombre y el apoyo que me prestaron, y muy especialmente a los agricultores del distrito de Peñaranda-Alba, que me proporcionaron íntima satisfacción al dar mi nombre para formar en la candidatura del "Bloque Agrario", sin que les indujera a ello presiones ni maniobras por mi parte, y con unanimidad absoluta, que deberá servir de ejemplo y estímulo a la clase agraria para la defensa de sus intereses.

Me ofrezco a corresponder a aquella benevolencia y apoyo poniéndome al servicio y a la disposición de todos desde el puesto que la República y los agricultores me designen; bien entendido, que no desmayarán mis entusiasmos ni ahorraré sacrificios por la consolidación de aquélla y por el progreso y bienestar de mis hermanos los agricultores.

LUIS DE LA PEÑA

A. Santamaría Santos
Piel y venereología
AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18
(Esta casa tiene entrada por Mínimos, 1).

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian, los vapores siguientes:

Agosto, 2, vapor
ARLANZA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio, el vapor
ALCANTARA

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Junio, 24, vapor
DEMERARA

Julio, 22, vapor
DARRO

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Recorrió los pueblos de la Sierra de Francia en el trayecto de la carretera de Sequeros y en el de La Alberca a Tamames, siendo recibido con grandes demostraciones de entusiasmo.

En todos los pueblos que visitó, acudió el vecindario en masa. El general habló a los electores de Miranda del Castañar, a los de Villanueva del Conde, a los de Cepeda, a los de Sotoserrano, a los de La Alberca, y otros, expresándoles, que era un servidor de los electores, dentro de las ideas de orden, justicia y armonía social, por entender que los representantes en Cortes deben ser mandatarios de sus representados.

Le acompañaron en este recorrido sus amigos, don Antonio Pérez Coca, don Antonio Sánchez Rico, don Joaquín del Moral, don Pablo Barbero y otros.

En días sucesivos proseguirá su campaña electoral, celebrando mítines en Béjar el día 23, a las seis y media de la tarde, en el salón Progreso, en el que expondrá sus puntos de vista en el problema agrario, en el social, en el militar y en el religioso. En Ciudad Rodrigo, celebrará otro acto de propaganda, el día 27. Y probablemente, el 28, visitará Ledesma y Peñaranda, donde celebrará también octos de propaganda.

* * *

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE BEJAR. - PROPAGANDA ELECTORAL

Se convoca a los electores del distrito a un acto de propaganda electoral, que se celebrará el día 23, a las seis y media de la tarde, en el Salón Progreso, de la ciudad de Béjar, en el que hablará el general Queipo de Llano.—*El Comité de propaganda.*

MITIN DE LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA EN VALDECARROS

Por la carretera polvorienta avanzan dos autos. Vienen en ellos los adalides de la conjunción. Son ellos, sí, los que todo lo arriesgaron y los que, con más derecho que nadie, pueden irrogarse la paternidad del nuevo régimen. Vienen a hablar al pueblo en ocasión inapropiada, por imperiosas circunstancias de la estación y la premura de la campaña, que ha impedido anunciar el acto con la antelación debida. Nadie los esperaba ayer en ésta; muchos trabajadores, que duermen ya en el campo, no pudieron asistir; tampoco pudo avisarse a los pueblos comarcanos. Sin embargo, la concurrencia fué numerosísima y el entusiasmo grande. Acompañando al candidato de la conjunción republicano socialista, vinieron de Salamanca, don Juan Montero, médico; don Antolín Núñez, diputado provincial; don Casimiro Brizuela, del comercio, y don Manuel García Martín.

Transcribimos a continuación una breve reseña del mitin.

Comienza a hablar don Juan Montero, tiene un saludo cordial para Valdecarros, donde, en sus mejores años, ejerció la profesión, llevándose de aquí gratos recuerdos. Tengo derecho—dice— a ser el que os hable de la significación de este acto. Como os conozco, os digo que mienten con intención quienes se ostinan en propalar la especie de que los republicanos somos gentes sin conciencia. Los republicanos tenemos, sí, la fragilidad de ser sinceros, y el ser sinceros, el decir la verdad de lo que pasa en España, hasta hoy, ha constituído delito; y en ese aspecto, en destruir la ficción, somos ciertamente "delincuentes". La conjunción republicano-socialista es la que trajo la República, elaborándola en la adversidad, cuando la fuerza era la única razón de Estado.

Ella la integran hombres beneméritos, aureolados por toda clase de vejámenes y atropellos del régimen caído; sólo por eso: porque pensaban en República, porque decían la verdad.

Ellos, son, pues, la representación genuina de la República; ellos derrocaron la monarquía y tienen, sobre los demás, derecho indiscutible al sufragio del pueblo que los votó el 12 de Abril. No así los otros, los que, monárquicos hasta esa fecha histórica, viéndolo ahora todo perdido, se cambian la casaca y se presentan ante vosotros con la máscara del neorepublicanismo que a nadie convence, porque el hombre es hijo de sus obras y ellos, cuando pudieron hacer algo por el pueblo, nada hicieron, estando en su elemento monárquico, de donde nunca debieron desplazarse para venir aquí a combatir solapadamente a esa República que ha venido por cívica y gallarda voluntad de España.

Hace la presentación del orador que ha de sucederle: don Casto Prieto Carrasco, candidato de la conjunción e ilustre catedrático de nuestra Universidad y dedica merecidos elogios a los demás ilustres candidatos, señorita Victoria Kent, don Miguel de Unamuno, don Primitivo Santa Cecilia y don José Camón, recibiendo al terminar su oportuna intervención, una ovación entusiasta.

La oración del señor Prieto es oída con unción por todos los concurrentes, siendo varias veces interrumpido por el entusiasmo del auditorio.

Fuimos perseguidos—dice—por la tiranía abolida y hoy difamados por los restos desechos de la reacción.

Pero yo os digo que cuando tuvimos frente el Poder, los arrollamos y es inútil que se obstinen en su porfía, que sólo ha de desembocar en dos fatales consecuencias: su segundo y total aniquilamiento o el comunismo, que fomentan con sus ensensatas campañas. Es inútil que pretendan disfrazarse con lemas más o menos agrarios, intentando sorprender la buena fe del pueblo. Cuando pudieron hacer algo en beneficio de la Agricultura, fuente y sostén de la nación, no se acordaron del labrador sino para agobiarle con onerosos tributos, contribuyendo así a aniquilar la principal fuente de nuestra riqueza. ¿Con qué título estos fracasados se presentan hoy a redimir a España? En cambio, nuestra actitud ya la conocéis. Aspiramos a crear una nación sustentada sobre principios inconmovibles de justicia y cultura, bases del orden, del bienestar y de la paz. Queremos que todos trabajen, cada uno en su esfera y reciba la remuneración justa y compensadora de su esfuerzo. Queremos exhonerarnos del peso muerto, representado por aquellos que viven ociosos a expensas de los demás. No temáis que el derecho de propiedad sea vulnerado. Se hará, sí, una distribución más equitativa de la tierra, que en nada ha de afectar a vosotros, modestos labradores, trabajadores del campo, que sacáis de él dolorosamente el precario sostén cuotidiano. Por eso, nada temáis, que aunque se repartiera todo el territorio nacional en fracciones iguales para todos los españoles, vuestra parcela individual superaría en mucho a la que hoy poseéis.

Queremos también llevar al pueblo la cultura que el régimen proscrito le negó; queremos que los hijos del pueblo se eduquen, no en zahurdas, bastante inferiores a las cuadras de muchos aristócratas, sino en locales higiénicos a que la salud del niño tiene derecho. Queremos que al hijo del pobre, que sea capaz, no le cierre la miseria el acceso a los más elevados cargos. Nuestro lema es también el respeto a todas las confesiones; he ahí por qué el decreto no obligando en la escuela a dar enseñanza religiosa. Tan respetables han de ser las creencias del católico para el protestante, como las de éste para aquél. Pero este respeto mutuo de la conciencia ¿quiére decir que vayamos nosotros contra la religión católica? Nosotros declaramos que su enseñanza es misión exclusiva del sacerdote y sólo a él incumbe el ejercicio de su apostolado, en la seguridad de que la República no ha de obstaculizar su ministerio.

He aquí esbozado, a grandes rasgos, nuestro programa. No pretendemos hipotecar vuestras conciencias. Sois libres y debéis votar aquello que vuestra razón y conveniencia os dicten. Mi disertación no tiene más objeto que preveniros contra las maniobras de los falsos republicanos. Nuestra historia es limpia y clara y nuestro ideario se fraguó en la oposición. Somos nosotros, no aquéllos, los que, con nuestro sacrificio os hemos traído la República, rompiendo, así, las ligaduras que nos oprimieron durante siglos.

Y, ahora, para terminar, permitidme esta observación. Estáis aquí iniciando las arduas tareas de la siega; yo os aconsejo que marchéis unidos labrador y obrero; no pretenda éste exigir ahora de aquél lo que no puede dar, porque no lo tiene él tampoco. Es necesario calma para dirimir los conflictos que no pueden, sin perjuicio para todos, resolverse mediante exigencias que el arca del pequeño labrador no puede satisfacer, porque está exhausta. Yo os digo que todo se andará con paso firme y seguro, pero que no es patriótico crear dificultades que sólo conducen a deshonrarnos y a facilitar armas al adversario.

Una estruendosa ovación coronó las últimas palabras del señor Prieto Carrasco, cuyo discurso, mesurado y firme, fué elogiosamente comentado.

Los oradores y señores que les acompañaban, terminado el mitin y dado lo avanzado de la hora, salieron a continuación para Salamanca, siendo despedidos por don Antonio Vicente, alcalde y presidente del Comité republicano local, don Gerardo Sánchez, secretario de este Ayuntamiento; don José Martín Pinto, médico de Larrodrigo; don Manuel Cruz, médico de Valdecarros; don Nicolás Mangas y don Jesús Robles, maestros nacionales de la localidad; don Ramón Vicente y don Jesús Herráiz, labradores, y numeroso público.

C.

VIDA GREMIAL

Importante sesión de la directiva de la Federación

Anoche, a las diez y media, se reunió en sesión la junta directiva de la Federación Gremial Salmantina, bajo la presidencia de don Alejandro Tavera.

Asistieron a la sesión don José Luis González Inestal, don Antonio del Rey, don Benigno García, don Gonzalo Trufero, don Isidoro Barrado, don José Alonso, don Santiago López, don Habacuc García, don Manuel Santos, don Luis Cacho, don Blas Santos Franco, don Manuel García de Arriba, don Avelino Ruano, don Félix Rodríguez, don Joaquín García Pericacho, don Antonio Carbajosa y don Sixto Carrero.

Después de saludar el señor Tavera a los nuevos representantes de las secciones que llegan a la directiva, excitándoles a trabajar por la Federación Gremial y sus secciones, se pasó a la constitución del organismo directivo de los gremios locales. Mediante votación secreta, y en la forma reglamentaria, se designaron para ocupar los cargos a los siguientes señores:

Presidente, don Blas Santos Franco.

Vicepresidente, don Manuel García de Arriba.

Secretario, don Sixto Carrero Borrás.

Vicesecretario, don Félix Rodríguez Mendoza.

Tesorero, don Antonio Carbajosa Hernández.

Contador, don Joaquín García Pericacho.

Vocal administrador de "La Unión Comercial", don Gonzalo Trufero González.

Vocales: don Alejandro Tavera, don José Hernández, don Agustín Montejo, don Víctor Sánchez, don Francisco Fonseca, don Román Lajas, don José Luis González Inestal, don Antonio del Rey, don Benigno García, don Claudio Martín, don Luis Cacho, don Isidoro Barrado, don José Alonso, don Manuel Santos Pedraz, don Joaquín García Pericacho, don Avelino Ruano, don Feliciano Gómez del Rey y don Cándido Gutiérrez.

Vocal representante de la Mutua, don Santiago López Pedraz.

Seguidamente tomó posesión de su cargo el señor Santos Franco, quien agradeció la designación, prometiéndose seguir trabajando, ayudado por todos los directivos, en favor de la unión de la solidaridad gremial.

A propuesta del señor García de Arriba, se aprobó un voto de gracias para el señor Tavera y demás compañeros que fueron de la directiva hasta el presente, como muestra del reconocimiento con que los federados ven su labor al frente le entidad en los pasados tiempos.

El señor Tavera agradeció el voto de gracias, diciendo que debía ser dirigido a cuantos le ayudaron hasta el presente, instando a que todos los directivos y los federados continúen unidos fraternalmente ante las graves contingencias que el porvenir guarda a la Industria y al Comercio.

Se cambiaron después impresiones sobre otros asuntos y, en vista de la dolencia crónica del ordenanza-cobrador, se decidió, por unanimidad, proveer la vacante con toda rapidez.

La sesión terminó a la una y media de la noche y evidenció que entre los directivos existe el mismo espíritu de confraternidad y de unión que hasta el presente dieron la fuerza y el prestigio a la Federación Gremial y a sus doce secciones federadas.

Reunión de la Sociedad de Carniceros

Esta noche, a las ocho, celebrará Junta general la Sociedad de Carniceros para proceder a la apertura de los pliegos que se presenten a la subasta para la adjudicación de las pieles del ganado del segundo semestre.

Como no hay medio de pasar citación personal a los afiliados, se les ruega por este aviso que acudan a la reunión puntualmente, dada su importancia.

HORCHATEROS
Chufas, la mejor calidad
SUCURSAL DE ULTRAMARINOS
MANUEL SANTOS PEDRAZ
PLAZA DEL CORRILLO
Teléfono 1660 :-: Salamanca

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición ..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

SE VENDE.—Un toldo seminuevo, con todos sus accesorios, y una máquina de coser "Singer", de zapatero, en Calzados MADRID, Zamora, 15.
6-1

¡ATENCION!

Continuará la enorme liquidación de paños en la

GRAN PAÑERIA INGLESA

sólo por unos días; quien no se haya aprovechado de sus ventajas procure hacerlo pronto, pues se cerrará en seguida

LOS PRECIOS QUE REGIRAN EN ESTA CASA SERAN CASI REGALADOS

RUA NUMERO 1

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La mujer y la moda

Son muchas las personas que tachan de frívolas y de insensatas a las mujeres que seguimos atentamente las evoluciones de la moda y que hasta nos tienen por incapaces de concebir ni de realizar nada serio. No conciben que una mujer pueda ser inteligente artista; tener una alta concep de las cosas y seguir, sin embargo, la moda a pie juntillas. Es un error.

El afán de seguir la moda no indica en la mujer moderna, ni mala ni buena naturaleza, ni inteligencia o tontería, ni ligereza ni serenidad. Una mujer, a la cual la preocupación de la moda nos parece haber vuelto fútil, también la sería aunque no existiese la moda.

No hay que olvidar que el deseo de la mujer por embellecerse y adornarse, se inspira en un noble afán de agradar. Y para que este afán redundara en beneficio de muchos, fué creada la moda. La moda, que, según un notable académico francés, "es una costumbre singular que tienen las sociedades civilizadas de cambiar la forma de ciertos objetos (casi siempre los de uso corriente), no para mejorarlos, sino sencillamente para cambiarlos".

Cuanto más se desarrolla la civilización, más afán se manifiesta por estos cambios. Siempre se ejerce sobre los objetos de primera necesidad: la casa, los muebles, el vestir. Desde luego, donde se ceba con preferencia es en los trajes y adornos de la mujer.

Los moralistas profesionales siempre encuentran y han encontrado mal las fantasías de la moda femenina. Se esfuerzan en querer convencernos de que todos esos cambios en la forma de sombreros, de los abrigos y de los vestidos, son a menudo ridículos y siempre inútiles; que lo racional sería atender al mejoramiento del vestido y del peinado, a fin de llegar a la realización de un modelo cómodo, bello... En una palabra: perfecto.

No les falta cierta razón; lo malo está en que sean ellos precisamente quienes lo digan, porque los pobrecitos no han conseguido nunca que nadie les haga caso y sus opiniones caen como sermón en el desierto.

Sólo una Liga mundial de elegantes podría arrastrar a la masa de mujeres a aceptar tal o cual idea de sencillez; pero esto es imposible, por las rivalidades femeninas y porque los modistos poseen mil recursos para convencernos.

Cada día hay más modistas y sombrereras; es una plaga que vemos con agrado, que se multiplica y se extiende de una manera alarmante por las cinco partes del globo. Todo lo invade, y como su única ambición, es producir siempre algo que transforme completamente lo llevado la temporada anterior, podemos prepararnos a sufrir su influencia por los siglos de los siglos.—LUZ VELASCO

VIAJES

Han salido:

Para Tejadillo, el propietario don José Manuel García, con su señora y bellas hijas.

—Para Guijuelo, el nuevo bachiller en Ciencias, don José del Aguila Martín.

VIDA EXTRANJERA

Los duques de York, hijos de los Reyes de Inglaterra, han sido invitados por el Gobierno francés para visitar París con motivo de la semana inglesa, que se celebrará en la Exposición Colonial.

Los duques de York llegarán a París el 16 de Julio y permanecerán varios días en la capital francesa.

—El jueves pasado se celebró en la iglesia de San Luis de los Inválidos, de París, la boda de la bella señorita de Rodríguez de Rivas, hija de los condes de Castilleja de Guzmán, con el conde Henri de Castellane, sobrino del alcalde de París.

—En Francia se anuncia también el próximo matrimonio de la princesa Natalia Bagration de Moukhrani, con el señor Tourangin, de distinguida familia francesa.

—Ha fallecido el agregado honorario a la Embajada de Polonia en París, señor De Halpert.

—En Trento, donde residía, ha fallecido el conde Arnaldo de Sizzo Noris y Monti di Brescia, tan estimado en aquella ciudad como en la sociedad valenciana y madrileña.

Noble patricio trentino, era también Señor de Ravina, Covelo y Ossana.

Muy culto e inteligente, se había destacado en el ejercicio de su carrera de ingeniero de Caminos.

Poseía la gran cruz de Isabel la Católica, la de San Mauricio y San Lázaro y la Legión de Honor francesa.

Hijo suyo es don Alvaro Sizzo Noris y Fontanals, conde de Sizzo Noris, casado con doña María de la Concepción Espinosa y Villapecellín, hija de los vizcondes de Garci-Grande. A ellos —tan estimados en la sociedad de Madrid—, y a su hija, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

—El próximo día 24, se celebrará en París la boda de la bella señorita Mercedes Anchorena y Uriburu, perteneciente a una de las más ilustres familias de la Argentina, con el joven e ilustre duque de Fernán Núñez.

Serán padrinos don Alfonso y doña Victoria, representados por la duquesa viuda de Fernán Núñez y el duque de Alba.

La ceremonia se efectuará en la iglesia de Saint Honoré d'Eylau.

FALLECIMIENTOS

En Buenavista, dehesa de Terrados, ha fallecido ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y rodeada del cariño de los suyos, la señora doña Eloísa García Martín.

Virtuosa y caritativa la finada, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento y haciendo que su nombre fuera respetado por todos.

Una inesperada dolencia, soportada con la mayor resignación, la lleva al sepulcro en la plenitud de su vida.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo, don Cayetano Boyero; hijo, Antonio Domingo; padres: don Amador García y doña Lucila Martín; padres políticos: don Máximo Boyero y doña Elisa García; hermanos doña Genoveva, Bernilde, Gabriel, Luis, Otilia, Valentín y Remedios; hermanos políticos: doña Isabel, doña Timotea Santos, Elisa, José Miguel, Manuel Pablo Boyero, don Honorato Vicente, Josefa Gómez, José Delgado, Agustín Rodríguez y Elías Salgado, y demás familia.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en Castillejo de Azaba, de la virtuosa señora doña Teodora Albo Gordillo, persona que por sus dotes caritativas y su afable trato se hizo acreedora a la estimación de todo el pueblo.

Con tan triste motivo renovamos nuestro pésame a su esposo, don Justo Sánchez, nuestro particular amigo, y a los hermanos de la finada: Pedro, María, Manuel, Dionisia y Adolfo Algo Gordillo y demás familia.

—Pasado mañana hace cuatro años que entregó su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la respetable y virtuosa señora doña Eloína Lamamié de Clairac y Romero de Vicente Díaz.

Los cuatro años trascurridos desde su muerte, no han podido borrar el recuerdo de las caritativas costumbres y bondades que adornaban a tan virtuosa señora y que perdurarán siempre entre aquéllos que la conocieron y trataron.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a don Alvaro Vicente Díaz; hija, Eloinita; madre política, doña María Antonia Díaz; hermanos: don Rafael, don José, don Ramón, doña Purificación, don Antonio, doña Dolores, don Eduardo, don Jesús y doña Teresa; hermanos políticos y demás familia.

VARIAS

Nuestro querido amigo, don Humberto Llorente, juez de primera Instancia de Valladolid, y juez que fué de Peñaranda, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Segovia.

El nombramiento del señor Llorente para ese alto cargo de la Judicatura, ha sido muy bien acogido en Segovia, a la que ha representado en Cortes.

Reciba nuestra cordial felicitación.

—El competente oficial de Telégrafos de Medina del Campo, don Julio Ortega San Román, hijo de nuestro buen amigo, don Eulogio, jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda, ha obtenido las calificaciones de sobresaliente y matrícula de honor en las asignaturas de Derecho civil (primero y segundo), Hacienda Pública y Derecho Internacional Público.

Enhorabuena.

—Ha regresado de Madrid, la señorita Carmen Hernández Alonso, hija de nuestro buen amigo, don Manuel Hernández López, después de haberse examinado y obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas de Taquigrafía y Mecanografía.

Enhorabuena.

—Con brillantes calificaciones, ha terminado la carrera del Magisterio, la bellísima señorita Araceli Cruz, hija de nuestro buen amigo, don Manuel, médico de Valdecarros.

Enhorabuena.

REPORTAJE INTRASCENDENTAL

TURDY HA VENIDO A MADRID

Día de fiesta. Día que nos permite, soltados de la dura galera del trabajo diario, ir a pasear unas horas por la Plaza, sin igual de nuestra Salamanca, o quedarnos aquí a compensar, con largo dormir, reparador, el abrumante ajetreo de toda la semana.

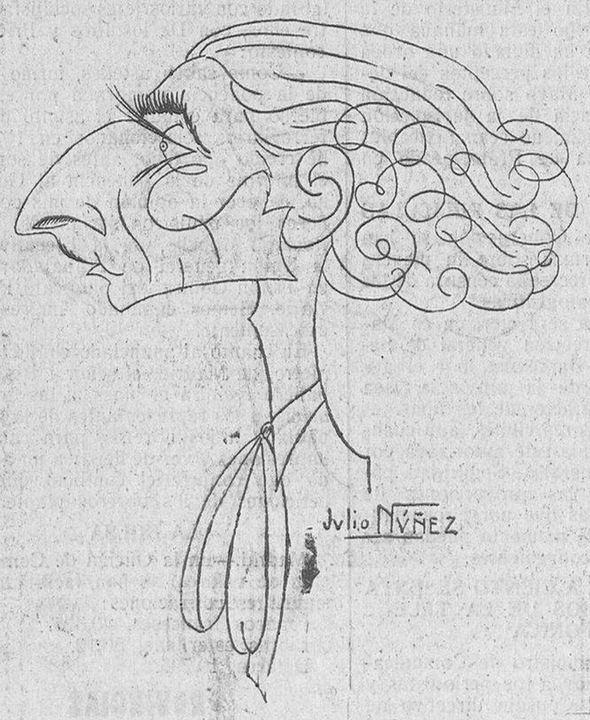

Cúponos, esta vez, dormir largamente. Pero al despertar tuvimos los primeros momentos como de paseo por ese hermoso patio de nuestro pueblo.

Las dos de la tarde. Tratamos de abandonar nuestra casa de solitario soltero y nos hallamos, de frente, con Adolfo Turdy el excéntrico salmantino, popularísimo, exactamente como si ante los escaparates de Primitivo Muñoz la chiquillería nos cortara el paso por ver a Turdy anunciando las camisas "Primis" o las hojas "Toledo".

Una algarabía formidable de chicos y grandes le siguen y rodean, festejando el tipo inconfundible y cómico de este pseudo-Charlot que, no bien llegado a la Corte, necesita como principal—¡y tan principal!—alimento, que, la veraz reseña de sus pintorescas andanzas, lleve, como un eco, a su patria chica, todo este clamoreo que le alienta y rodea.

Atropelladamente, radiante de éxito, nos ensarta un sin fin de anécdotas de sus últimos días.

Y por huir del vocinglero ruido, corto la entrevista y le doy cita para una hora después, en el café del Hotel Nacional.

Turdy ha consumido, él solito, todo el turno palabrero. Nos han acompañado como oyentes, un salmantino, algo Mecenas suyo, y un notable escritor—José Idoeta—amigo mío.

Allá van, lisa y llanamente, algunas de las muchas cosas que nos contó:

Sus ansias de fama y unos cuantos desocupados paisanos—tal vez demasiado desaprensivos—le llenaron la cabeza, por dentro, con proyectos tan retorcidos y enmarañados como los acaracolados rizos, con que su rara melena, se la llenó por fuera.

Un buen día de Junio al fin, salió de Salamanca con su bastoncillo y una caja de cartón. Piensa llegar a París y en seguida a Hollywood, a trabajar como estrella cineasta de la casa Paramount.

Pero se vió precisado a dividir y subdividir el vuelo, aterrizando como primera providencia en Peñaranda.

Allí, la Providencia ,se le empezó mostrando como dama desdeñosa. Porque aun cuando quiso rivalizar con García Sanchiz, haciendo una charla lírica, él mismo nos dice, con un candor de niño—que no de artista—: "Lo hice muy mal y me resultó peor".

Pian, pianito, salió del pueblo dando con su desmedrado cuerpecillo en Crespos, donde descansó apeado ya de su caballo de San Fernando, que, hasta llegar a Avila de los Caballeros... monárquicos, había de usar otra vez como discreto Clavileño. ¡Ciento doce kilómetros a verdadero paso de andadura! Y razonando que si el que hace un cesto hace ciento... el que anduvo la mitad, bien puede andar otro tanto... (¡Oh poder de la ilusión!)... llegó a Madrid.

Aquí está y está a sus anchas. No le encuadra mal, no, Madrid, que es el pueblo del más regocijado paluardismo. A este muchacho, le viene como a pedir de boca y él a Madrid como llovido del cielo.

¡Madrid! el escenario por excelencia para los Muñoz-Seca, Guerreros, Zúñigas y "Xauradós".

Los artistas (¿?) del más nefasto y menguado ingenio.

Republicanos hasta el centro de los huesos, bien reaparecido hubiera sido, por nuestra parte, el "A B C", a no haber vuelto Joaquín Xaudaró con la traza vieja y la gracia plumbea de sus "famosas" viñetas.

Turdy repetimos, está encajadísimo aquí, lástima grande, que todavía sea tan poco personal y no sepa que la imitación no es cualidad posible en un artista verdadero.

Debiera desistir de imitar—¿de imitar? ¿en qué?—al formidable, al gran Charlot.

Cópiale, tan sólo, en sus botazas descompuestas y en sus desmedidos pantalones, que tan solo le valen al más grande cineasta para sumar los aplausos de la plebe del más pésimo gusto antiartístico, con la verdadera admiración de los más selectos que captan y regustan las maravillosas creaciones de ese genio que en sus ojos y en su frente y en el desmayo todo de su cuerpo, revela la honda desolación de quien está de vuelta ya, de toda "la naca de las cosas de la vida". Con la nobilísima suave tristeza del hombre bueno que siente piedad por el que le hace mal.

Que quien observe bien a Charlot le verá sintiendo—nuevo San Francisco—una infinita y sutil hermandad entre todos los seres y entre todas las cosas. Sus contrariedades siempre declinan en tristeza resignada y sus rictus todos, son gestos de profundísima bondad.

Pero volvamos sobre Turdy para aconsejarle que no siga el camino que ha emprendido.

¿Quére modelos más a su mano? El actor Pedro Zorrilla. Al buen cómico, como a él también, le basta con dejarse ver.

Para su provecho en buena hora le dió, también, por ser hombre-anuncio. Es natural, pues, su principal éxito obtenido.

La importantísima empresa anunciadora "Roldós-Tiroleses", gran conocedora de su cometido y que sabe aquí datar y apreciar los valores, en relación a su propósito, le ha contratado para especial propaganda de sus anuncios. Por estas calles de Dios se verá a Turdy con su aparato de Flit matando insectos; pero inoculando un microbio; un buen microbio, el de la risa.

He aquí el serio papel de este excéntrico; que si no hay nada tan saludable como la risa, nada más serio —¡oh paradoja!—que el reír.

Y para terminar, que conste que la atracción de Turdy se ha puesto ya de manifiesto con varias alteraciones de orden público. Hasta dar con sus huesos en una Comisaría policíaca.

Gracias que el comisario, se movió... a risa, que no a piedad. Y olvidándose de su propio tipo, que no pintado para representar el don Hilarión de "La Verbena", le puso en libertad diciéndole:

—Con una cara como la suya, no estaba yo aquí.

Claro que no.

Por el digno empaque de estos "remos" de la Justicia.

JULIO NUÑEZ

Madrid, Junio 1931.

DOCTOR RIESCO, 19 TELEFONO 1769

CALZADOS - ANGEL

ES GARANTIA ES SOLIDEZ

HORMAS ES BUEN GUSTO EXCLUSIVAS

LA CONSTITUCION QUE SE ESTA ELABORANDO

Se propone una República unitaria, con un presidente de tipo francés

Uno de los vocales de la Comisión Jurídica Asesora que elabora el proyecto de Constitución, al ser preguntado por un periodista acerca de la terminación de sus trabajos, le ha dicho:

—Prácticamente, está ya terminado. La Comisión Jurídica acordó encomendar la redacción del proyecto a una subcomisión, y ésta ha presentado ya lo que podríamos llamar "el anteproyecto constitucional". Hemos dedicado a esa tarea ocho sesiones. En la celebrada ayer, quedó redactado el documento.

Ahora pasará al pleno de la Comisión, el cual, naturalmente, podrá adoptarlo o rechazarlo.

Por mayoría de votos se recomienda el sistema bicameral. Se piensa en un Senado de representaciones sociales y económicas, y en la Cámara de Diputados. La Alta Cámara tendrá facultades legislativas bastante condicionadas. Eso sí: en numerosos asuntos se le reserva derecho de veto sobre los proyectos aprobados en el Congreso de citó gran controversia en el seno de se ejercita, la Cámara podrá volver a discutir y aprobar el mismo proyecto, en cuyo caso pasará a ser ley.

—¿Se propone una Constitución de tipo federal, o de tipo unitario?

—Realmente es una Constitución de tipo unitario. Claro es que el Estado republicano podrá ceder algunas de sus atribuciones a las comarcas cuya capacitación política sea evidente, y esas atribuciones tendrán casi siempre carácter social.

—¿Así se va a resolver el problema de Cataluña?

—En cuanto a Cataluña, se ha adoptado una gran parte del proyecto de 1914, referente a las Delegaciones de servicios, y también se ha tenido en cuenta el proyecto de Cambó de 1918. De modo que cuando las regiones muestren sus aspiraciones por medio del voto de las Corporaciones legales, se les facilitarán autonomías en muchos servicios, reservándose la República aquellas funciones que, por revestir un carácter estrictamente nacional, no pueden transferirse.

—¿Qué método se aconseja en cuanto a la elección del jefe del Estado?

—El presidente de la República será elegido por las Cámaras, mediante el sistema llamado de elección indirecta. En cuanto a las facultades y atribuciones del jefe del Estado, se suscitó gran conrtoversia en el seno de la subcomisión: mientras algunos vocales pretendían que España tuviera un presidente como el de Alemania, en cuanto a sus poderes, otros encontraban más adecuado, adaptar una parte de la Constitución de los Estados Unidos. En definitiva, el criterio que ha prevalecido es el de aconsejar el tipo de jefe de Estado de la República francesa.

—¿Y la cuestión religiosa?

—Franca separación de la Iglesia y del Estado. Es preferible que la Iglesia sea sostenida por sus propios fieles. Así vive en casi todo el mundo, y precisamente los países en que se llegó a la separación, se caracterizan por su fervor religioso. Podrán residir en España las Asociaciones religiosas que lo deseen, sin más limitación que la de ajustarse a la ley de Asociaciones. En esto se sigue un criterio semejante al que defendía don José Canalejas el año de 1911.

—¿Se propone la concesión del voto a la mujer?

—Sobre esto se ha discutido muy largamente. Se llegó hasta el acaloramiento. Por fin, hubo mayoría de votos en favor de la "no concesión" del voto a la mujer, "por ahora".

Este anteproyecto—añadió el comisionado—será examinado uno de estos días, como antes dije, por el pleno de la Comisión. Creo que se introducirán bastantes modificaciones. Apenas hay problemas importantes en que no figuren, frente al criterio de la mayoría, importantes votos particulares.

Su refresco favorito será "SODAS"

Naranjada y limonada naturales. Pida una botella en el Café Cervecería Torres.

SEÑORAS Es muy interesante visitar la exposición de Modelos de Abrigos y Vestidos propios para calle, noche, té y plaza, los días 24, 25, 26 y 27, en el GRAN HOTEL

FIGURAS DEL DIA

Don Carlos Espiá, que ha sido nombrado, por el Gobierno provisional de la República, Gobernador de Barcelona.

LAS AFECCIONES ESTOMACALES

Si tiene usted la lengua cargada, o mal aliento, si sufre de eructaciones, pesadeces, ardores, dilataciones, náuseas u otros disturbios digestivos, es muy probable que la causa de todo su mal estar sea debido a un exceso de acidez del jugo gástrico. Esta acidez da origen a la fermentación de los alimentos y otros disturbios digestivos. Para evitarlos nada puede compararse al efecto de la Magnesia Bisurada. Este antiácido poderoso que goza de fama universal, neutraliza las acideces, combate rápidamente los males digestivos y proporciona un alivio maravilloso en los casos de gastritis, dispepsia y otras afecciones del estómago. La Magnesia Bisurada, que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

ESPIGADERO. — Se arrienda para 400 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, en Larrodrigo.

4-1

EN TORNO AL DOBLE CRIMEN DE ZAFRON

Llegan a Ledesma los quincalleros detenidos en Alba de Tormes

El viernes, conducidos por la Guardia civil, llegaron a Ledesma los cuatro quincalleros que fueron detenidos por la Benemérita en el término municipal de Alba de Tormes.

Inmediatamente, el juez instructor del sumario por el doble crimen cometido en Zafrón, interrogó a los detenidos, sin sacar ningún detalle relacionado con el suceso.

Unicamente son responsables de bastantes delitos de hurto y timos, y, según parece, negaron toda participación en el crimen.

Numerosos vecinos del pueblo de Zafrón fueron llamados para ver si alguno había estado en el pueblo, formando en la caravana que acampó en sus alrededores. Uno de ellos, según parece, fué reconocido, así como resultó ser también uno de los que estuvieron detenidos en la cárcel de Ledesma, a consecuencia de un timo, de que fué objeto un vecino de la villa.

Ignoramos otros detalles, pero la creencia general es que esta nueva diligencia tampoco dará resultados positivos.

Se espera que mañana, o pasado, lleguen a Ledesma los caldereros que fueron capturados en el pueblo de Gramecillo (Zamora), e inmediatamente prestarán declaración.

Otras varias investigaciones que se han practicado durante los últimos días, también han sido infructuosas.

FUNERARIA LA DOLOROSA

La que más económico hace toda clase de entierros. - Visítenla en casos de defunción. - Plaza del Mercado, 58

DE FOMENTO

Se ha concedido autorización para conducir automóvil, a don Jerónimo Sánchez Marcos, José Martín Roufe García, Pío García Yáñez y Emilio García Herrero.

También se ha autorizado la circulación por las carreteras del Estado de los automóviles número 2.654, Chevrolet, de don Félix Sánchez Carbayo; 2.655, Alcyon, de don Joaquín Valdunciel Bustos; 2.656, Chevrolet, de don Jerónimo García, y 2.657, Plymouth, de don Antonio Sánchez y Sánchez.

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS MINISTROS DE ESTADO Y COMUNICACIONES A BARCELONA

HEMOS ENTRADO EN LA ULTIMA "SEMANA DE PASION", DICE EL SR. MAURA

HA QUEDADO SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE LOS DESPEDIDOS DE LA TELEFONICA Y EN BREVE LO SERA EL PLEITO DE LOS FERROVIARIOS SELECCIONADOS DEL AÑO 1917.-TRANQUILIDAD EN OVIEDO

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

EL PRESIDENTE CONFERENCIA CON LOS MINISTROS DE TRABAJO Y GOBERNACION

Madrid.—Esta noche estuvieron en el Palacio de la Presidencia los ministros de Gobernación y de Trabajo, los cuales sostuvieron con el presidente del Consejo una extensa conferencia.

Poco después de las nueve y media, salieron ambos ministros del Palacio de la Presidencia.

El de Trabajo no hizo manifestación alguna. El de Gobernación dijo a los periodistas que mañana pasaría el día descansando en El Escorial, donde tiene veraneando a su familia.

Un reportero le preguntó:

—¿Teme usted que se produzcan incidentes mañana, domingo, en la proclamación de candidatos?

El ministro replicó:

—Es posible que no falten, pero es de esperar que no sean muchos, ni muy graves. El domingo siguiente será mucho más interesante. De todos modos, ya hemos entrado en la última "semana de pasión". Puedo asegurarles que el número de candidatos que se proclamarán mañana será realmente fantástico.

Un periodista le preguntó si era cierto lo que había dicho en un artículo "La Veu de Catalunya" acerca de un posible acercamiento político entre él y el señor Lerroux.

Eso —replicó el ministro— es una fantasía periodística. No hay nada de ello. Lo que sí puedo decirles, es que de las Cortes Constituyentes saldrá todo. Todo, pero a plena luz, porque en esas Cortes, al ponerse en pugna los diversos idearios políticos, las fuerzas habrán de congregarse en grandes agrupaciones, que no es posible que esas fuerzas republicanas sigan con la atomización en que actualmente se encuentran.

Dijo también que las noticias que se reciben de Oviedo son que aquella capital se encuentra en estado normal y tranquilo. Hasta el punto de que don Melquiades ha podido pasear por la población.

La gente, como es natural —añadió— ha reaccionado ante ese acto de salvajismo, cuya repetición no puede tolerar, de ningún modo, el Gobierno de la República.

El ministro terminó diciendo que don Melquiades Alvarez mantiene su candidatura por Asturias.

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS

EL PLEITO DE LOS EMPLEADOS DE LA TELEFONICA, SOLUCIONADO

Madrid.—A las diez y cuarto de la noche salió el señor Alcalá Zamora, quien dijo a los periodistas lo siguiente:

—El ministro de la Gobernación ha venido a enterarme de que la normalidad es absoluta en toda España. Como voy a faltar de Madrid veinticuatro horas, cosa extraña en mis hábitos, ha querido el señor Maura que me vaya tranquilo. El señor Largo Caballero me ha dado cuenta de la solución que está preparando para el de los ferroviarios seleccionados del 17.

En este último pleito—añadió—vamos algo lentamente, porque hemos de darle una solución justa, que es lo que creo que estamos encontrando. Ya el otro día les dieron a ustedes una nota acerca de la marcha de este pleito, que creo que será resuelto con equidad, muy pronto.

Después, el presidente confirmó que mañana marchará a Jaén, regresando el lunes a Madrid.

Dijo también que de dos o tres provincias le habían pedido que presentase por ellas su candidatura.

Yo iré en paz a todas partes, pero en guerra, solamente a Jaén.

Por otra parte, no quiero actas dobles, ya que ello sería privar de acta a alguna otra persona, que sería mucho más sensible para mí, si el interesado fuese amigo.

LOS SEÑORES LERROUX Y MARTINEZ BARRIOS, A BARCELONA

ACOMPAÑADOS DEL EMBAJADOR EN PORTUGAL

Madrid.—En el primer expreso de Barcelona, ha marchado con dirección a aquella capital, el señor Lerroux, acompañado de su familia, del embajador de España en Portugal señor Rocha, y del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Dijo a los periodistas que quería cursar el manifiesto electoral que suscribió unido a la candidatura que luchará por Barcelona, pues es esta una candidatura de pacificación de espíritus.

Actualmente —añadió— la principal solución es arreglar el problema de Cataluña. Mañana asistiré en Barcelona a un acto que para mí no tiene importancia, pues el discurso no será inflado ni brillante. Lo importante es el recibimiento que se me haga y la animación que haya en la plaza.

Un periodista le preguntó:

—¿Se emocionará usted en Barcelona?

—Allí —respondió— es donde más me he emocionado en mi vida, pues en aquella capital es donde más he actuado en actos políticos.

EL OBISPO AUXILIAR DE TOLEDO CONTESTA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

UNA CARTA

El doctor don Feliciano Rocha, obispo auxiliar de Toledo, como Vicario general de la Archidiócesis, ha dirigido una extensa carta al señor Alcalá Zamora, contestando al documento dirigido por el Presidente al Cardenal Segura.

Considera extraordinario en la carta el doctor Rocha que se expulse a un ciudadano de su patria, obligándole a solicitar como favor en tierra forastera un lugar de asilo que en la suya se le priva.

Un párrafo dice así: "Es caso tan extraordinario que se expulse a un ciudadano de su Patria, obligándole a solicitar como favor en tierra extraña un lugar de asilo, que se le niega en la suya, y yo no sé si puede haber razón legal alguna, por grave que resulte el caso, pues aún a los delincuentes, a quienes la Ley impone la pena de destierro, no se les obliga a pasar las fronteras de su Patria. Trátase, además, en este caso, de un Prelado, que tiene el deber de gobernar su Archidiócesis, y que ha sido detenido dentro de ella, donde se encontraba al amparo del derecho de inmunidad que la Ley le reconoce, así como los Sagrados Cánones, para asistir a un acto de su ministerio pastoral.

Se lamenta el Vicario general de la Archidiócesis de que el Primado de España fuera detenido por la Guardia civil, se le incomunicara y se le recluyera en una habitación plena de incomodidades y bajo la custodia de la Policía.

El Cardenal no quebrantó ninguna orden al penetrar en España. En la frontera mostró el pasaporte y no tenía por qué dar cuenta de su regreso a ninguna autoridad civil, sino únicamente a la que ejerce en la Iglesia una jerarquía superior que la de Cardenal.

Si hubo sigilo —añade el Obispo— en el viaje, obedeció únicamente a las campañas que en estos días se hacen, pues hasta se ha llegado a excitar al atentado contra su santa persona.

Los católicos hemos sentido con enorme amargura. Por todo ello, expresamos nuestra más enérgica protesta. El Gobierno debe haber tenido graves motivos para proceder así; motivos que no quedan aclarados de ningún modo en la nota que dió el ministro de la Gobernación.

La carta del Primado de España no era un peligro para el orden, sino más bien un sostén nada despreciable.

Termina elogiando al Cardenal y diciendo que su limpia historia pasada garantiza su porvenir.

La nación necesita ahora, más que nunca, de la concordia de todos los españoles, y esperan los católicos que el Gobierno rectifique la orden y permita que vuelva a su Patria el Prelado, para continuar su apostólico ministerio.

NOTICIAS DEL DIA

PERIODICO MULTADO

Madrid.—El gobernador civil de Segovia, ha impuesto una multa de 500 pesetas al semanario católico de aquella ciudad, por haber publicado un artículo de protesta contra la expulsión del Cardenal Primado de España.

EL SEÑOR ESPLA A BARCELONA

Madrid.—En el primer expreso, ha marchado a Barcelona el Gobernador civil, don Carlos Esplá.

Dijo a los periodistas, que había hablado con el ministro de la Gobernación muy extensamente acerca del conflicto planteado por la fábrica Hispano Suiza, y que sus propósitos eran los de impedir el cierre de la fábrica.

También espero —añadió el señor Esplá— poder evitar que el lunes se declare la huelga general de Trasportes.

LAS CAUSAS DE LA BAJA DE LA PESETA.-LA COTIZACION DE HOY

Madrid.—Ayer, debido a unos rumores absurdos que circularon, y que se referían a haber fracasado las negociaciones que realiza en París el Gobernador del Banco de España, señor Carabias, se produjo una sensible baja en la peseta.

Hoy, por referencias oficiales, se ha sabido que aquellos rumores eran inexactos, y por ello la peseta recobró, en parte, su valor, llegándose a cotizar en Londres, esta mañana, a 49,80.

QUERELLA CONTRA UN MINISTRO DEL GABINETE BERENGUER

Madrid.—Una alta personalidad del Palacio de Justicia ha dicho que había llegado a su despacho una querella contra determinado ministro del Gobierno que presidió el general Berenguer por el grave delito de prevaricación.

Esta personalidad no ha querido expresar el nombre del ministro a quien se refiere la querella.

VISTA DE OTRAS QUERELLAS

Madrid.—La misma personalidad ha manifestado que las respectivas vistas de las querellas presentadas desde la proclamación de la República se celebrarán en el Palacio de Justicia.

El teniente fiscal del Tribunal Supremo, señor Vallés, por ausencia del Fiscal general de la República, señor Elola, se ha encargado de la Fiscalía.

Ha manifestado también que el general Mola ha interpuesto recurso de reforma y subsidiario de afiliación contra la querella presentada contra él.

LA QUERELLA CONTRA EL EX EMBAJADOR QUIÑONES DE LEON. — REUNION DEL PLENO DE LA SALA DE JUSTICIA

Madrid.—Se ha reunido el pleno del Supremo de la Sala de Justicia, acordando admitir la querella presentada contra el ex embajador de España en París, señor Quiñones de León, acusado de un delito común.

Se pedirá la extradición, designándose un juez especial en este asunto.

El juez será don Gustavo Lezpure.

OTRA QUERELLA CONTRA LOS SEÑORES DUQUE DE ALBA Y DON LEOPOLDO PALACIOS

Madrid.—El magistral de San Francisco el Grande, señor Jover, ha presentado una querella contra el duque de Alba y don Leopoldo Palacios, por el hecho de haber dispuesto de los fondos de la Obra Pía de Jerusalém.

En esta obra fueron sustituidos los primitivos administradores por frailes, a requerimientos de la madre del ex rey don Alfonso.

EL GENERAL BURGUETE SE ACOGE AL DECRETO DEL RETIRO

Madrid.—El teniente general don Ricardo Burguete, ha confirmado que se acoge al decreto de retiro, pues siendo el número 1 de la escala de Tenientes generales, no quiere perder un puesto, si siguiera en activo.

Hoy ha marchado el general Burguete a Asturias, donde pasará el verano.

LISTA DE LOS CORONELES RETIRADOS

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la lista de coroneles que han pedido el retiro, acogiéndose al decreto promulgado el día 25 de Abril último.

Estos coroneles pertenecen, 15 al Estado Mayor, 9 al Cuerpo Jurídico Militar, 118 a Infantería, 34 a Caballería, 43 a Artillería, 18 a Ingenieros, 11 a Intendencia, 6 a Intervención, 9 a Sanidad Médica Militar, y dos a Sanidad de Farmacia. En total, 265.

Percibirán el haber definitivo que les corresponda, y se les señale oportunamente.

Causarán baja en el Ejército a fines del mes actual.

FESTIVAL EN LA ZARZUELA, A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS

Madrid.—En el teatro de la Zarzuela se ha verificado el festival organizado a beneficio de los obreros parados, por el Cuerpo de Aviación Militar.

El coliseo presentaba un aspecto brillantísimo, estando adornados todos los palcos con banderas tricolor.

Comenzó el festival con un concierto de la Banda Municipal, y a continuación, con la interpretación de un acto del sainete "El alma de corcho".

Después, varios artistas cantaron canciones de zarzuelas y óperas.

Los palcos estaban ocupados por las representaciones de los centros regionales, y las mujeres vestían los trajes típicos de cada región.

Asistieron también algunos ministros, que fueron ovacionados, como asimismo el comandante Franco y un grupo de aviadores.

La recaudación ha sido cuantiosa.

Mañana (hoy) es esperada en Madrid la Banda Municipal de Valencia.

HOMENAJE DEL COLEGIO DE DOCTORES, AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—El miércoles, 24 del actual, se reunirán los doctores del Colegio de Madrid, en el Paraninfo de la antigua Universidad complutense, para entregar el título de Presidente honorario al jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

A este acto ha sido invitado el Gobierno, el Cuerpo Diplomático y el Claustro de la Universidad.

También han sido invitados los presidentes de las Academias y los de las Asociaciones de Estudiantes.

Ofrecerá el homenaje el señor Ruiz D'Asprey.

EXPECTACION POR LA FINAL DEL CAMPEONATO

Madrid.—Domina una gran expectación por asistir al partido de la final del campeonato de fútbol.

Con este motivo, han llegado millares de turistas de Sevilla y Bilbao, en toda clase de vehículos.

Esta noche llegó el equipo del Betis, y los sevillanos creen que ganará éste, con una mayoría de 3-1.

En el Athlétic de Bilbao, sustituirá a Lafuente, que se halla lesionado a consecuencia de un accidente motorista, el medio Garizurieta, y a éste, en su puesto, le sustituirá Uribe.

Esta noche, el campo había vendido por completo todas las localidades.

MEDALLA DE ORO AL ALCALDE DE MADRID

Madrid.—El Círculo de Bellas Artes ha acordado conceder la Medalla de Oro al alcalde de Madrid, por su actuación en pro de las Bellas Artes y de la cultura.

CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL DE BARCELONA. - LA CORAL ZAMORANA

Madrid.—La Banda municipal de Barcelona, ha dado un concierto en el patio de cristales del Ayuntamiento.

Concurrieron el alcalde, la mayoría de los concejales y la Colonia catalana.

—Mañana llegará a Madrid la Masa Coral de Zamora.

LA MEJORIA DE GITANILLO Y DE FELIX RODRIGUEZ

Madrid.—Continúa la mejoría iniciada en el estado del desgraciado diestro Gitanillo de Triana.

Los médicos le han autorizado a comer alimentos sólidos.

Félix Rodríguez se halla ya en franca mejoría, y las heridas cicatrizan rápidamente.

Según los médicos, antes de un mes podrá volver a torear.

A MARTIN AGÜERO, LE AMPUTAN OTRO DEDO

Madrid.—Dentro de unos días, será preciso amputarle otro dedo del pie lesionado, al diestro bilbaíno Martín Agüero.

CORRIDA SUSPENDIDA

Madrid.—A consecuencia de la lluvia que ha descargado sobre Bilbao, ha vuelto a ser suspendida la corrida organizada por la Asociación de la Prensa, y en la que iban a tomar parte los diestros Villalta, Barrera y Ortega, que matarían toros del ganadero salmantino don Vicente Muriel.

HA TERMINADO EL INCIDENTE DE LOS REPORTEROS E INDALECIO PRIETO

Madrid.—Ha terminado satisfactoriamente el incidente entre los periodistas y el ministro de Hacienda, señor Prieto. Este ha recordado que su profesión, por encima de cualquier otra, es la de periodista.

Ha dicho también que no tenía ninguna noticia del incidente, hasta que se enteró por medio de la prensa.

Ha reconocido como muy justificada la actitud de los periodistas, los cuales se han dado satisfechos por sus explicaciones.

BANQUETE AL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS

Madrid.—En la Embajada de la Argentina se ha celebrado un banquete en honor de don Alfonso Danvila, embajador de España en París.

Asistieron al banquete el presidente del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, con su señora; el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra (don Rafael) y el personal de la Embajada.

El ministro de Estado, señor Lerroux, no pudo asistir por marchar esta noche a Barcelona.

EL TESTAMENTO DE RUSIÑOL

Madrid.—Ha sido abierto el testamento del insigne pintor y literato, don Santiago Rusiñol.

Se sabe que ha legado a la villa de Sitges el Museo que tenía.

UNA ORDEN CIRCULAR DE GUERRA

Madrid. — En el Ministerio de la Guerra han dicho esta mañana que el señor Azaña ha dictado una orden disponiendo que los preceptos del decreto de 11 de Mayo sobre reducción de la competencia de la Jurisdicción militar de Justicia, no sean aplicables a nuestra Zona de Protectorado en Marruecos.

LA CENSURA DE LAS PELICULAS

Madrid.—Por Gobernación se han dictado las normas sobre la manera en que debe ejercerse la censura de las películas cinematográficas.

Dicha censura será ejercida en Madrid por la Dirección general de Seguridad, y en Barcelona, por el gobernador civil de la provincia, sea cualquiera el carácter de los films.

Los gobernadores civiles, aun cuando alguna película esté autorizada por la Dirección general de Seguridad, podrán suprimir las proyecciones de aquellas películas que por circunstancias locales o de momento puedan ser peligrosas e inconvenientes.

SE READMITE A CIENTO SESENTA FUNCIONARIOS DE LA TELEFONICA

Madrid.—El ministro de Comunicaciones recibió hoy a los periodistas y les dijo que el Consejo directivo de Giro Telegráfico, en su reunión del día 16, había tomado el acuerdo de permitir que en los despachos de giro telegráfico el remitente pudiera expresar al destinatario una conferencia telegráfica, aprovechando el envío de la cantidad girada.

Estas comunicaciones, además de representar una indudable ventaja para el tesoro público, reportarán grandes ventajas y comodidades al público, evitándole que tenga que repetir conferencias o comunicaciones sobre el mismo tema.

Entrará el nuevo servicio en vigor desde hoy, 21, a las ocho de la mañana.

La tasa de estas conferencias, además de la marcada para el giro postal telegráfico, será de treinta céntimos por palabra, sin limitación de número, ni de percepción por estos conceptos.

Después, el señor Martínez Barrios, dijo que, merced a las gestiones del ministro de Trabajo, el Consejo de Administración de la Compañía Telefónica había acordado la readmisión del personal que había despedido, alegando exceso de plantillas.

En las gestiones cerca de la Compañía, ha intervenido también el señor Martínez Barrios.

LA SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica una orden circular del Ministerio de la Gobernación, dando reglas para la interpretación del artículo 11 del decreto de 8 de Mayo último, que se refiere a la celebración de la segunda vuelta de las elecciones para las Constituyentes.

Se dispone en la circular que en las circunscripciones en que quede por proveer algún lugar de diputado, por no haber obtenido los que se presenten el veinte por ciento de los votos emitidos, se verifique una segunda elección el domingo siguiente, empleándose en la misma igual sistema del voto restringido y manteniéndose idéntica proporcionalidad que la determinada en el artículo séptimo del decreto de referencia.

Para la celebración de la segunda elección, se constituirán las mesas electorales en forma idéntica que para las elecciones del 28 del actual. Por lo tanto, la segunda vuelta será el día 5 de Julio.

LA DISOLUCION DE LAS JUNTAS ANTITUBERCULOSAS

Madrid.—Por una orden dictada por el ministro de la Gobernación, se ha dispuesto que sean disueltas las Juntas provinciales y locales dependientes del extinguido Patronato de la Lucha Antituberculosa, siendo sustituídas tales juntas, en sus facultades y funciones, por comisiones que se crearán en cada provincia, con excepción de Madrid, pues en esta ciudad será la Dirección general de Sanidad quien sustituya a la Junta provincial.

Las comisiones de referencia estarán presididas por los gobernadores civiles, y se harán cargo de todos los servicios de las disueltas juntas.

Serán miembros de las comisiones el presidente de la Diputación, el inspector provincial de Sanidad, el delegado de Sanidad marítima, donde lo haya, un médico de la Sanidad marítima en los puertos, un médico perteneciente a instituciones antituberculosas, y cuatro personas de las que se hayan distinguido por su labor social o técnica en la lucha contra la terrible enfermedad o por donación de importantes cantidades para la misma.

LO DE LOS FERROVIARIOS SELECCIONADOS

Madrid.—Ha dicho el señor Largo Caballero, que reunido el Consejo de Administración de la Telefónica, le había comunicado, que accedía a la readmisión de 160 de los empleados que habían sido declarados cesantes en Febrero de 1925. Ingresarán estos funcionarios en bloque, sin perjuicio de que se examinen los expedientes de cada uno de ellos, con intervención directa del ministro de Trabajo.

Los readmitidos gozarán de los mismos sueldos y categorías que disfrutaban al ser despedidos.

Un periodista preguntó al señor Largo por la entrevista que había celebrado con varios jefes socialistas, entre ellos, con De los Ríos y Prieto, y contestó:

—Como saben ustedes, formo parte de la ponencia nombrada por el Gobierno para estudiar el asunto de los ferroviarios seleccionados en 1917, y he creído oportuno, antes de someter el informe de la ponencia al Gobierno, conocer la opinión de mis compañeros los ministros socialistas, y de Remigio Cabello, de la Ejecutiva de la Unión general de Trabajadores, y de Trifón Gómez, del Sindicato Ferroviario. Hemos cambiado impresiones extensamente.

En cuanto al anunciado conflicto del Metro, de Madrid, el señor Largo Caballero recibirá el lunes, a las doce y media, a los representantes de la Compañía y a los obreros, para cambiar impresiones y ver de llegar a un acuerdo que conjure el conflicto que las peticiones de los obreros plantea.

LA BOLSA

Madrid.—En la Oficina de Contratación de valores, se han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos franceses, 40,325.
Libras esterlinas, 50,10.
Dólares, 10,295.

PROVINCIAS

LOS OBREROS PARADOS EN LA PLAZA DE LA REPUBLICA. - DESAPARICION DE UNA CARTERA

Barcelona.—Esta mañana, los obreros parados se situaron en la Plaza de Cataluña, y varios oradores espontáneos pronunciaron discursos de gran violencia.

Como uno de los oyentes advirtiera que le había desaparecido la cartera, que contenía 225 pesetas, se produjo un gran alboroto, practicando los guardias dos detenciones.

Uno de los detenidos, aprovechando la confusión, pudo desasirse de los guardias y escapar. El otro fué conducido al Ayuntamiento.

En aquel Ayuntamiento, los parados intentaron penetrar en el Consistorio, para libertar al detenido, cerrándose las puertas del Ayuntamiento.

A las once de la mañana, fuerzas a pie y a caballo despejaron la plaza.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Barcelona.—Se ignora si el lunes irán a la huelga los empleados del ramo de trasportes.

Esto se decidirá en la asamblea que celebren hoy los tranviarios.

El Gobernador ha manifestado que no creía que fueran al paro, toda vez que no le han presentado el oficio que indica la Ley, por tratarse de un servicio público.

MITIN DE LA LLIGA. - SANGRIENTOS SUCESOS

Barcelona.—En el pueblo de Rivas de Fresset, han celebrado un mitin los elementos de la Lliga, a consecuencia del cual se desarrollaron sangrientos sucesos.

Antes de comenzar el acto, los oradores fueron objeto de una fenomenal pita.

Al salir, se repitieron las protestas, y uno de los oradores fué seguido de cerca, viéndose precisado el alcalde a custodiarle con algunos números de la Guardia civil.

Se promovió un gran escándalo, verificándose bastantes agresiones. De ellas resultaron cinco heridos, dos de ellos de gravedad.

A consecuencia de los sucesos se ha acordado la huelga general como protesta.

También se pedirá la destitución del sargento que mandaba las fuerzas, la dimisión del alcalde y la expulsión de la fábrica del individuo a quien se acusa como motivo de los sucesos.

EL COMANDANTE FRANCO, CANDIDATO POR LA IZQUIERDA CATALANA

Barcelona.—Llegó, procedente de Madrid, el comandante Franco, conferenciando con varios elementos de la izquierda catalana.

Después de conferenciar, marchó a Sevilla, y el lunes regresará a Barcelona, con objeto de intervenir en el mitin organizado por la izquierda catalana en la Plaza Monumental.

MEJORAN LOS HERIDOS

Oviedo.—Todos los heridos mejoran rápidamente, a excepción del que lo está de bala, que se encuentra en estado desesperado.

El Gobernador civil ha manifestado que lamentaba los sucesos, y que él no ordenó a la Guardia civil que disparara.

Ha dicho que el ministro de la Gobernación decretó el restablecimiento del orden a todo trance.

EXTRANJERO

UN VAPOR ESPAÑOL ABORDA A OTRO SUECO

Nueva York.—Telegrafían de Buenos Aires, que el vapor sueco "Anglias", que se dirigía con un cargamento de cereales al Brasil, ha sido abordado y echado a pique en el río Paraná por el capor español "Agiré Mendi", de la matrícula de Bilbao.

El piloto que llevaba a bordo el "Anglias" pereció ahogado.

HOOVER Y LA SITUACION ECONOMICA MUNDIAL

Wáshington.—El señor Hoover ha hecho unas declaraciones, en las que dice especialmente que se ha entrevistado con los jefes republicanos y liberales para tratar acerca de las medidas que podrían tomarse para contribuir a traer un renacimiento económico en los Estados Unidos y el Extranjero.

Se examinó particularmente la situación de Alemania, pero sin que se llegara a adoptar ninguna resolución en definitiva.

El señor Hoover parece que ha recibido de sus interlocutores contestaciones alentadoras.

MIL MILLONES DE DEFICIT

Bruselas.—El ministro de Hacienda ha declarado que el déficit probable del presupuesto se eleva a mil millones de francos y que este déficit era debido a la crisis económica mundial.

CONFLICTO ENTRE BARQUEROS ESPAÑOLES Y PORTUGUESES

Lisboa.—En Villarreal de San Antonio se ha registrado hoy un incidente a consecuencia del cual han quedado interrumpidas las comunicaciones entre Portugal y España por la frontera del río Guadiana.

Los tripulantes de catorce barcos portugueses que hacen el servicio entre Villarreal y Ayamonte, fueron llamados hoy a la capitanía del puerto de Ayamonte, cuyo comandante les ofreció una combinación con los tripulantes de los seis barcos españoles que hacen el mismo servicio.

Los portugueses manifestaron que no tenían inconveniente en hacer esta combinación de servicios con los barcos españoles. Pero éstos, influídos, al parecer, por noticias llegadas de Huelva, declararon que pretendían la exclusiva del trasporte de Ayamonte para Villarreal, dejando para los barcos portugueses el servicio de Villarreal para Ayamonte.

El capitán del puerto declaró, a su vez, que había recibido instrucciones superiores para no autorizar a los barcos portugueses a recoger pasajeros en Ayamonte. Ante esta declaración, los marinos portugueses se dirigieron al Consulado de Portugal en Ayamonte y presentaron una reclamación, que el cónsul prometió trasmitir al Gobierno español, y manifestó que esperaba quedaría resuelto el conflicto mañana mismo.

Los barqueros portugueses, al abandonar Ayamonte, se presentaron en la Capitanía del puerto de Villarreal para recibir instrucciones. El tránsito, pues, permanecerá interrumpido mientras no se resuelva el asunto.

EL ANTICIPO DE FRANCIA A ESPAÑA

París.—"L'Information" escribe, hablando de la operación financiera realizada por los representantes del Banco de España: "El crédito que España acaba de obtener, consiste en un anticipo de 300 millones de francos, otorgados por el Banco de Francia. Ha sido concedido a cambio de una fianza de metal, que será depositada en Londres. El crédito a breve plazo, que será puesto, de este modo, a la disposición de las autoridades monetarias es-

pañolas, permitirá a éstas, como ya se ha indicado, proceder al rescate de las "dobles". Así se desarrollará el método practicado ya con éxito, por el Banco de España, al objeto de provocar el desenlace de posiciones especulativas sobre la peseta y de asegurar una defensa técnica de la moneda española.

Se trata, como se ve, de una operación provisional, que parece tener por razón ganar un poco de tiempo, en espera de realizar un programa positivo de reforma monetaria, que no podrá ser ejecutado sino con la voluntad de las Cortes.

El crédito abierto por el Banco de Pagos Internacionales expira, y debe ser renovado. España podrá hacerlo, merced a los recursos puestos a su disposición, y, en cierto modo, el Banco de Francia vendrá a sustituir prácticamente al Banco de Pagos Internacionales en la situación de acreedor de España."

EL VIAJE DE MACDONALD Y HENDERSON

Berlín.—Se anuncia que los señores Macdonald y Hénderson llegarán a Berlín el 17 de Julio próximo, permaneciendo en esta capital tres días. El 21 de Julio llegará también a Berlín el ministro americano señor Stimson, cuya estancia se ignora cuánto durará.

LA ACTITUD DEL PARTIDO POPULISTA

Berlín.—El Comité ejecutivo del partido populista se reunió hoy y aprobó un acuerdo en el que se dice que sería un error creer que el éxito obtenido en la cuestión de la convocatoria del Reichstag por el Gabinete haya aportado una solución definitiva a la crisis política. La resolución recuerda, por el contrario, las promesas hechas al partido populista por el canciller, y exige que sean cumplidas en breve plazo.

UNA IMPORTANTE CONFERENCIA DEL GENERAL SEECKT

Munich.-El ex ministro de la Reichswehr, general von Seeckt, en una conferencia que dió ayer en la Universidad de Munich, declaró que Alemania no debe inclinarse a ceder a ningún nuevo compromiso en la próxima Conferencia del Desarme, advirtiendo que si el Reich se viera en la imposibilidad de efectuar los pagos que le han sido fijados por reparaciones, Francia no vacilaría en instalarse de nuevo en Renania, sin que Alemania dispusiera de fuerzas para impedírselo.

UN CREDITO PARA LOS OBREROS PARADOS

Londres.—El grupo liberal parlamentario se ha reunido anoche y acordó votar con el Gobierno en el debate del lunes próximo para la petición de un crédito suplementario por valor de veinticinco millones de libras esterlinas con destino a la Caja de Socorros a los obreros parados.

Los créditos concedidos a los obreros sin trabajo se elevan ya a diez millones de libras esterlinas.

RIVERA

Zamora al día

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal)

OBREROS EN HUELGA

Zamora, 20 (nueve y media noche). Hoy se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Villalpando, temiéndose que el conflicto se extienda a los pueblos inmediatos. En previsión de incidentes, se ha reconcentrado Guardia civil.

El gobernador ha denegado la autorización para celebrar un mitin sindicalista en Villalpando, por la efervescencia de los huelguistas.

LA CORAL ZAMORANA

Esta noche, en el tren correo de Medina, que tiene su salida a las ocho y diez, partieron para Madrid los jóvenes que forman la Coral Zamorana, para tomar parte en las fiestas de la República. Dará varios conciertos.

Acompañan a la Coral varias autoridades y periodistas.

LA BECERRADA DE MAÑANA

Para amenizar la becerrada que se celebrará mañana a beneficio de los obreros sin trabajo, se ha autorizado la participación de la banda del regimiento número 35 de Infantería.

ACTOS POLITICOS

El candidato reformista, don Leopoldo Palacios, ha organizado diversos actos públicos, que se celebrarán en las cabezas de partido.

Estos actos tendrán lugar en la semana próxima, y el de Zamora, el día 27.

EL BATALLON DE CHICLANA

Mañana llegará el Batallón de cazadores de Chiclana, que con arreglo a la nueva constitución de los organismos militares, viene a formar parte del regimiento número 35. También se espera la llegada del nuevo coronel del regimiento.

EL CORRESPONSAL

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

UN BACHILLER UNIVERSITARIO A LOS TRECE AÑOS

Hemos de recoger hoy en nuestras columnas, con la simpatía y elogio que es de merecer, uno de los detalles, no muy frecuentes, que con ocasión de los exámenes finales de curso, y que dice mucho en provecho de la juventud estudiosa.

El joven don Juan Iglesias, acaba de obtener el grado de Bachiller Universi-

tario de Letras, a la edad de trece años, con las calificaciones más notables.

El nuevo bachiller, es hijo de nuestro querido amigo don Enrique Iglesias, prestigioso hombre de negocios de esta ciudad.

El joven Bachiller, ha cursado el grado en tres años, durante los cuales ha demostrado sus magníficas aptitudes para el estudio, que han de llevarle a obtener los éxitos más extraordinarios. A los diez años, Juan Iglesias Santos llegó a Salamanca desde Las Veguillas, donde residía, y en cuya escuela hizo concebir ya las mayores esperanzas a sus padres y maestro, por su aplicación y clara inteligencia. Ingresó en la Academia Liceo Salmantino, donde comenzó sus estudios para el Bachillerato.

Dotado de una gran voluntad y laboriosidad, dignas de elogio, bien pronto logró destacarse, mereciendo por parte de sus profesores la atención mayor.

Como alumno libre de este Instituto, el pasado año terminó brillantemente el grado elemental, y al finalizar el curso presente, cuando cuenta trece años, obtiene el de Bachiller Universitario, a cuyo triunfo tan notable se ha hecho acreedor por su constancia y aplicación.

El éxito alcanzado por este joven estudiante ha producido inmensa satisfacción, no sólo, naturalmente, en sus padres, sino en todo el profesorado de la Academia Liceo Salmantino y compañeros, donde goza del mayor cariño y estimación, fruto de una labor eficaz y una inteligencia admirable.

Sin duda alguna, este triunfo es el comienzo de otros muchos que ha de obtener, cuando cumplida la edad, pueda ingresar en la Universidad para estudiar las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, que estamos seguros, seguirá con el mismo aprovechamiento que el grado de Bachiller Universitario.

Sinceramente felicitamos con la mayor efusión al joven Bachiller don Juan Iglesias Santos, que hacemos extensiva a sus padres y profesorado de la Academia Liceo Salmantino, deseándole que el éxito de ahora sea la iniciación de otros muchos.

CAMARA DE COMERCIO

Reunión de comerciantes

A virtud de convocatoria hecha por don José María Viñuela, por su carácter de comerciante, y no como presidente de la Cámara de Comercio, han celebrado dos reuniones, con intervalos de unos días, varios comerciantes de esta localidad, con objeto de tratar de un asunto relacionado con una casa de Murcia.

Parece ser que hace algún tiempo, en Salamanca se presentó un representante de la Casa comercial C. I. C., de Murcia, acompañado de un comisionista de nuestra ciudad, con el propósito de realizar pólizas de seguros en la retasa de ferrocarriles, cuyas pólizas eran sumamente económicas, pagándose al año, por todo el servicio, cantidades que oscilaban de 60 a 100 pesetas.

Los compromisos de esa Casa eran diversos, pues afectaban no solamente a la retasa, sino también a la revisión y reclamación a las Compañías de cuantos habían suscrito pólizas.

Parece ser que este servicio no ha sido satisfecho, habiendo abonado los comerciantes reunidos, que son en gran número, el importe de la póliza.

De este asunto continuarán tratando los comerciantes a quienes afecta.

VENDO una parcela de terreno que mide 300 metros cuadrados, frente al Cuartel de Infantería; linda al Oeste con la Calzada de Toro, al Norte con la calle de Antonio Gil. Informarán, Foto Almaraz.

SE TRASPASA casa de comidas, con buena clientela, en la Plazuela de la Reina. Para informar en dicha plazuela, número 1. 6-6

NOTAS MILITARES

La plantilla del 7.º Batallón de Zapadores minadores

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular comprensiva de la plantilla de jefes y oficiales correspondientes al séptimo Batallón de Zapadores minadores, asignado a Salamanca:

La plantilla es la siguiente:

Comandante, don Alberto Alvarez Rementería.

Capitanes, don Fernando González Amador, de la Comandancia de Obras, Reserva y Parque de la Séptima región (Salamanca); don Rafael Peña Quirós y don Nemesio Utrilla Fernández.

Capitán de la Escala de Reserva, don Leonardo González Amador.

Tenientes, don Francisco Torres Fernández y don Teodoro González Fernández.

Tenientes de la Escala de Reserva, don Quiterio Rincón Sánchez y don Francisco Montesino.

Alféreces de la Escala de Reserva, don Alfonso Capote y don José Fernández Martín.

Suprimida la Capitanía General, por decreto del pasado día 16, el capitán general se ha hecho cargo del mando de la Séptima división, dictando una orden de la Región, de cuyas disposiciones publicamos las que afectan a Salamanca.

Organización de las unidades

En virtud de la orden telegráfica preparatoria, fecha de hoy, los batallones número 17 de Cazadores, 11 y 12 de Montaña, dispondrán lo conveniente para el trasporte a Zamora, Cáceres y Salamanca, de todos sus elementos, a partir del día 20 del corriente, para realizarlo en la fecha y trenes que se dispongan por este cuartel general. Comunicarán a esta División con toda urgencia los elementos que deben trasportarse, teniendo en cuenta a estos fines lo dispuesto en los artículos cuarto y quinto de orden circular de 25 de Mayo pasado (D. O. número 114).

Asimismo, los regimientos disueltos números 32, 35, 75 y 76, adoptarán las medidas convenientes para alojar los regimientos 32, 35, 21 y 26, de nueva creación, dando cuenta por telegrama urgente a este E. M. del cumplimiento de esta orden antes del día 20 del actual, excepto el regimiento 32, que lo comunicará directamente.

Acuartelamiento del regimiento número 26 y el de Zapadores

El regimiento número 26, que sustituirá al de La Victoria número 76, se alojará en el cuartel de Infantería de Salamanca. El comandante militar de la Plaza, dispondrá lo conveniente para que inmediatamente, y sin pérdida de momento, se traslade al cuartel de Caballería la Junta de Clasificación.

En este cuartel se facilitará también un local y una cuadra para alojar en él al personal y ganado que no tenga cabida en el cuartel de Infantería, perteneciente al regimiento número 26.

El Batallón de Zapadores minadores número 7, se alojará en el cuartel en que se aloja el regimiento número 16 de Caballería, dejando los locales necesarios para la Junta de Clasificación de Salamanca y una compañía con ganado del regimiento de Infantería número 26.

Efectivos

Los regimientos que sirven de base para esta organización, recibirán, además de los suyos, los siguientes elementos, que pertenecen a las unidades que se fusionan.

El Regimiento número 26, recibirá, pues, los siguientes:

64 cabos, 13 músicos, seis educandos, cinco cornetas, dos educandos de corneta, doce soldados de primera, 335 soldados de segunda, 61 mulos de carga y cuatro mulos de tiro.

El mando de la Comandancia Militar

Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 6 del decreto de 16 del actual, y suprimidos los Gobiernos Militares, tomarán el nombre de Comandancias Militares, de cuyo cargo se posesionarán los jefes que se mencionan.

De la de Salamanca, se hará cargo el coronel de la Zona de Reclutamiento número 38, don Gustavo del Amo.

La llegada del disuelto Batallón de Antequera

El Batallón de Montaña, de Antequera número 12, disuelto, y que se fusionará con el de Infantería número 26, llegará a esta plaza el día 23.

Para los reclutas de cuota

Queda autorizado para disponer que reclutas cuota pertenecientes a Cuerpos disueltos que cambien de población, sean agregados para servicio a otros Cuerpos de la guarnición elegida, o a la más próxima, si así lo solicitan.

En consecuencia, los que soliciten servir en un Cuerpo de guarnición en la misma plaza, quedarán, desde luego, agregados a él, y no emprenderán la marcha con su unidad, dando cuenta a ese cuartel general de las agregaciones realizadas con este motivo.

Donde no exista otro Cuerpo en la misma guarnición, podrán solicitar uno próximo a ella, incorporándose a él y dando también cuenta a este E. M.

DISCOS

"Orfeo y Euridice", de Gluck. Editora "Regal". San Sebastián

En 1762, ante la corte florida de Viena, estrenó Gluck su ópera "Orfeo y Euridice". Pasado varios años, cuando nuestro músico contaba ya sesenta de edad, se entregó a la conquista de París, a la que pretendía imponer su nuevo concepto operetístico en contraposición con el de los "buffonistas" italianos, que entonces gozaban de una especie de resurrección en el gusto estragado de las gentes. Aunque la nueva concepción gluckista de la ópera, consistente en sujetar la música como a una servidora leal de la poesía dramática, no era nueva para los franceses, puesto que había ya entre ellos músicos de tan recia envergadura como Lully y Rameau prendados de la misma idea, disfrutaban los italianos de tal predicamento y tan gran número de italianizantes los seguía y defendía que, en el ambiente cortesano de aquella época, vácuo y banal, se formaron dos poderosos bandos; el uno, agrupado en torno de Gluck, a cuya cabeza figuraba su antigua discípula María Antonieta, y el otro, forjado olrededor de Piccini y capitaneado por la célebre Mme. Dubarry.

En los fastos de la música, es inolvidable la contienda entre los piccinistas y los gluckistas. Las peripecias de ella hicieron gemir a las gacetas de entonces. Las pelucas empolvadas de las damas, las recamadas casacas de los caballeros de finos espadines y las cajitas afiligranadas de rapé de los madrigalescos abates hubieron de sorprenderse al escuchar loores o vejámenes, ditirambos o censuras acerca del músico vienés o del músico italiano en aquellos deleitosos camarines, donde antes sólo se alzaba altares a la galantería. (El pueblo, en tanto, divorciado de las clases directoras y hambriento de pan y de justicia, comenzaba a ensayar con sus rugidos los acordes vibrantes que Rouget de l'Isle cristalizara después de la "Marsellesa" vengadora). La pelea se prolongó durante bastante tiempo, hasta que Gluck aplastó a su rival Piccini con la representación de la segunda de sus Ifigenias ("Ifigemia en Tauride"), estrenada sobre un texto de Guillard, en 1779.

El fragmento de "Orfeo y Euridice", que nos presenta "Regal" en su disco DK-60, admirablemente ejecutado por la Orquesta Sinfónica de París y perfecto de impresión, nos ofrece las características del genio de Gluck: apasionamiento, melancolía, majestad, finura temática, sencillamente desenvuelta, con una gradación de matices tornasolados de sentimiento.

Nos brinda asimismo un ejemplo de lo que constituía la "manera" del maestro: aquella "manera" al servicio de la poesía sin detrimento para la música; aquella manera fraternal entre el músico y el poeta, cuyo manantial surgido de Monterverdi, Lully, Rameau (especialmente) y Purcell, había de llegar hasta el poderoso recitativo de Wágner al través de los alemanes Weber, Spohr y Marzaehner.

Con razón fué llamado Gluck el Miguel Angel de la música. Grandioso, exuberante de energía y, a la vez, profundamente sumergido en sí mismo, siempre que le escuchemos nos dará una impresión de fortaleza y de robustez, que nos sobrecogerá y conturbará de un modo absoluto. Oigamos con devoción esta brillante página de "Orfeo y Euridice". Es un lamento, es una sucesión de sollozos escapados de la garganta de un titán, a quien un dolor sobrehumano estrangula la voz...

Otros discos de "Regal"

Además del glosado anteriormente, la Casa editora "Regal" ha publicado los siguientes discos: "Marcha eslava", de Tschikowsky (DX-59); una selección de "Norma", de Bellini (DB-74), ejecutada por la Gran Orquesta Sinfónica de Milán; unas canciones montañesas interpretadas por la Coral de Santander (DK-8228); unos cantos populares ("Canciones de cuna castellanas" y "Salve popular" en el disco DKX-1009, "¡Ay, laralá!" y "Eres alta y delgada", en el disco DK 8214), que entona con gran acierto la Coral Vallisoletana; unas jotas a dúo, cantadas briosamente por Encarnación García y Joaquín Numancia (DK-8327); otras jotas que este último canta sólo (DK-8350); dos fragmentos de "Rigoletto", ("Ella mi fu rapita" y "La donna e mobile"), que el gran tenor Hipólito Lázaro dice con un gusto y un caudal de emoción primorosos (RK 6507); la jota famosa de "La Dolores" (DKX-1027), tocada por la orquesta Wagneriana de Alicante, bajo la dirección del maestro Torregrosa; unas asturianadas a cargo de Obdulia Alvarez, la Busdonga (DK-8348); unos fandanguillos y unas seguidillas, que clamorea flamencamente Pepito Torres, el Pinto (DK-8335); unos temas de las películas sonoras "La canción de Soho" (CB 56) y "Lord Byron de Broadway" (DK-8359); y, por último un pasodoble y unos fandanguillos (DK-8363), Tocados por la Banda Municipal de Sevilla.

Todos estos discos son igualmente perfectos en cuanto a la técnica de su impresión; pero, por su importancia artística, merecen destacarse la selección de "Norma", los fragmentos de "Rigoletto" y la "Marcha Eslava", de Tschaikowsky.

La ejecución de esta última está confiada a la Banda de la Guardia de Granaderos, de Londres. La briosa obra del gran músico ruso se nos ofrece con toda su metálica pompa, con toda su rítmica prosopopeya, con todo su bárbaro énfasis, un poco influido de cadencias asiáticas. Bajo sus ponderosos compases parece percibirse el desfile de unos recios cíclopes, capitaneados por un semidios, dueño del rayo flamígero...

JOSE A. LUENGO

VENDO CASA, buena construcción, jardín, corral y cocheras, Paseo Canalejas, y un solar en el centro de la población. Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca. 10-4

HUESPEDES.—Se admiten en la casa número 1 de Poeta Iglesias, frente al Gran Hotel, con todas las comodidades, habitaciones exteriores e independientes, cuarto de baño, etc. Personas acreditadas y esmerado trato. 5-a-1

GUIA DEL ELECTOR

ANTE LAS ELECCIONES CONSTITUYENTES

Exposición de las listas de electores

Las listas de electores quedarán expuestas al público en los colegios en que han de tener lugar las elecciones, desde el día 20 del actual. Comprenden aquéllas los electores que figuraban en el censo aprobado en 4 de Octubre de 1930 y las altas de los mayores de veintitrés y más años que fueron solicitadas en los días de rectificación del censo, que tuvo lugar en los días 9 y 10 de Mayo próximo pasado, e igualmente las bajas que fueron justificadas.

Derechos de los candidatos

El ser proclamado candidato da derecho:

Primero. A fiscalizar las operaciones electorales.

Segundo. A nombrar dos interventores y dos suplentes por cada sección electoral, lo que ha de realizarse con anterioridad al día 25 ante la Junta provincial, expidiendo credenciales talonarias divididas en cuatro partes, a nombre de la persona que designen, con la fecha y firma, pudiendo agregar cualquier signo de autenticidad; una de aquéllas se entregará a la Junta central (instalada en el Congreso), otra, a la mesa, el jueves 25, de ocho a doce de la mañana; otra quedará en poder del interventor designado y la otra en el del candidato, como matriz para cualquier justificación en su caso.

Tercero. A nombrar apoderados para todos los actos de la elección documento que habrá de ser otorgado ante notario público.

Constitución de las mesas electorales

Se constituirán el domingo, 28, a las siete de la mañana, y estarán formadas por un presidente y dos adjuntos, a falta de éstos por sus suplentes, formando parte de ella dos interventores o sus suplentes por cada candidato.

La votación se cerrará a las cuatro de la tarde, comenzando el escrutinio, debiendo tenerse muy presente por los individuos que constituyan las mesas: "Que es requisito indispensable consignar el número de electores que tomaron parte en la votación, toda vez que ha de servir de base para la determinación, con arreglo al artículo 11", de decreto de 8 de Mayo último, de aquellos candidatos que, por no haber obtenido el 20 por 100 de los sufragios emitidos", tengan que someterse a nueva elección el domingo siguiente 5 de Julio.

Constituyendo Madrid circunscripción independiente y verificándose la emisión del sufragio por el sistema de listas con voto restringido, cada elector podrá votar únicamente catorce diputados de los dieciocho que corresponde elegir.

Documentos que deben formalizar las mesas

Para la Junta central, establecida en el Congreso de los Diputados:

Primero. Una copia literal del acta de constitución de la mesa, que habrá de extenderse antes de dar comienzo la votación.

Segundo. Una copia literal del acta de la votación, autorizada por los individuos que constituyan la mesa, en la que se consignará el número de electores que forman la sección, según la lista del Censo, el de los que hubiesen tomado parte en la votación y el de los votos obtenidos por cada candidato, y las protestas formuladas en su caso por los candidatos, sus apoderados o los electores, sobre la votación o el escrutinio, y las resoluciones que se hubiesen adoptado.

También se remitirá a la Junta central, una certificación del resultado de la votación, en la que se consignará igualmente el número de votos obtenidos por cada candidato y el de electores que tomaron parte en la votación.

Junta provincial del Censo. - Diputación provincial

Se remitirá documentación análoga a la enviada a la Junta central, agregando únicamente un cuaderno de los electores que emitieron su sufragio.

Junta municipal del Censo. - Ayuntamiento

Se remitirá el acta de recepción de credenciales talonarias de la designación de interventores, formalizada el jueves 25, por la mesa.

Asimismo se enviará acta original de constitución de la mesa, la de votación extendida en forma análoga a las de las copias de las Juntas central y provincial, cuaderno de los electores que tomaron parte en la votación y credenciales talonarias de nombramiento de interventores o suplentes.

Otros documentos que han de expedirse

Los presidentes expedirán las certificaciones de votación, para su entrega a los interventores o candidatos que lo soliciten, y para su exposición a la puerta de los Colegios, una vez terminado el escrutinio.

COMENTARIOS DEPORTIVOS

Hacia el final del campeonato de fútbol

¡Lo que cuesta llegar a la final! Duro y trabajoso es el camino para unos, como fácil y suave para otros. Los torneos por eliminación tienen esa característica de desigualdad, derivada de la anormalidad de los resultados. Acaso radique en ello su principal interés, interés que podríamos decir enfermizo, pues se basa, no en la valía intrínseca de los equipos, en el reconocimiento de sus méritos, sino en la suerte de los favoritos, en la marcha hacia adelante del Club en el que se ponen las ilusiones y los deseos.

Sin duda, este año el campeonato no ha despertado la misma emoción que en anteriores temporadas. Hubo crisis de público. Hubo también crisis de equipos. Los aficionados no sirven cuando más se necesita su apoyo; son los que aumentan su entusiasta concurso cuando pintan oros, cuando se agrupán a las traseras de las carrozas triunfales. La mayoría de las entidades futbolísticas se duelen de este despego de la afición, de esa ausencia lamentable de incondicionales. Y al fracaso deportivo se une la catástrofe económica, que apenas permitirá recuperarse a media docena de equipos clásicos. Para los demás, la temporada del 30-31 ha sido fatal, nula, desastrosa. Tal vez en pago de sus errores como consecuencia de una absurda orientación. Seguramente; pero sin olvidarse de las especialísimas circunstancias por que atravesó el país, que hicieron desviarse las energías que antaño canalizaba el deporte a más nobles actividades, de provechoso resultado para todos los españoles.

Lo cierto es que la baja en fútbol fué general. Más que descenso creemos nosotros que es una crisis de expansión, de desarrollo. Así ya no es privativo de los mismos cuatro Clubs el acaparar las últimas fechas, y en las semifinales hemos visto luchar por vez primera a Sociedades clasificadas en la segunda y tercera división. Ya no hay aquellas superioridades tan marcadas de antes que de hecho monopolizaban el fútbol. Son muchos los equipos que hoy se pueden llamar de tú, porque el número de los equipiers de clase se ha multiplicado. No se juega menos; no, de ninguna manera. Lo que pasa es que las fuerzas están más equilibradas y no es posible que destaquen los fenómenos. De juego no se ha perdido nada; de conciencia, de amor propio, de pundonor, es otra cosa. Ahí sí; ahí es donde hay que lamentar un profundo descenso.

Bien por el Betis. Llega a la final con todos los honores, después de eliminar a los donostiarras, al Badalona, al Madrid y al Arenas. Su camino fué duro y accidentado y logró recorrerle a fuerza de entusiasmo. Los bilbaínos tienen en su haber una campaña menos lucida, pues la calidad de sus enemigos es inferior. Exhibir el record del Sabadell, el Unión de Irún y el Logroño, no es para desmayarse... si en el Athlétic no hubiera más, que sí lo hay. Lo que quiere decir que no se debe prescindir prematuramente de los muchachos del Betis. Claro que el Betis va handicapado al partido del domingo, porque la eliminación del Arenas les tiene que haber dejado huellas, aunque no sea más que de cansancio. Por eso hemos dicho antes que la senda no ofrece las mismas dificultades para todos.

Ha sido interesante la designación de campo para la final. Se explica que el Athlétic haya pedido el Estadio de Montjuich, donde conquistó el título el año último con la decidida y ruidosa cooperación del público. Ahora los bilbaínos estaban situados en el mismo ambiente de simpatía para lograr el apoyo de los catalanes y hacían perfectamente en buscarlo. Claro que la posición del Betis resultaba un tanto inocente, porque allí no tendrían a su favor ninguna probabilidad para contrarrestar el empuje de los athléticos.

Por fortuna, los sevillanos se han decidido en favor de Madrid, con la seguridad de hallar en Chamartín una perfecta neutralidad, compatible con la simpatía que despierta en todos un equipo que llega por vez primera a la final del campeonato de España. Para los dos equipos, el público madrileño tendrá la misma acogida imparcial y cordialísima, pese a que están aún muy recientes algunos agravios soportados por su representante.

Pero aquí la característica principal de este buen pueblo de Madrid es el olvido de ofensas e injusticias. Y celebrará con el mismo entusiasmo el triunfo de quien el domingo sepa conquistar el título supremo, bien sea el Club de San Mamés o el equipo de la ciudad de la Giralda.

K.

ORDENANZA COBRADOR SE NECESITA.—La Federación Gremial Salmantina, necesita proveer la plaza de Ordenanza-cobrador de la misma. En la Cámara de Comercio, de seis a siete de la tarde, informarán. Sueldo, 150 pesetas mensuales. 1-1

VENDO dos casas de planta baja, de nueva construcción, capaces para cinco camas, con patio, pilas para lavar, con agua y alcantarillado, situadas en la travesía de Rodríguez San Pedro, número 1. Informarán, en las mismas casas.

AVISO.—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela, que siguiendo la costumbre establecida el pasado año, desde el 1.º de Julio al 31 de Agosto, las horas de despacho para el público serán solamente de NUEVE Y MEDIA a UNA Y MEDIA DE LA MAÑANA.

Banco Mercantil, Matías Blanco Cobaleda, Banco del Oeste de España, Banco Hispano Americano, Julián Coca Gascón, Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao. 15-6

HOLANDESAS.—Han llegado, para la venta, un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias. Paseo de San Vicente, 49. 8-6

VERANEO EN BEJAR.—SE ALQUILA hermoso Hotel, independiente, muy bien amueblado, cuarto de baño, agua corriente, termo-sifón, jardín, próximo a la población. Para tratar, con Ramón Rodríguez Gómez, en Béjar, Carretera de la Estación. 10-10

EN CANDELARIO se arrienda una pradera de verano y otoñada para 45 o 50 vacas, con buenos pastos y agua abundante. Para tratar, con Ignacio Fernández Payá, guarda jurado, en dicha villa. 4-3

EXTRAVIO.—De Florida de Liébana ha desaparecido un caballo, caramelo, colino, cabeza rayada, nariz derecha blanca y crin larga. Su dueño, José Antonio Fraile Curto, en Florida de Liébana, gratificará a quien le indique su paradero. 4-2

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, capaz para ocho camas, hermoso patio, situada al mediodía, calle Antonio Gil número 13 (Afueras de Sánchez Ruano), la zona más sana de Salamanca. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, letras A. C.

CANDIDATURA REPUBLICANA POR SALAMANCA

Gonzalo Queipo de Llano y Sierra

UNIDAD NACIONAL :: DEMOCRACIA :: JUSTICIA :: ORDEN Y ARMONIA SOCIAL

"EL ADELANTO,, EN BARBADILLO

La hermosa romería del Santo Cristo de Cabrera

De común acuerdo con mi querido amigo señor Furquet, médico titular de este pueblo, y acompañado de su sobrino, el estudiante José Joaquín Macías Alonso, la esposa del cronista y el chófer José García, salimos en su automóvil con dirección a Cabrera.

Una vez allí—a las diez de la mañana—a la sombra de aquellos encinares, sobre la fresca y crecida hierba de aquellas fragantes praderas, vinieron a mi mente recuerdos tristes del pasado. Era yo un niño de once años, estudiante, cuando mi querido padre, que en paz descanse, me llevó por primera vez a la romería. Esto aconteció hace medio siglo, o sean cincuenta años. Durante todo el día se apoderó de mi la emoción. Ya no veía aquel cariño familiar, ni tampoco admiraba a los amigos leales y buenos de aquel que me dió el ser... Todos han fallecido: don Andrés Sánchez, de Coquilla, padre de los hoy ganaderos y queridos amigos míos; don Angel, don Manuel y don Paco; don Ildefonso Sánchez, de Terrones, padre de mis queridos amigos don Santiago y don Juan, a quienes tuve el gusto de saludar allí. Y así... otros muchos que no menciono por abreviar esta reseña.

La romería de Cabrera fué siempre y me figuro que seguirá siendo, una de las mejores que en cualquier provincia pueden festejar.

Son muchísimos los devotos que tiene aquel Santo Cristo, al que se venera con fe y verdadera devoción. La elegante y diminuta ermita, se ve constantemente atestada de fieles devotos, que no sólo dedican oraciones al Santo Cristo, sino que se aglomeran enormes grupos de personas, disputándose la vez por besar sus pies y restregarlos con pañuelos, vestidos, etcétera, haciendo lo propio con su manto.

Existen y regalaron infinidad de ofrendas.

Fueron mayordomos los niños del señor Vizconde de Revilla y la hija de su hermano político don Alvaro Vicente.

La misa

A las once, el sonido broncíneo de las campanas, anunció a los romeros se celebraba la misa mayor.

Oficientes: Don Leopoldo Fuertes, párroco de Endrinal; don Manuel Alvarez, idem de Juzbado; don Francisco Vicente; don Angel Ballesteros, idem de Muñoz; teniente, de Gajates; don Vicente Maza, idem de San Domingo; don Pedro Fernández, idem de Robliza; don Felipe Egido; don José H. Seisdedos, idem de Porqueriza; don Inocente Sanz, idem del Carnero; don Lázaro Mangas, idem de Frades; don Félix González, idem de Terrones; don Ignacio González, idem de Palacios; don Esteban González, idem de Morille; don Lázaro Gonzalo, idem de Escurial; don José Redondo, idem de Tejares; don Isabelino Hernández, idem de Narros; don Timoteo Polo, idem de Santo Tomé de Rozados; don Meiquiades Pérez, idem de Aldehuela; don Aurelio Gómez, idem de Navarrendonda, don Sebastián Madera, idem de Membibre; don Baldomero Ramos, idem de Casafranca; don Cirilo N., idem de Tardáguila; don Leopoldo Juan, profesor de la Universidad; don Jesús Cabezas, coadjutor de San Juan; don Tomás García, director de San Rafael; don Bernardo Rincón, profesor del Seminario; don Lucio González, profesor del Seminario; don Emilio Cenizo, ecónomo de Nava de Sotrobal; don Fabián Encinas, capellán de Llén; don Gonzalo Carnero, diácono; muy ilustre señor don José Artero, canónigo de Salamanca; muy ilustre señor don Tomás Vicente, canónigo de Plasencia; don Miguel Velasco, capellán del doctor Díez.

Cantores de misa: Sacristán de Veguillas con su esposa.

Orador sagrado: Muy ilustre señor canónigo magistral de Salamanca, don Aniceto de Castro Albarrán.

La procesión

Como siempre, fué inmenso el público que asistió con gran júbilo y devoción, discutiéndose entre los fieles el honor de ser portadores del Santo Cristo.

Terminada ésta el público se dirigió a recorrer los puestos innumerables que allí había de baratijas, frutas, dulces, cacharrería y distintos bares, siendo la fiesta un hervidero de buen humor, por los animados bailes que se formaron de manubrio, tamboril y redoblantes, viéndose infinidad de jóvenes de ambos sexos rendir culto a Terpsícore.

El paseo que se formó por la muchedumbre, era encantador, viéndose en éste personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Amigos que saludé:

Al simpático y culto joven Julio Ibáñez Rodríguez, hijo de mi fraternal amigo señor Ibáñez Moreno; a mis queridos sobrinos Patricio, señora y hermana, de Vecinos; a D. Manuel Sagardía y familia, de Salamanca; don Manuel Hernández y esposa; y don Juan Peña y familia, de Pedrosillo de los Aires; don Rafael González, montaraz de El Jejo y su hermana Capitalina; don Eladio Pérez Morocho y su hermano don Tomás, de Matilla de los Caños; don Bienvenido Benito Escribano, de Pajuelas; don Cándido Romero (médico) y señora, de Parada de Arriba; don Arturo Juanes (médico) y señora, de Herguijuela del Campo.

También asistieron doña Sofía Rodríguez de Ibáñez y don Alberto Rodríguez, de Salamanca; don Santos Sánchez (médico) y señora, de Tejares; don Bautista Gallego y señora, de Torre de la Valmuza.

Las meriendas, al atardecer, sin duda se eliminaron.

A las seis de la tarde salimos con dirección a nuestros hogares, satisfechos de haber cumplido un deber de promesa.

FLORENCIO RAMOS

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

EL 29 DE JUNIO (SAN PEDRO) FERIA DE TODA CLASE DE GANADO

MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS DE LA ACREDITADA GANADERIA DE DON RAFAEL L. DE CLAIRAC, DE SALAMANCA, POR LOS AFAMADOS DIESTROS

ELADIO AMOROS :-: PEPE AMOROS

Y EL AS DE LA TEMPORADA

DOMINGO ORTEGA

Pedid ORANGE CRUSH en cafés, bares y principales establecimientos de bebidas

Representante exclusivo para esta provincia, SALOME SANCHEZ, Paseo Rector Esperabé, 19, fábrica de gaseosas

EL VERANEO Y LA SALUD

Nada más sano, fresco y saludable que Corconte

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre, de tal forma, que enfermos del riñón, artritismo, gota, HIPERTENSION, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

Niños, adultos, débiles, nerviosos. El doctor Marañón dice: **"LAS AGUAS DE CORCONTE** tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiásicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

Pero sí es necesario encarecer, una vez más, las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotación nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto".

Pensiones completas: Palacio Hotel, desde 23 pesetas; Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido.

APERTURA 1 DE JULIO

Pidan folletos y memorias, **a la administración, Muelle, 36. - Santander.**

CARTA ABIERTA

PARA DON MIGUEL DE UNAMUNO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Hoy se dirigen a V. E., por nuestro conducto, los maestros interinos y sustitutos salmantinos, para exponerle la situación por la que han venido pasando desde el año de 1917, situación tan anómala como injustificada, por la cual hemos atravesado.

Bien quisiéramos, excelentísimo señor, hacer una reseña detallada para que se diera cuenta de la situación por la que hemos venido atravesando, pero, por no distraerle su atención de otros múltiples y complejos asuntos que requiere la Patria, renunciamos a ello y procuraremos contraer nuestras aspiraciones todo más posible, para no fatigar su esclarecida inteligencia.

Los que suscriben, terminamos nuestra carrera el año de 1917 y en anteriores fechas, en que estaba en vigor el ingreso en el Escalafón general del Magisterio por el concurso de interinos. Ya existía en esta época la entrada por oposición, o sea, las dos formas, la oposición y el concurso de interinos.

Triste es el decirlo, pero a ello nos vemos obligados, que todo el que en aquel entonces no disponíamos de un "cacique", no pudimos obtener una escuela interina, y, aquellos que dispusieron de uno de ellos, hoy los vemos colocados en propiedad, siendo únicamente maestros elementales, y, nosotros, y, con nosotros varios compañeros, continuamos el grado de superior, encontrándonos en la actualidad sin escuela, cosa que no le sucede a los primeros, que se encuentran en propiedad, y, muchos de ellos, con un sólo día de servicios. Ahora nos preguntamos nosotros: ¿No hemos ingresado en las Arcas del Tesoro, por derechos académicos, más cantidades que los elementales? Si esto es así, como no se puede negar, ¿no tenemos tanto, o más, derecho que los primeros, a la propiedad de la escuela por el concurso de interinos? Estas preguntas, que hacemos, las contestarán todos aquellos que miren estas cosas desapasionadamente, de una manera afirmativa, porque a iguales "deberes", iguales "derechos", y como nosotros creemos haber cumplido con creces nuestros deberes, nos consideramos con más derecho que ellos a la propiedad de la escuela.

Pero hay más, excelentísimo señor. El año de 1928 se anunciaron oposiciones, las cuales se efectuaron conforme ordenaba la convocatoria de las mismas, dando un resultado altamente catastrófico las calificaciones de aquéllas, habiendo pasado, efecto de ello, un verdadero maremagnum de cosas, que si no fuera por la indignación que nos ha producido, y, con nosotros a la Nación entera, nada diríamos, pero es necesario hacerlo público una vez más, para que la misma Nación se percate, aunque, desde luego, suponemos lo estará ya, en aserto de nuestro derecho.

Sabido es, excelentísimo señor, que de aquellas oposiciones se formaron las primeras listas, las cuales nosotros las consideramos legales, porque se ajustaban a la convocatoria, pero las segundas, terceras y las cuartas que se han pretendido, creemos que son injustas a todas luces. Se ha concedido el derecho a ingresar en propiedad en el Escalafón general del Magisterio a los maestros desaprobados de las segundas y terceras, y aun se ha pretendido a los de las cuartas... ¿Qué méritos tienen estos compañeros para que se les conceda la propiedad de la escuela? A nuestro modo de ver, ninguno, a no ser el de "desaprobado". Si no han hecho méritos, ¿cómo se le ha concedido la propiedad de la escuela? No lo sabemos. Lo cierto es que se la han concedido.

Ahora bien, excelentísimo, señor, nosotros nos consideramos con más derecho a que se nos conceda la propiedad de la escuela que los opositores desaprobados de las segundas y terceras listas, toda vez que nosotros hemos estado desempeñando la escuela varios días, meses y años, con el beneplácito de los padres de los niños y de los señores Inspectores de Primera enseñanza, habiendo estampado éstos, en las visitas que han girado, notas laudatorias por lo bien que han encontrado la enseñanza, cosa ésta que no la pueden presentar los opositores desaprobados.

Nosotros nos permitimos rogar a V. E., que como presidente del Consejo de Instrucción Pública, interponga su valioso concurso e influencia ante el mismo el día que se vea por sus componentes la solicitud que se entregó en el Ministerio de Instrucción Pública el día 5 de Mayo próximo pasado, al señor Director general de Primera enseñanza, el que dijo que pasaría al Consejo de Instrucción pública, que tan dignamente preside, recogiendo el pensamiento de la misma, o sea, aconsejar al señor ministro la formación de las listas de interinos y sustitutos, concediéndoles la propiedad de la escuela sin limitar tiempo para ello.

Si así lo informara, como esperamos, haría una obra magnífica y llevaría la tranquilidad y alegría a los maestros interinos y sustitutos españoles que están ansiosos de que se les haga justicia, de la que han estado desprovistos hasta lo de ahora.

No queremos continuar más adelante, porque consideramos quedan claramente expresados nuestros deseos, y mientras tanto, quedamos de V. E. sus afectísimos ss., q. e. s. m., **Próspero Bernal, Teófilo Nieto, Vicente Arias.**

Salamanca y Junio 1931.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

* * *

NOTA. — Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora, los demás días de la semana.

Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 7; don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 37; viuda de A. de Dios, Plaza de San Julián, 5.

Nota: Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámese al sereno.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. - Reumatismo. - Catarros. Gripe mal curada. - Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. - Cocina selecta. - Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la piel y sexuales

PAN Y CARBON, 2

En la parroquia del Carmen, han contraído matrimonio la gentil y simpática señorita Benedicta Hernández Leal, con el laborioso obrero Emilio Martínez Pardo.

Apadrinaron a los cónyuges, don Eduardo Carrascal y su esposa, doña Eustasia González.

Nuestra más cordial enhorabuena.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS . SIFILIOGRAFIA

POETA IGLESIAS, 1

De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias

De once a una y de seis a nueve

Doctor Riesco, 32, principal

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Piel y Sifiliografía.

Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

-a-

Los bandidos de Nueva York han asaltado el domicilio del conocido hombre público y eminente abogado, señor Stanwood Mencken. A la señora de Mencken la forzaron a salir del lecho y a mostrarles el sitio donde guardaba su famosa colección de joyas. Después la amarraron a una silla, y lo mismo hicieron con otras personas, logrando huir con joyas, valoradas entre 110.000 y 200.000 dólares.

Las joyas estaban aseguradas en 150.000 dólares.

Playa de Gijón

La más amplia, la más económica, la más concurrida, la de más agradable temperatura: 13° por término medio.

Veranee usted en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero.

BILLETES ESPECIALES

Valederos por treinta días, desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre.

Precios: Ida y vuelta desde Salamanca, por Medina del Campo, en segunda clase, pesetas 67,30; en tercera, pesetas 39,35. Por Astorga, en segunda clase, pesetas 76,75; en tercera, pesetas 52,50.

Hospedajes: Para toda clase de datos, acuda usted al centro de información oficial: **Junta Local de Turismo,** San Antonio, 24 y 26. Proporciona todo lo referente a pisos amueblados, pensiones económicas, etc.

GRANDES FIESTAS

Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros, festivales náuticos, regatas de bateles, piraguas, y **"out boards"**, cucañas, iluminaciones, concurso provincial de ganados, verbenas, acto cívico de homenaje a la República, etc., etc.

Pida usted precios y demás condiciones a la Junta Local de Turismo. Por una módica cantidad usted puede veranear en Gijón ocho o quince días.

"The Times", de Londres, publica una carta de uno de sus lectores, en la que se hacen grandes elogios de la exquisita cortesía que demuestran los funcionarios y, en general, todos los españoles para los viajeros ingleses que visitan su país, y del gran "confort" que los viajeros encuentran en España.

Indio Rosa

PAPEL DE FUMAR

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación

Rayos Ultra-Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Las gestiones realizadas en París en favor de los botijeros extremeños por la Embajada de España, ha dado por resultado que éstos podrán continuar su negocio en París y en los departamentos, siempre que en la capital no conduzcan sus asnos por el centro. Parece, además, que el negocio ha mejorado bastante estos días.

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

SE VENDE, una vaca suiza, dando 30 cuartillos de leche diarios, preñada y clientela para 40 cuartillos. Informará, Angel Rodrigo, Marquesa Almarza, 23. 8-2

¿HAN VISTO USTEDES COSA MAS ASOMBROSA QUE DAR DUROS A PESETA...?

PUES ALGO PARECIDO ES LO QUE HACE

CALZADOS MICÓ

Zapatos charol, adornos color, tacón medio y cubano, señora **12 PESETAS**

Zapatos trenzados checos, 15 pesetas.

Zapatos becerro, color marrón, piso suela cosido, para hombre **12 PESETAS**

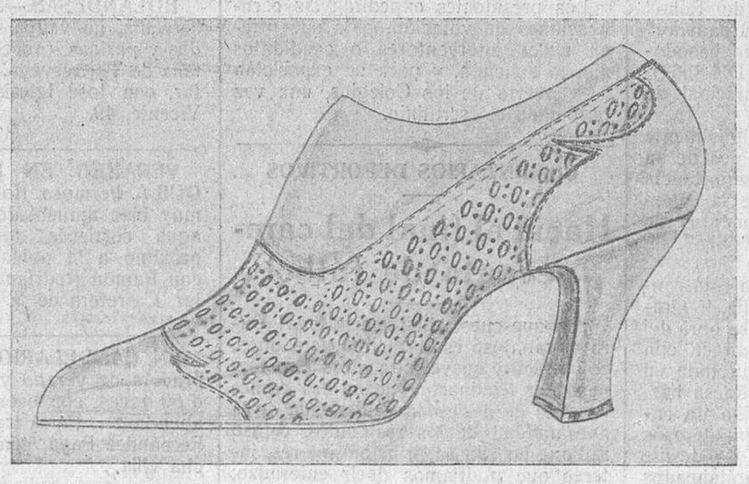

Playeras. Zapatos de lona, todos los colores **5,50 PESETAS**

CORRILLO

NUMERO 11

Zapatillas piel, cosidas, color y negras, para señora **5 PESETAS**

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 **EDIFICIO DE SU PROPIEDAD**

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a **diez, veinticinco, cincuenta** céntimos y **una peseta,** admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Miraf Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Las grandes figuras de la raza

Sin duda alguna, los varones insignes, las vidas conspicuas de cada pueblo constituyen no sólo aspecto capital de sus glorias, sino medio admirable de conocer el sustrato ideológico del mismo, a partir de la época en que aquél adquirió personalidad geográfica e histórica.

En estos momentos en que España parece comienza a recobrar, al fin, la conciencia de su personalidad y su destino, por virtud de causas múltiples que ofrecen como hecho indudable el despertar de las masas, se acusa más que nunca la necesidad de los estudios históricos al través de las personalidades insignes que jalonan y definen, por así decirlo, aun dentro de su diversidad y la que, a veces, fué nula labor creadora, el proceso formativo de la nacionalidad y la raza.

Las vidas célebres hispánicas constituyen, a todas luces, la Valhalla más importante que ofrecer pueden las modernas nacionalidades. Con pleno orgullo de españoles lo proclamamos, sin que el patriotismo nos ciegue para llegar a conclusión tan categórica. La antigüedad de nuestro suelo como núcleo nacional perfectamente definido; la diversidad de razas que a él llegaron, dejando sus características en una como sucesiva imbricación, y, sobre todo, la obra española en el Nuevo Mundo, descubriendo y colonizando —creando—las que después serían nacionalidades de de luminoso porvenir —obra capital ésta imposible de realizar sin tan excepcional factor subjetivo—, marcan de consuno esa relevante supremacía que, en número y diversidad, ofrecen las celebridades hispánicas de todos los tiempos.

El verdadero relieve y significado de héroes, políticos y pensadores no ofrécese siempre perfectamente accesible a la comprensión popular, hasta que el transcurso del tiempo marca la serena perspectiva del pasado. A este respecto cabe afirmarse que, pese a los defectos de la didáctica al uso, suelen resultar, a veces, más conocidos aquellos de siglos remotos que los de tiempos más cercanos, cuyo espíritu escapa a la comprensión justa e imparcial por virtud de continuar aun sujetos a las influencias personales de quien enjuicia. En este sentido falta todavía mucho que hacer, y a tal fin responde la publicación de la serie "Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX", a que nos hemos referido en mas de una ocasión, serie que inicióse el año pasado, y la cual, por la oportunidad, eclecticismo, solvencia de autores y demás detalles de su plan, merece con justicia el rotundo éxito obtenido, y que sin vacilación afirmamos que ha de ejercer pronta y amplia influencia en la cultura histórica de los países de habla castellana.

Con tanto interés hemos seguido la publicación de casi todos los volúmenes hasta hoy aparecidos de las "Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX". Ahora queremos subrayar el mérito de los tres últimos, que acabamos de leer, titulados "Avinareta, o la vida de un conspirador", por Pío Baroja; "Cánovas, o el hombre de Estado", por el marqués de Lema, y "Fernán Caballero, la novelista novelable". por Angélica Palma.

Pío Baroja nos ofrece con "Vinareta, o la vida de un conspirador", una como síntesis personal de muchos de sus libros novelescos en los que aquel verdadero arquetipo del conspirador español de la pasada centuria constituye la figura central. La colección biográfica adquiere, por virtud de la nueva creación del eminente escritor, ese aspecto abarcatriz que amplifica —con otros ya aparecidos acerca de tipos disímiles—su contenido sustancial, fiel reflejo del alma española de la época. La biografía de Avinareta es un prodigio de agudeza y, al mismo tiempo, de verismo, pues Baroja no se limita a ofrecer a los lectores la semblanza del personaje—que de por sí sería ya bastante, dada su vinculación con la España política y social de entonces—, sino que traza de mano maestra un animado cuadro de momentos interesantes, de paisajes, de situaciones que sintetizan el desconcertante y complejo panorama del siglo. Demasiado conocidas y admiradas son las cualidades de Baroja para que nosotros insistamos en exaltar la amenidad, el interés, el poder descriptivo de su "Avirameta, o la vida de un conspirador".

El marqués de Lema es uno de los más prestigiosos historiadores españoles de hoy, aunque su labor, sobria y profunda, no haya transcendido al gran público, fuera de un reducido núcleo de lectores devotos que ahora se verá notablemente ampliado con su libro "Cánovas, o el hombre de Estado". En esta excelente obra con que hoy se incrementa la colección que nos ocupa, culminan esas cualidades reconstructivas y enjuiciadoras del ilustre académico. Cánovas fué, indudablemente, uno de los hombres más representativos de su época. Arquetipo del luchador, triunfante, su carrera política constituyó una incesante ascensión al pináculo de la gloria, ascensión en la que hubo no solamente fortuna, sino indudable consecuencia de una poderosa inteligencia puesta al servicio de voluntad indomable. El autor de la Constitución de 1876 dió sello a su época, y encarnó todo un período de la historia política española contemporánea que se cierra, primero, con la pérdida del imperio colonial español, y ,después, con el transcendental cambio de régimen que acaba de operarse. Por lo tanto, su biografía ha de constituir no sólo el estudio de su vida y el análisis de su obra, sino una reconstrucción del medio en que se formó y del ambiente todo nacional. "Cánovas, o el hombre de Estado" responde cumplidamente a todos esos aspectos, que su autor, amigo y adepto del estadista, pudo captar.

Finalmente, "Fernán Caballero, la novelista novelable", mueve a afirmar que es otro estudio biográfico que, lejos de desmerecer de los anteriores, resulta de alta originalidad y mérito, tanto por su indiscutiblevalor literario intrinsecn como por la circunstancia de tratarse de una figura que había caído un tanto en el olvido, y por haber sido hecho por una escritora hispanoamericana que goza de reconocido predicamento. Fernán Caballero tiene, seguramente el relieve de haber sido la precursora del renacimiento novelístico español, en época en que aún no surgieron a la vida del arte los eminentes cultivadores que posteriormente reafirmarían la brillante existencia del género en nuestra literatura contemporánea. Angélica Palma ha sabido embeber, con dominio de las ideas y del detalle, esas circunstancias y, asimismo, las emanadas de la existencia de la que fué venerable prosista española, existencia de una intensidad dolorosa realmente ejemplar, en la que apóyase el subtítulo dado al libro. Pintura excelente, además, de la vida literaria y artística de la época. "Fernán Caballero, la novelista novelable", constituye una excelente fuente informativa y crítica, y un magnífico tributo de las letras americanas a la cultura hispánica.

ANGEL DOTOR

Desde Aldeadávila de la Ribera

Mitin de la conjunción republicano-socialista

A las dos de la tarde del pasado día 15, llegaron a este pueblo, en viaje de propaganda electoral, los señores don Casto Prieto, don Primitivo Santa Cecilia y don Juan Camón. Después de almorzar y de un ligero cambio de impresiones, se trasladaron al salón de Ayuntamiento, donde les esperaba gran número de personas.

El primero en hablar fué el digno catedrático de la Facultad de Medicina, señor Prieto Carrasco, el cual, entre otras cosas, dijo que ellos se consideraban también iguales a los vecinos de los pueblos, puesto que, como ellos, eran hijos de trabajadores y vivían sólo a expensas de su trabajo.

Contribuimos, dijo, con nuestro esfuerzo, al advenimiento de la República porque, como ciudadanos humildes, sentíamos, como vosotros, ansias de redención, ansias de justicia y de libertad, que no era fácil disfrutar en la época de la monarquía. No vamos, como creen algunos, contra la religión; vamos sólo en busca de la paz, en busca del trabajo, en busca de la verdadera libertad que el pueblo quiere.

Aconsejó a todos que trabajasen por el robustecimiento y consolidación de la República, acudiendo a las urnas el día 28 a depositar su voto en favor de aquellos ideales. Fué muy aplaudido.

A continuación se levantó a hacer uso de la palabra el laborioso alcalde de Salamanca, don Primitivo Santa Cecilia, felicitándose de haber llegado a un pueblo que tenía deseos de conocer, por ser un pueblo de trabajadores y de verdaderos obreros del campo. Infundió esperanzas de que el nuevo régimen había de favorecer a los pueblos; hizo un parangón entre la manera de gobernar de antes y los propósitos de los gobernantes de ahora, fijándose, entre otras cosas, en el abandono de la enseñanza, que fomentaba la ignorancia y la incapacidad de los vecinos de los pueblos, sin duda para que éstos no pudiesen intervenir en el estudio y resolución de los problemas sociales. Analizó algo de la obra de la dictadura; se ocupó, también, del Ejército, y señaló lo que, a su juicio, había sido la causa de los desastres de España. Protestó de las calumnias que se dirigían contra ellos presentándolos ante la opinión como enemigos decididos de la religión, cuando, precisamente, los elementos socialistas fueron los que con sus brazaletes se metieron entre la multitud el día de la quema de los conventos, para acompañar y garantizar la vida de los religiosos.

Terminó solicitando de los labradores de Aldeadávila el apoyo a la conjunción republicano-socialista, porque si ésta triunfa, se ocupará del problema de la agricultura, que es el verdaderamente importante para la generalidad de los pueblos.

El señor Santa Cecilia escuchó muchos aplausos al terminar su interesante discurso.

Antes de finalizar el acto, el señor Prieto Carrasco se despidió del público, ofreciéndose incondicionalmente al vecindario y diciendo que estaba dispuesto a continuar las gestiones que referente al catastro se le habían encomendado en cierta ocasión, que no olvidaba.

—Procedente de la capital ha llegado a pasar el verano con sus padres, el aprovechado alumno del Seminario, don Agapito Pereña Luis.

—También nos comunican que ha terminado felizmente la carrera del Magisterio el joven de esta localidad don Juan Garrido.

Séale enhorabuena.

C.

ANTONIO

ESPECIALISTA EN TINTURAS
ONDULACION PERMANENTE
Y AL AGUA

Un mes de garantía en la ondulación Marcel

DR. RIESCO, 16 AGUILERA, 2
Teléfono 12-23

DESDE MARTIAGO

Ayer, día 24, a las nueve de la noche llegaron a este pueblo don Julio Ramón y Laca y don Tomás Marcos Escribano, candidatos a las Cortes Constituyentes. El acto se celebró sin importancia alguna, siendo presentados al pueblo por el farmacéutico, que goza de grandes simpatías entre los martiagueses. Los oradores fueron acogidos con frialdad por los espectadores, máxime al verles rodeados de sacerdotes, siendo interrumpidos frecuentemente por el público a los gritos de "queremos votar por la conjunción republicano-socialista y ¡viva la República democrática¡"

Opinamos en Martiago que solo los hombres de izquierdas son competentes para atacar inexorablemente los problemas de gran interés que se presentan en España.

HERNANDEZ

Las verdaderas ensaimadas de Mallorca, únicamente las fabrica

LA MALLORQUINA

ASOCIACION DE ANTIGUAS ALUMNAS DE LA MERCED

Se recuerda a las asociadas, que la Junta general correspondiente al mes de Junio, se celebrará el día 21 a las once de la mañana.

Se ruega la puntual asistencia.—La secretaria.

Una circular de la U. G. de T. a sus Secciones

Contra la perniciosa propaganda anarquista.

La Unión General de Trabajadores ha facilitado una nota, que dice:

"La Unión General de Trabajadores a todas las Federaciones y Secciones.—Estimados compañeros: Los acontecimientos que se desarrollan en la vida política y sindical de nuestro país, nos obligan a dirigir la presente comunicación a todos nuestros organismos, no tanto para precaverles contra posibles desviaciones motivadas por una falta de relación con la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, como para recabar de todos la más estricta disciplina y acatamiento a nuestros Estatutos.

Precisa que todos los organismos hagan prueba en los actuales momentos de una actividad extraordinaria, convocando asambleas frecuentes y conferencias educativas, con el fin de orientar a los afiliados en la línea de conducta a seguir, para la mejor realización de nuestras justas aspiraciones.

Los eternos enemigos de la Unión General de Trabajadores de España no cesan en su vano empeño de querer aniquilar nuestro movimiento, cuyas características de combatividad incesante, de lealtad y honradez, es para muchos una pesadilla, a la par que elogian por su modestia y eficiencia todas las organizaciones obreras del mundo entero.

Conviene que todas nuestras organizaciones conserven intachables los gloriosos principios y táctica que hemos heredado de nuestros maestros, pródigos en victorias resplandecientes para nuestro movimiento.

La experiencia demuestra claramente que los gestos individuales y los actos de desesperación son pueriles y estériles.

La burguesía, algo desorientada, por el rudo golpe que asestó la democracia española, impulsada en gran parte por nuestro movimiento, a la monarquía, causando la admiración universal, tratará por todos los medios a su alcance de desvirtuar tan magnífica y fértil evolución y no podrá sorprender a nadie que con los formidables medios de opresión y corrupción de que puede disponer introduzca elementos perturbadores en el seno de nuestros organismos para sembrar la desconfianza, el descrédito y la división, ora haciendo calumniar a los hombres más prestigiosos de nuestro movimiento, ora sugiriendo actos de violencia contra la propiedad y las personas, para que ello merme la autoridad tradicional de nuestras organizaciones y perjudique al mismo tiempo a la República.

Creemos fundadamente que todas nuestras reivindicaciones, aun las más avanzadas, en orden a la transformación de las riquezas nacionales para que sirvan al interés general y aumenten el bienestar de la clase trabajadora, podremos, desplegando toda nuestra actividad social, conseguir que esa transformación se haga en normas jurídicas estables. En manera alguna los atentados contra la propiedad y los instrumentos de producción pueden ser normas de lucha para un movimiento como el nuestro. Esto es más bien perjudicial y sólo favorece a los perturbadores y, en último término, a la burguesía y a la reacción.

No solamente nuestras organizaciones no deben hacer eco a la propaganda perniciosa de elementos disolventes, sino que, además, deben contrarrestar esa propaganda con la mayor energía y afirmar siempre, en todo momento, la pureza de nuestros ideales y rectitud de nuestros actos.

Esta actividad serena y enérgica debe ir acompañada de una resistencia organizada y tenaz contra las coacciones violentas de los anarquistas al pretender obligar a nuestros compañeros se afilien a sus Sindicatos, los cuales no han realizado nunca labor beneficiosa para la clase trabajadora y sí han ocasionado perjuicios inmensos. No somos partidarios de practicar una política de represalias, pero a las amenazas y coacciones hay que hacerlas frente con la máxima energía.

Las organizaciones veteranas y experimentadas por una larga lucha en el seno de esta Unión General de Trabajadores de España deben ayudar y orientar a las nuevas de reciente creación. Recomendamos a todas las Secciones y Federaciones procuren entablar relaciones con el personal de la Compañía Telefónica, prestándole todo el apoyo necesario para organizarse, y si ya estuviese organizado para intentar encauzarle hacia nuestro movimiento, aconsejándole se adscriba a esta Unión General de Trabajadores.

La misma recomendación, y con igual insistencia, hacemos con respecto al personal de Correos y Telégrafos, funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, empleados de Aduanas y otras profesiones liberales, y lo mismo en relación con los demás núcleos de trabajadores aún no organizados y que conviene, para el triunfo definitivo de nuestra causa, atraer hacia nuestro movimiento.

Ningún esfuerzo ni sacrificio debe ser regateado en estos momentos en la labor de organización.—Madrid 17 de Junio de 1931.—Por la Comisión ejecutiva, secretario interino, *Enrique Santiago*."

PENSION FLORENCIA. — Recién instalada, todo confort moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14, Madrid.
15-a-9

Vida religiosa

Las misas

A la misma hora que todos los días festivos, en las iglesias parroquiales y conventuales, se celebran misas.

La sacramental del Carmen

Hoy celebra la parroquia del Carmen la festividad de la Eucaristía.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, y misa solemne a las diez y media, predicando el doctor don Santos Jiménez.

Por la tarde, a las siete y media, visita de altares y reserva solemne.

DE LINARES DE RIOFRIO

Para alusiones

EL ADELANTO del jueves, 18 de los corrientes, publica un "Remitido" suscrito por don José Manuel García Vicente y don José Muñoz de Porras, vecinos de esta villa, en que con muy poco acierto y mucha mala fe se me ataca de parcial por una sucinta reseña enviada desde este pueblo y que publicó este mismo diario en su editorial número 14.455.

Vaya por adelantado el hacer saber a los asiduos lectores de este rotativo, que en los veintiún años que llevo como Corresponsal del mismo, es la primera vez que trata de rectificárseme una información en la que solo y exclusivamente se cristaliza la verdad, como lo demuestra el hecho de que los propios comunicantes no consiguen otra cosa en su largo escrito, que afirmar lo por mi comunicado en la célebre reseña a que hacen referencia.

Mas para aclarar ciertos conceptos vertidos en el largo comunicado suscrito por los señores García Vicente y Muñoz de Porras, voy a excluir en mi contestación al primero de dichos señores, que a mi humilde entender sólo ha conseguido hacer de esta vez el papel de "Cirineo" y voy a habérmelas con el señor Muñoz Porras, autor moral y material de referido "Comunicado".

Empieza este señor haciendo una larga consideración sobre la elección verificada en este pueblo el 7 de los corrientes y dice: "Cómo se gana y se pierde y qué vale más".

Entre otras peregrinas afirmaciones hace el señor Muñoz Porras aquella de que siendo yo uno de los que hasta hace poco tiempo formé parte de la Junta municipal del Censo electoral, como maestro de mejor número en el Escalafón y siendo primo del candidato don Benjamín Calvo, yo pude también influir en la confección del Censo electoral formado en época en que el señor Calvo desempeñó la Alcaldía.

Tal afirmación es tan gratuita como mal intencionada, pues en la rectificación del Censo electoral de este pueblo, llevada a efecto el 12 de Mayo último, sólo se registraron (si mi memoria no me es infiel), cuatro exclusiones, de las que una, por ser funcionario público, había trasladado recientemente su residencia a otra localidad: otra, que, a mi modo de ver, fué indebida, por tratarse de un funcionario de la administración del Estado, que figura aquí como vecino hace varios años, con su cédula personal, expedida por esta Alcaldía, y las otras dos, de individuos que venían figurando como vecinos, aunque accidentalmente habían tenido su residencia en la República Argentina.

En cambio únicamente hubo que hacer dos inclusiones. La primera de un individuo que durante largo tiempo estuvo a mencionada República y que muy bien pudo pasar inadvertida para la Junta, ya que en los pueblos hay la mala costumbre de no acudir los electores a pedir su inclusión en tiempo oportuno.

La segunda, es de otro individuo que hace varios años, por su ancianidad, se halla tullido en cama, y que, aunque ésta no sea razón legal para su exclusión, bien pudo ser la suficiente para que al secretario de dicha Junta se le escapara el nombre, sin que en su ánimo estuviera perjudicarle, sobre todo en tiempos en que nadie pensaba en elecciones, dado el sistema de Gobierno que entonces imperaba.

¿Son estos motivos suficientes para que el señor Muñoz Porras lance caprichosamente imputaciones contra los individuos que formaban mencionada Junta en un Censo de 376 electores? Creemos que no; sobre todo en una ocasión en que, como antes decimos, nadie pensaba en elecciones, ni se podía predecir si éste o aquél elector eran de éste o de aquél bando, si es que en los pueblos retornaban las escisiones políticas.

¿Que la Junta del Censo funcionaba ilegalmente? El presidente de la misma, su amigo político, le sabrá responder.

Otros de los puntos tratados con alguna ironía por el señor Porres, es el de si el estudioso joven de la localidad, Manolito Castro, terminó brillantemente este año la carrera del Magisterio y si "los no menos estudiosos estudiantes Tomasillo y Rafa González Fernández, también han obtenido brillantes notas, quienes se pasarán un gran estiaje y traerán el contento y la animación para el sexo débil de esta villa".

En cuanto al primero, bien pudiera alegrarse el señor Porras, por tratarse de "un sobrinito carnal suyo", y en cuanto a los segundos, tengo a mucha honra declarar que son hijos míos, lo cual oculté en mi reseña, porque enemigo capital del autobombo, pudiera habérseme tildado de parte interesada; pero que hoy "rectifico lo por mí publicado", por si el señor Porras quisiera darse una vueltecita por la secretaría de la Normal, en donde podría parangonar los expedientes de mis dos citados hijos con el suyo de sus buenos tiempos de estudiante.

Pudiera ir rectificando punto por punto las manifestaciones vertidas por el señor Porras en un momento en que debió ser víctima de un ataque vilioso; pero como supongo que las partes interesadas han de salir en legítima defensa de sus intangibles personalidades, a ellos cedo la palabra; y sólo, sí, quiero terminar este ya extenso articulito haciendo constar al señor Porras, que el parentesco con los señores Calvo, me honra en alto grado; en cambio el alejamiento de su persona y de su política, me dignifica.

ELADIO GONZALEZ GARCIA
Corresponsal de EL ADELANTO

Linares de Riofrío, 19 6-931.

EXTRAVIO.—El día 13 del actual se extravió en Retortillo, una jaca de unos diez años, castaña, con estrella en la frente, picalzada y una rozadura blanca en el costillar. Su dueño, José María Asensio, de Abusejo, gratificará a quien le indique su paradero.

5-4

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Casa De-Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

PEREZ PUJOL, 5
SALAMANCA

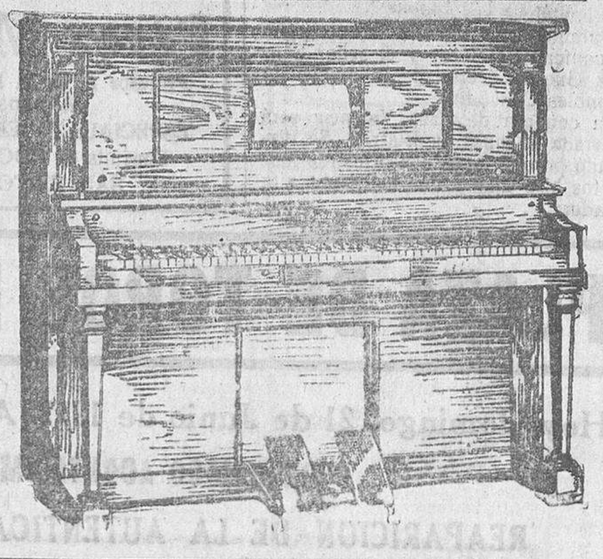

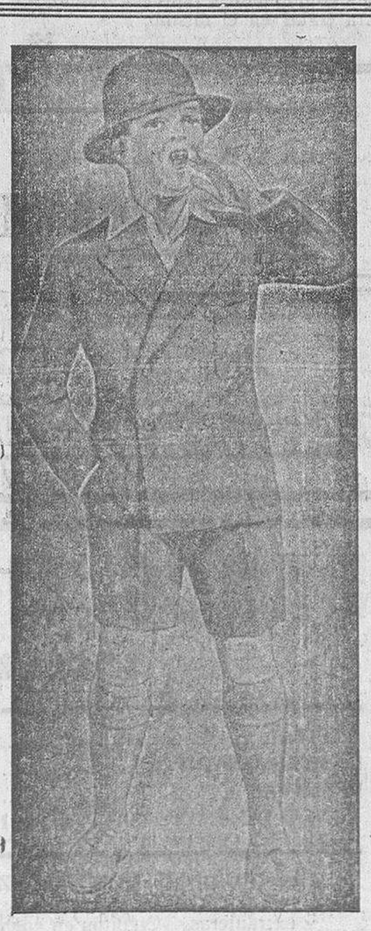

EL MAYOR

y más completo surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños

CENTENERA

2.000 TRAJES de estambre, para caballero, desde 7 duros

CENTENERA

Los más bonitos y elegantes modelos para niños

CENTENERA

3.000 pantalones para caballero a precios de fábrica

CENTENERA

Americanas de todas clases y colores a precios baratísimos

CENTENERA

LA POPULAR - CORRILLO, 24, SALAMANCA

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL

BAZAR COLON

:: Confección esmerada para caballero y niño ::

TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.

Siempre BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

CATASTROFE EN UN PUEBLO DE TOLEDO: TRES MUERTOS Y 70 HERIDOS

Don Melquiades Alvarez anuncia que no irá a la lucha electoral y que sus correligionarios abandonarán los cargos políticos que desempeñan

MADRID

UN SUCESO EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Madrid.—A la una de la madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, a quien se le preguntó qué había ocurrido en La Coruña, pues se hablaba de haberse producido algunos sucesos.

Contestó el señor Ossorio, que no sabía nada, pero que, en cambio, tenía noticias de que en un pueblo de Toledo, llamado Santa Ololla, se iba a celebrar un mitin republicano. El vecindario en masa, salió a las afueras del pueblo, para esperar a los oradores, y entonces apareció por la carretera un camión cargado de vino, que se metió entre el vecindario, matando a una persona e hiriendo a varias.

El subsecretario ignoraba más detalles, pues el pueblo tiene una estación telefónica limitada.

EN DEFENSA DE LAS CONSERVAS ESPAÑOLAS

Madrid.—El ministro de Economía tiene redactado un Decreto, que tiende a contrarrestar el perjuicio que intentan causar a nuestra economía por la ambición de extranjeros y nacionales.

Parece ser que, con este Decreto, se trata de defender las conservas españolas, amenazadas con un aumento de gravamen en los aranceles franceses.

PROTECCION A LA MUSICA NACIONAL

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública llevará al próximo Consejo un Decreto sobre protección a la música nacional.

Se creará en el Ministerio una oficina que dirigirá el maestro Oscar Esplá.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—En el Centro del Partido Radical, y organizado por la Juventud, pronunció una conferencia don Francisco Rubio, abogado ante el Supremo de la causa de Garraff, denunciando las infracciones de Ley que se cometieron en el proceso, pidiendo su revisión y la exigencia de responsabilidades en que se hallan incursos los vocales de la Dictadura militar, y el jefe Superior de Policía, señor Hernández Malillo, solicitando, además, el procesamiento del general Martínez Anido, porque autorizó los atropellos y martirios de que se hizo víctima a los jóvenes separatistas encartados en este proceso cuando fueron encarcelados en los calabozos de la Jefatura de Policía.

El Partido Radical hará suyas estas peticiones e invitará a los abogados que intervinieron en aquel proceso a que expongan sus opiniones, una vez pasado el periodo electoral.

CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL DE BARCELONA

Madrid.—En la Plaza de Toros vieja dió anoche un concierto la Banda municipal de Barcelona, asistiendo escaso público, sin duda, por lo desapacible de la noche.

La concurrencia aplaudió el concierto, verdaderamente selecto. En el palco presidencial escuchó la audición el alcalde, don Pedro Rico.

FALLECIMIENTO DE LA CONDESA DE CASA VALENCIA

Madrid.—Ha fallecido, en Biarritz, la aristócrata doña Ana de Osma y Zabala, condesa de Casa Valencia, viuda del ex ministro señor Alcalá Galiano.

Se recuerda a este propósito que durante una fiesta dada por la condesa de Casa Valencia, en una finca de su propiedad, invitó a don Alfonso, a doña Victoria y al señor Sánchez Guerra, no invitando al general Primo de Rivera.

El general Primo de Rivera protestó por no haber sido invitado, y la condesa contestó que don Alfonso podía invitar al general, si quería, pero que ella sólo invitaba a sus amigos.

Durante la fiesta, celebraron una larga conferencia el rey y el señor Sánchez Guerra, acerca de la anunciada Asamblea Consultiva.

La condesa de Casa Valencia será enterrada el lunes en Biarritz. Se distinguió porque desde los primeros momentos hizo una franca oposición a la dictadura.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Madrid.—En el teatro Fontalba, desde un monta cargas se cayeron dos obreros, resultando uno muerto y otro gravísimo.

PROVINCIAS

MELQUIADES ALVAREZ NO IRA A LAS ELECCIONES

Oviedo.—Don Melquiades Alvarez pasó la noche última en Gijón, regresando hoy a Oviedo.

Bajo su presidencia se ha reunido el Partido Liberal Demócrata, facilitando después una extensa nota, en la que don Melquiades Alvarez anuncia que no presentará su candidatura para la lucha electoral, porque no se garantiza la libertad de propaganda, y declarando por ello facciosas a las Cortes Constituyentes. Dice que no se halla dispuesto a participar en una mascarada.

Don Melquiades Alvarez dice en su nota que no culpa a los autores materiales de los sucesos que le impidieron hablar, sino a quienes los consintieron, porque demuestran debilidad en el Poder.

En la reunión se acordó que el señor Pedregal dimita la presidencia del Consejo de Estado; que el señor Flores Posada deje el cargo que desempeña en la Oficina Internacional del Trabajo, y en la nota oficiosa, a continuación, publica la lista de todos aquellos miembros del partido que desempeñan cargos y que, como protesta, los abandonan.

OTRO MITIN SUSPENDIDO

Lugo.—La Federación Republicana, tenía organizado para hoy a las siete de la tarde, un mitin, en el que debían tomar parte los señores Elola, Recaséns, Peña Olano y Martínez.

En el escenario, entre los oradores, apareció el señor Portela Valladares, y apenas comenzó a hablar el señor Elola, desde la galería comenzaron a gritar, dando mueras a Portela.

Los amigos de éste, aplaudieron para contrarrestrar las interrupciones, y se produjeron algunos incidentes.

Como aumentase el tono airado de los perturbadores, el mitin tuvo que ser suspendido, desalojándose el local.

En la calle se reprodujeron los incidentes hasta que llegó la Guardia civil y dispersó a los grupos.

OTRO ACCIDENTE DE TRABAJO

Orense.—En una finca propiedad de Juan Fernández, trabajaban éste y varios obreros. Se hundió un paredón, y resultó muerto el propietario, y heridos graves, dos trabajadores.

LLEGA VILLANUEVA

Logroño.—Ha llegado a esta capital don Miguel Villanueva, para iniciar la propaganda electoral de su candidatura.

UN DIPUTADO COMUNISTA FRANCES

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el diputado comunista francés Andrée Martí, que tomará parte en el mitin del bloque obrero y campesino.

EL MINISTRO DE FOMENTO

Valencia.—Esta mañana llegó el ministro de Fomento, acompañado del director de Obras Públicas.

Fueron recibidos por las autoridades, visitando después las obras del puerto.

El Comité del Partido Radical Socialista les obsequió con un banquete, marchando después a Liria y regresando después a Valencia.

ANUNCIO DE HUELGA

Valencia.—Grupos de obreros recorrieron las fábricas de harinas, invitando a los operarios a abandonar el trabajo.

Los tranviarios han anunciado la huelga para dentro de cinco días.

EL ALTO COMISARIO

Ceuta.—A bordo del destructor "Lazaga" ha llegado el Alto Comisario, rindiéndole honores una compañía del Regimiento de Ceuta.

Fué cumplimentado por las autoridades y revistó las fuerzas, marchando, en automóvil, a Tetuán, acompañado del general Cabanellas.

EXTRANJERO

LA CRISIS DEL GOBIERNO AUSTRIACO

Viena.—Después de realizar algunas gestiones, monseñor Seipel ha declinado el encargo de formar Gobierno.

El presidente ha dado este encargo a Puresch.

UN DISCURSO DEL PAPA

Ciudad del Vaticano.—Ante setecientos miembros de la Congregación de Propaganda de la Fe, ha pronunciado el Papa un discurso, diciendo, entre otras cosas, que el Gobierno italiano mantiene un odioso espionaje contra la Acción Católica, que se encuentra constantemente amenazada.

No se avecina arreglo alguno, pues no es posible que den comienzo negociaciones para solucionar la situación. No es sólo que la normalidad no haya vuelto, sino que el Gobierno hace todo lo posible para mantener nublado el horizonte.

El Papa termina diciendo que no era sólo en Méjico, país de ideas avanzadas, donde la iglesia sufría persecuciones, sino que en Italia mismo, es víctima de persecuciones dolorosísimas.

RIVERA

AL CERRAR

LA CATASTROFE EN EL PUEBLO DE SANTA OLALLA

TRES MUERTOS Y SETENTA HERIDOS

Madrid, 21 (3,15 madrugada.—En la Dirección General de Seguridad se tienen referencias del suceso desarrollado en el pueblo de Santa Olalla, de la provincia de Toledo.

El vecindario en masa se encontraba en la plaza esperando a los oradores que iban a tomar parte en el mitin republicano, cuando irrumpió, a gran velocidad, un camión automóvil cargado de botas de vino.

La confusión fué enorme, y el vehículo arrolló a la gente.

El vecindario se arrojó sobre el chófer, linchándole.

Resultaron tres personas muertas, incluso una niña, con el cuerpo seccionado. También resultaron setenta heridos, quince de ellos graves.

El Gobernador de Toledo marchó a Santa Olalla, en un automóvil de Sanidad, con varios médicos.

De Madrid marchó un camión con veinte números de la Guardia civil, pues los ánimos se hallan muy excitados.

LA OPERACION FINANCIERA CON FRANCIA

REGRESO DEL DIRECTOR DEL BANCO

París.—Ha marchado a Madrid el gobernador del Banco de España, señor Carabia, después de ultimar la operación financiera con Francia.

El Banco Internacional de Pagos, transfiere a la Banca francesa tres millones de libras esterlinas, y el Banco de Francia, aporta otros cinco millones, resultando así la operación con un total de ocho millones de libras esterlinas.

Se formarán consorcios en París y Madrid, para continuar la operación.

RIVERA

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e Imprenta, 1924.
Administración y Librería de Núñez, 1018.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

AGUA DE "LA VAGÜERA"
(EXCELENTE AGUA DE MESA)

Experiméntela

COMPLETAMENTE GRATIS

Dé su aviso en la
HUERTA DE "LA VAGUERA" (entre Chamberí y Tejares)
o en la
CALLE DEL OBISPO JARRIN, NUM. 2, portería.
o por TELEFONO a los números 1820 y 1636.
y le llevarán a su casa un cántaro diario desde el lunes, 22, hasta el jueves, 25, del corriente

Precio del cántaro desde el 26 del corriente en adelante, ptas. 0,25

CARTA DE ITALIA

La línea Savona-Ventimiglia completamente electrificada

Han quedado terminada las obras de instalación para la electrificación de la línea del ferrocarril Savona-Ventimiglia Piena (126 kilómetros), de modo que toda la Ribera de Poniente (la línea Génova-Savona está electrificada desde hace muchos años). estará servida a la tracción eléctrica, con ahorro de tiempo y de limpieza. Especialmente la cuestión de la celeridad del recorrido necesitaba ser resuelta, pues la línea Génova-Ventimiglia, por su conformación especial y por tener un rail único, era excesivamente lenta en las comunicaciones. Con la transformación de toda la línea se introduce una notable mejora en los tráficos y transportes de la línea Génova-Ventimiglia.

Un funicular a cable para subir al Gran Sasso d'Italia

El Ayuntamiento de Aquila ha resuelto que se construya un funicular a cable para subir al Gran Sasso d'Italia. Desde el Valle de Assergi, a 14 kilómetros de la ciudad, el funicular subirá a Campo Imperatore (2.100 metros sobre el nivel del mar) y a Campo Pericoli (2.400 metros).

En poco más de media hora será posible subir desde la activa ciudad abrucesa a las alturas del Gran Sasso, por medio de uno de los funiculares más interesantes de Italia, desde el punto de vista turístico.

Se emprenderá cuanto antes la construcción del primer trozo.

Línea aérea Venecia-Munich

La "Societá Transadriática" ha inaugurado un servicio expreso de correos y pasajeros entre Venecia y Munich. Esta nueva línea, que está servida por aviones trimotores, capaces de transportar nueve personas y algunos quintales de equipaje y mercancías, enlazará con las ya existentes de Roma y Viena. Así Venecia enlazada con Munich en el breve espacio de dos horas y tres cuartos.

El aero - autódromo de Roma

El nuevo autódromo de Littorio, que ha sido construído con admirable rapidez en la encantadora zona del Aeropuerto, constituye la obra moderna más importante realizada en Italia. Se trata de una construcción como no existe en ninguna otra ciudad de Italia ni del mundo. Es, sin disputa, el primer autódromo del mundo, por dimensiones, emplazamiento, comodidades y capacidad de lance, así como por el tráfico aéreo, especialmente turístico; está bien equipado y reune excelentes condiciones para el desenvolvimiento de las carreras de automóviles y motocicletas.

Con el autódromo, el Aeropuerto de Littorio constituye ya desde hace tiempo un orgullo de la capital. Por su pista, a doble uso (para aeroplanos y automóviles) y por su especial organización está llamado a ser uno de los más importantes centros para el tráfico aéreo, tan necesarios en el dinámico progreso de los trasportes mecánicos, aéreos y automovilistas.

Una visita, por breve que sea, al Autódromo, es suficiente para admirar esta obra imponente, cuya inauguración tuvo lugar el día 24 del pasado mes de Mayo.

Para la efectuación de las carreras de automóviles y motocicletas han asumido la gestión directa de la pista el Automóvil Club de Italia y el Automóvil Club de Roma.

Todos los servicios requeridos para la efectuación de una carrera motorista funcionarán con perfecta regularidad. Finalmente, se aportarán todas las mejoras a los servicios de trasporte, que, aun siendo ya excelentes, serán perfeccionados y atendidos convenientemente, con arreglo a todas las exigencias.

Una línea aérea Fiume-Abbazia Venecia

Ha sido aprobado en Fiume el proyecto de construcción de una hidroescala que permita establecer una línea aérea regular con servicio diario entre Fiume y Venecia. En consideración a esta iniciativa, la Dirección del Aeropuerto de Fiume construirá en Abbazia un "deslizador" que permita el embarco y desembarco de los pasajeros procedentes de Abbazia. La línea aérea Fiume-Abbazia-Venecia, con la ya existente, Fiume-Zara, contribuirá notablemente a aumentar los atractivos de esta región turística y a dar incremento al tráfico de extranjeros.

La más importante competición aérea internacional del año

La "Vuelta a Italia en aeroplano", constituirá este año la más importante competición turística internacional inscrita en el calendario deportivo de la Federación Aeronáutica Internacional. En efecto, el recorrido es aproximadamente de 5.800 kilómetros y comprende toda la Península. Se volará sobre llanuras, sobre el Alpenino y los Alpes hasta alcanzar alturas de 3.700 metros. Se tocarán todas las ciudades más bellas de Italia. Tanto la salida como la llegada se efectuarán en Roma, y las etapas serán: Palermo, Rimini, Venecia, Milán y Turín. Se efectuarán 48 aterrizajes y 19 pasajes en vuelo sobre metas de control.

Esta competición organizada por el Aero Club de Italia, es internacional, y en ella pueden tomar parte pilotos socios del Aero Club de Italia y pilotos socios de Aero-clubs extranjeros y de asociaciones adherentes a la Federación Aeronáutica Internacional.

Como el año pasado, la competición es para aparatos de turismo de primera categoría. La Vuelta a Italia durará del 2 al 19 del próximo mes de Julio. Las pruebas prácticas se efectuarán del 2 al 8 de Julio. Por su importancia internacional, por sus peculiares características y por el valor de los premios, podemos asegurar que a esta competición concurrirán los mejores pilotos de Italia y del extranjero.

Una publicación sobre Perusa

Se ha enviado a todas las Agencias turísticas del mundo una gran cantidad de ejemplares de un elegante opúsculo titulado "Perugia e la Regia Universitá Italiana per gli Stranieri".

Está traducido en varios idiomas y tiene una infinidad de bonitas reproducciones en "rotograbado" de los monumentos y de las obras pictóricas más significativas de Perusa. El texto, sintético y genial, es de Ottorino Guerrieri.

Una publicación sobre el arte del mosaico en Venecia

Por iniciativa de la Federación Fascista de los Artesanos de Italia y del Instituto Véneto para el Trabajo de Venecia, se ha publicado la interesante monografía titulada "La Rinascita del mosaico a Venezia".

Esta publicación, es una breve pero densa síntesis sobre el arte del mosaico, cita un número notable de obras de arte ejecutadas en Venecia y desde aquí difundidas por todo el mundo, y presenta al lector toda una serie de interesantes noticias ignoradas por muchos y que se refieren a este arte que florece en un centro artístico por excelencia, cual es Venecia.

Prolongación de la Vía Caracciolo en Nápoles

El paseo más hermoso del mundo será sin duda alguna la prolongación de la Vía Caracciolo de Nápoles, cuyas obras se están llevando a efecto con ritmo verdaderamente fascista. El primer trozo quedará terminado dentro de poco, y el segundo el verano próximo. En el primer trozo puede verse completamente trazada, la retonda terminal cerca del Largo Sermoneta, que tiene un diámetro de 60 metros. La calle medirá 27 metros de ancho, comprendidas las dos aceras, de cinco metros cada una, y completará admirablemente el hermoso paseo a lo largo del mar, que desde la "Litoranea" llegará hasta Posillipo.

A. ENIT

Roma - Junio.

SE TRASPASA EL BAR CANTABRICO, con tres habitaciones y muchas comodidades, Sánchez Ruano, 43. Para tratar en el mismo.

2-2

Facultad de Medicina

ALUMNOS OFICIALES

Lista de los alumnos que han obtenido Matrícula de Honor en Patología Quirúrgica (1.° curso).—Don Luis Cuesta Rodríguez, don Agustín Bullón Ramírez, don Marceliano Sayans Castaño, don Pablo Salinas García, don Domingo Ledesma Huerta, don José Froufe Carlos, don Primitivo Corral Balmaseda, don Antonio Silva Alcántara, don Lope Bueno Rodrigo, don Manuel Mozos Martínez Crespo.

Patología Quirúrgica (2.° curso).—Matrículas de Honor: Don Ramón Sánchez Hernández, don Manuel Colella Labera, don Ernesto Luengo del Saz, don Juan Pérez Hernández y don Joaquín Iglesias Sánchez.

Sobresalientes: Don Vicente Buitrón Fernández, Tomás Miguel González, don José L. Iscar Alonso, don Leopoloo García Núñez, don Eusebio Seco Hernández, don Aquilino Alles Lamadrid, don Julio Vivas Muñoz y don Antonio Bascarán Asunsolo.

ALUMNOS LIBRES

Patología quirúrgica (2.° curso).—Matrícula de Honor: Don Vicente Mateos López.

EN CARRASCAL DEL OBISPO

El día 7, se celebró con todo orden la elección de juez, fiscal y sus suplentes, habiendo sido elegidos por gran mayoría de votos, los señores cuyos nombres son los siguientes:

Don Magín Dorado Valle, juez; don Agapito Ramos Redondo, suplente; don Tomás Aparicio Bazo, fiscal, y don Serafín Redondo Ramos, suplente, a los que felicitamos y pedimos cumplan el cargo con recta e imparcial justicia.

EL CORRESPONSAL

MERCADOS SALMANTINOS

Continúa progresando, aunque con una gran lentitud, el mercado cerealista salmantino, y cuya situación es análoga en otras regiones hermanas.

La oferta, se sostiene en espera, quizá de la mejora de sus precios, y por el contrario, la demanda que estuvo inactiva durante meses enteros, ahora, al ver los almacenes desprovistos, se apresura a demandar granos del mercado, por cuyo motivo los precios siguien firmes y es de esperar continúen siendo más remuneradores en lo sucesivo.

La proximidad de la nueva campaña, hace igualmente creer que las existencias sean escasísimas y con ello se habrá ganado bastante para la situación de los mercados cerealistas.

Los precios cotizados en la pasada semana son los siguientes:

Trigos: De distintas procedencias, se solicitan precios con urgencia, variando entre 45,50 y 47 pesetas los 100 kilos, según las procedencias.

Centeno: Con muy pocas existencias, los precios se sostienen en 36 pesetas los 100 kilos, apresurándose la demanda a dar su aceptación.

Cebada: Las operaciones que se han realizado, ha marcado la cotización de 31 y 32 pesetas, si bien las operaciones han sido poco numerosas.

La situación general es buena.

LADRILLOS SALMANTINOS S. A.
Fábrica de Babilafuente

Se convoca a Junta general extraordinaria, con carácter urgente, para el próximo día 23 de Junio, a las cuatro de su tarde, en el domicilio social, calle de la Cruz, número 34, Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), para tratar de diversos asuntos urgentes relacionados con la marcha de esta sociedad.

Peñaranda de Bracamonte, a 18 de Junio de 1931.—El Consejero - Delegado, **Francisco Bustillo Avila.**

1-1

Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
Café de las mejores marcas exprés y corrientes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000	de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000	—
RESERVAS	13.600.000	—
FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES.	100.000	—

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de
CUATRO POR CIENTO ANUAL
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Hoy, domingo, 21 de Junio de 1931. A las cuatro y media de la tarde

¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO!

REAPARICION DE LA AUTENTICA BANDA COMICO-TAURINA

EMPLAS-TRES

y los auténticos Charlots de Pagés

Troupe compuesta de 25 profesores músicos solistas y 34 elementos

¡La que tan grandioso éxito obtuvo el pasado año en esta Plaza de Toros! A pesar de lo elevado que es el presupuesto de gastos de este atrayente festejo, la Empresa ha fijado precios sumamente económicos.

El día 29 de Junio se celebrará la gran novillada del día de San Pedro, en la que alternarán los famosos novilleros RICARDO GONZALEZ, FELIX RODRIGUEZ II y CARNICERITO DE MEJICO, el único fenómeno que demuestra serlo siempre que torea.

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de sus mercados.

IMPRESIONES DE LA SEMANA

Perspectivas generales.—No son peores, por el momento, en los campos castellanos de lo que eran en la semana anterior. Durante la actual los días y las noches han sido frescos. Esto, a falta de la humedad necesaria, no ha precipitado la granazón de las mieses y si el tiempo continúa sin calores excesivos por un par de semanas más, será una circunstancia favorable para el rendimiento de la cosecha próxima ya a ser recolectada.

Desde luego ha de ser muy corta en las provincias de la cuenca del Duero. Constituirá una excepción, siquiera relativa, la de Salamanca.

El tiempo seco y los calores prematuros de la semana anterior han mermado mucho el volumen de granos que han de ser almacenados en las trojes. Parece que la cosecha de cebada se presentaba mejor, y tampoco lo confirma la realidad en la medida esperada.

Las cosechas de leguminosas serán todavía inferiores a las de cereales. Se había disminuído mucho, sobre todo en las zonas colindantes con la línea de Ariza, la siembra de yeros. Y tanto de estos como de algarrobas, muelas y lentejas, ha de haber una recolección insignificante.

Las habas fueron liquidadas en muchas comarcas por las heladas extemporáneas de primavera. Y la remolacha y el viñedo se hallan igualmente muy resentidos en muchas comarcas productoras. Otro tanto acontece con los garbanzos y otras legumbres. A estas circunstancias adversas hay que agregar las dificultades de trabajo por las pretensiones de los obreros del campo. Son muchos los pequeños propietarios que no pueden hacer frente a la situación, por razones económicas muy poderosas.

Las derivaciones de cuanto ahora acontece se percibirán con más claridad tan pronto como terminen las tareas apremiantes de esta época. No es aventurado afirmar que el paro aumentará considerablemente en la otoñada y más aún en el invierno.

Y si el Gobierno no procede con verdadera cautela y estudio muy seguro de los problemas que afectan a la Agricultura, crecerán las causas del malestar campesino y las dificultades para remediarlo.

No son mejores las perspectivas de las cosechas en otras regiones cerealistas. En Aragón que se esperaba fuese buena, ha disminuído también mucho por análogas causas de calor excesivo y por la pertinaz sequía. Y lo mismo en La Mancha, en Extremadura y en Andalucía. El año agrícola va a ser verdaderamente inquietante.

Los mercados trigueros.—La oferta es escasa y la demanda activa. Los precios firmes y diferentes procedencias solicitan de 45,50 a 48 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.

En esta plaza se paga sobre fábrica a 47 pesetas la misma unidad, también sin envase.

En Zaragoza mayor retraimiento en la oferta y mayor movimiento en las fuerzas que cotizan, los selectos, de 54 a 55 pesetas.

Y las mismas tónicas de firmeza en las cotizaciones y mayor demanda en los mercados extremeños, manchegos y catalanes.

Los andaluces no logran salir de su aplanamiento ante la amenaza de turbulencias y la grave crisis de trabajo en aquella región.

Harinas y salvados.—Hay mayor demanda de harinas y los precios están más firmes. Cotizan en esta plaza. Selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 57; salvados tercerillas, de 37 a 40; cuartas, de 29 a 32; comidillas, a 27; anchos de hoja, a 28, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

Más nimados también los mercados de aZragoza y Cataluña. En el primero se pagan; fuerzas selectas, a 70 pesetas; ídem primeras, a 68; entrefuertes, a 62,50; blancas, a 60.

En Barcelona, a 73 las de fuerza; a 71,50 media fuerza; a 68 blancas y 64 panaderas, también por quintal.

Centeno y granos de pienso.—Quedan pocas existencias de centeno en líneas de Salamanca y Segovia y sus tenedores lo ofrecen a 36 pesetas el quintal, sin envase.

Los cereales de pienso con mejores cifras y demanda poco activa. Se ofrecen las cebadas del país, a 31 pesetas; las avenas, a 28; las algarrobas, en tierras de Medina del Campo, a 36, también por quintal, sin saco.

Aceites de Oliva.—Con las ventas indispensables para el consumo y precios muy sostenidos en los almacenes de esta plaza. Cotizan: corriente, de 185 a 187 pesetas; superior, de 195 a 197; fino, de 225 a 230 los 100 kilogramos.

Azúcares.—Pocos compradores y cifras también muy sostenidas. Blanquilla, de 155 a 156 pesetas; floretes, de 164 a 167; cuadradillos, de 200 a 202.

Legumbres.—Las alubias con análoga situación a la reseñada para los artículos anteriores. Se venden: leonesas, de 115 a 120 pesetas; asturianas, de 98 a 100.

Muy firmes los "gabrieles". Es de esperar que se pongan farrucos porque la cosecha va a ser también muy corta. Gordos, de 160 a 180 pesetas; medianos, de 135 a 160; pequeños, de 95 a 115, todo por 100 kilogramos.

Abonos. — Precios corrientes, salvo variación, sobre almacén Valladolid, contado, sin descuento, sacios cien kilogramos.

Superfosfato cal mineral 18/20 por 100 ácido fosfórico solubre, 15,50 pesetas; sulfato amoníaco 20/21 por 100 ázoe, 41; cianamida de calcio 19/20 por 100 ázoe, 39,50; nitrato sosa 15/16 por 100 ázoe, 50,85; cloruro potasa 80/83 por 100, 32; sulfato potasa 90/93 por 100, 38,75; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; ídem, ídem, cristalizado, 19; sulfato de cobre, 103; abono completo para leguminosas, 24.

MERCADO DE BARCELONA

Abonos

Cotizamos:
Superfosfato de Hueso, 18/20 por 100 ácido fosfórico y ½ ázoe, a 15.
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50.
Superfosfato de Cal, 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50.
Superfosfato de Cal, 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,70.
Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 ázoe, a 41.
Nitrato de Sosa, 15/16 por 100 ázoe, a 46,50.
Nitrato de Cal, 15/16 por 100 ázzoe y 28 por 100 de cal, a 44,50.
Sulfato de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 29,50.
Sulfato de Hierro en grano, a 12,50.
Sulfato de Hierro en polvo, a 13.
Materia Orgánica Córnea Natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 40.
Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 22,50.
Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 20.
Cianamida de Calcio 19/20 por 100 ázoe y 60 por 100 cal, a 37,50.

Aceite de oliva

Pesetas los 100 kilogramos.
Corriente bueno tasado, a 191,30.
Idem superior, a 204,35.
Clase fina, a 217,40.
Idem extra, a 226,10.
Mercado sostenido.

Aceite de orujo

De color verde primera, de 10,35 a 108,60 pesetas.
Amarillo primera, de 121,75 a 126,10.
Idem segunda, de 104,35 a a108,60.
Fermentado, de 86,95 a 91,30.
(Sin envases).

Aceite de coco

Blanco (con envase) a 152.
Cochín, a 169.
Palma, a 200.

Aceite de linaza

Crudo (sin envase), a 170.
Cocido, a 178.
Incoloro, a 200.
(En cajas 8 pesetas más los cien kilos).

Llegados en la estación del Morrot dos vagones de aceite andaluz y diez y seis del país.

Por mar entraron 180 bidones de aceite andaluz.

Trigos

Candeal Castalli, de 42 a 45.
Mancha Jeja, -001(i88yu 9,
Mancha Candeal, a 46,50.
Aragón de 46 a 48.
Navarra, de 45,50 a 47.
Extremadura blanquillos, de 44 a 45.
Idem Crucher, de 46 a 46,50.

Harina

Enrtera media fuerza, a71,50 y 72.
Extra blanca corriente, a 62,50 y 64.
Número 3, a 40 y 44.
Número 4, a 43,35.
Segundas, a 36,60.
Terceras, a 30.
Cuartas, a 26,50 y 27.
Entera fuerza, a 68.
Número 4, a 37 y 38,50.
Segundas, a 32.
Terceras, a 29.
Cuartas, a 27.

Arroces

Benlloch florete, a 56 y 58.
Idem selecto flor, a 59 y 61.
Idem superior, a 64 y 64,50.
Idem Matizado corriente, a 57,50 y 59,50 pesetas.
Idem selecto, a 58 y 60.
Idem extra, a 56 y 62.
Bomba puro corriente, a 85.
Idem superior, a 98.
Idem extra, a110.

Azúcares

Sigue el mercado firme y sin variación en los precios para el consumo, pudiéndose cotizar los mismos que regían anteriormente.
Miel, a 141 y 143.
Terciado, a 144 y 146.
Centrífugo remolacha, a 154 y 156.
Quebrado claro, a 153 y 155.
Blanquillos, a 155 y 157.
Granitos superiores, a 157 y 159.
Blancos refinados, a 221 y 223.
Idem terrón P. G. Aragón, a 160 y 162 pesetas.
Idem, P. G. Andaluz, a 161 y 163.
Plaquetas, a 203 y 205.
Cortadillo, a 210 y 214.
Por pesetas los cien kilos.

Cacaos

Los de pjrocedencia extranjera siguen afirmando el alza experimentada y los de Fernado Póo se cotizan con poca variación, pudiéndose indicar para el consumo los siguientes precios:
Guayaquil Arriba, a 640 y 650.
Idem Balao, a 625 y 635.
Fernando Póo 1.ª, a 395 y 405.
Idem 2.ª, a 380 y 390.
Idem 3.ª, a 365 y 375.
Idem 4.ª, a 335 y 345.
Caracas 1.ª, a 710 y 720.
Caracas 2.ª, a 625 y 635.
Por pesetas los cien kilos.

Cafés

Por las causas que habíamos indicado en nuestra anterior revista, han sufrido los precios de este grano un nuevo aumento, pudiéndose indicar para el consumo la siguiente cotización:
Moka extra, a 875 y 885.
Moka Lomberry, a 770 y 780.
Puerto Rico Caracolillo, a 980 y 990.
Idem yauco especial, a 975 y 985.
Idem superior, a 885 y 895.
Idem Hacienda, a 780 y 790.

COMBUSTIBLES

Carbones ingleses

Inglaterra.—Los fletes se mantienen firmes, solo debido al escaso negocio de embarque de carbones, consigue flotarse algún buque en términos razonables sin duda atraídos por el alto tipo de la libra esterlina que produce un buen rendimiento en pesetas.

Los carbones se mantienen a los tipos de mínimum de su escala.

En plaza se detallan como sigue:
Cardiff brasa, 130.
Cardiff primera, 98.
Rhonda Fragua, 110.
Antracita cobbles, 180.
Antracita Beans, 145.
Antracita peas, 110.
Antracita nuts, 185.
Llama Ben Sp, 97.
Newcastle, 88.
Cok Garesfield, 140.
Cok Patent, 125.
Panes corona, 110.

Carbones asturianos

Asturias.—Más fáciles los turnos, la situación es aún algo confusa en esa cuenca minera, desde los actos de sabotaje, que han producido averías en cierto número de minas.

Los precios son a saber:
Para industrias libres:
Cribado, 82.
Galleta, 82.
Granza, 70.
Menudo, 65.

CUEROS

Pieles en bruto

Cordobeses superiores, a 4,30.
Cordobeses desechos, a 3,30.
Correntinos superiores, a 3,90.
Correntinos desechos, a 3,20.
Correntinos bajos, a 2,30.
Concordias superiores, a 3,70.
Montevideos superiores, a 3,70.
Entre-Ríos superiores, a 3,55.
Paraguayos superiores, a 3.
Buenos Aires superiores, a 3,40.
Cayabanos, a 2,80.
Becerros Córdoba, a 4,40.
Becerros Montevideo, a 4.
Becerros Ríos, a 3.
Colombias primera, a 4,50.
Colombias segunda, a 3,50.
Colombias de la Costa, a 3.
Colombias Bogotá, a 4,60.
Chinos primera 14/20 1h, a 4,40.
Chinos segunda 14/20 7, a 3,30.
Kurruchaes primera 2/8 1b, a 6.
Kurruchaes primera 8/13 1b, a 4,50.
Kurruchaes segunda 8/13 1b, a 3,60.
Calcutas Agra D. 12/16 1h, a 4,50.
Calcutas Agra R. 12/16, a 4,10.
Calcutas Dacca Bós 7/8 1h, a 4,50.
Calcutas Dacca MDS 7/8 1h, a 3,80.
Abisinias primera, a 3,50.
Abisinias segunda, a 3.
Cueros Madrid 7/10 kg., a 5.
Cueros Madrid 11/15 ídem, a 4,50.
Cueros Madrid 16/22 ídem a 3,30.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 9,50.
Idem corriente (estante), a 8,75.
Idem inferior, a 8,25.
Entrefina fina superior, a 7,50.
Idem corriente, a 7.
Idem inferior, a 5,75.
Ordinaria, a 4,50.
Churra, a 4.

Primeras, peinado

Merina superior (trashumante), a 11,50.
Ide mcorriente (estante), a 10,75.
Idem inferior, a 10,25.
Entrefina fina superior, a 9,50.
Idem corriente, a 9.
Idem inferior, a 7,50.

Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), a 6,75.
Idem corriente (estante), a 6,50.
Idem inferior, a 6,25.
Entrefina fina superior, a 5.
Idem corriente, a 4,50.
Idem inferior, a 4,25.
Merinas, garras, a 5.
Entrefinas ídem, a 4,50.

Blancas, garras

Merina, a 5.
Entrefina, a 4,50.

Pardas, primera

Merina, a 6,50.
Entrefina superior, a 6,25.
Idem corriente, a 5,50.
Idem roya, a 5,75.
Idem inferior, a 5,25.

Pardas, peinado

Merina, a 8,50.
Entrefina superior, a 8.
Idem corriente, a 7,25.
Idem roya, a 7,50.
Idem inferior, a 6,75.

Pardas, segundas

Merina, a 5.
Entreffina superior, a 4,25.
Idem corriente, a 4.
Idem roya, a 4.
Idem inferior, a 3,75.
Merinas, garras, a 4,25.
Entrefinas ídem, a 3,75.

JUAN DE TABARA

Valladolid, Junio 20.

NOTAS AGRICOLAS

Aplazamiento de un Congreso

El Comité organizador del segundo Congreso nacional de la Madera e industrias derivadas, de acuerdo con el ministerio de Economía Nacional, que declaró oficial este Congreso, ha acordado aplazarlo, así como la Exposición anexa al mismo, hasta el próximo mes de Octubre.

La importación de manioc

Se ha derogado, en la parte que aún permanecía subsistente, el artículo 2.º del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros inserto en la "Gaceta" de 21 de Mayo de 1930, quedando como consecuencia levantada la prohibición de importar raíz de manioc y la que pesaba sobre sus harinas, que asimismo podrán importarse previo el adeudo de sus correspondientes derechos con arreglo a lo dispuesto en los vigentes aranceles de Aduanas.

Informes de la Asociación de Agricultores

La Asociación de Agricultores de España, se ha dirigido recientemente al ministro de Trabajo y Previsión, opinando documentadamente respecto a los decretos sobre Jurados mixtos en trabajo rural, de la propiedad rústica y de la producción de industrias agrarias, sobre arrendamientos colectivos y sobre preferencia en el trabajo a los obreros locales.

Asimismo ha expuesto al ministro de Economía Nacional su juicio referente al decreto de laboreo deficiente de las tierras.

Dichos escritos, muy interesantes, han sido impresos, facilitándose a quienes lo soliciten.

Peticiones de los fabricantes de harinas

La Unión de Fabricantes de Harinas de España ha elevado recientemente al ministro de Economía Nacional interesantes peticiones. Es una, que con la urgencia que el caso requiere, dada la proximidad de la recolección, sobre todo en Andalucía, sean suprimidas todas las intervenciones que pesan sobre la industria harinera, y desaparezca el régimen de tasas vigente para la compra-venta de trigos y sus harinas, improcedente en sanos principios económicos y jurídicos.

Es otra, que el abastecimiento del ejército de Marruecos se haga exclusivamente con productos nacionales, teniéndose noticias por los fabricantes, de que actualmente se ofrecen por los intermediarios harinas directamente adquiridas en el Extranjero, que se hacen pasar por nacionales o procedentes de trigos del Protectorado francés, toda vez que el recolectado en el nuestro se consumió en los primeros meses siguientes a la recolección.

La Unión de Fabricantes de Harinas estima procedente, por lo expuesto, que se dicte una disposición, de acuerdo los ministerios de Economía Nacional y de la Guerra, para que los concursos de adquisición de productos necesarios para el abastecimiento del ejército de Marruecos se hagan en la Península, con lo que resultarían beneficiadas la agricultura y la fabricación de harinas, y el Estado lograría una positiva economía, puesto que adquiriría las harinas, al suprimir los intermediarios y efectuar sus contratos directamente con los productores, a precios inferiores y con mayor garantía de calidad.

El mercado de lanas

Según noticias recibidas en la Asociación Nacional de Ganaderos, los precios actuales de las lanas buenas; resultan más favorables para el vendedor que el año pasado por esta época; pero las operaciones de compra-venta que se realizan, son escasas. Es de esperar que al irse afianzando la tranquilidad en el país, aumenten los negocios de lanas, toda vez que las existencias almacenadas por los fabricantes son muy pocas. Si los negociantes realizan muy escasas compras, debe atribuirse a que las circunstancias no fueron las más apropiadas para calcular orientaciones del mercado.

La calidad de las lanas del último corte deja bastante que desear en cuanto a largo y resistencia, reflejando bien las condiciones adversas para el ganado del otoño y primavera pasados.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

De interés para los agricultores

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Julián Sánchez Prieto, más conocido por el "Pastor Poeta".

Breves momentos de charla con él han bastado para comprender la finalidad de su visita a esta villa y el propósito que tiene de visitar también otros muchos pueblos del partido.

En su viaje de propaganda comercial, trata de dar a conocer a los labradores de este rincón salmantino, la aventadora con motor del "Pastor poeta", procedente de sus talleres de Ocaña (Toledo).

Teníamos alguna referencia de esta máquina agrícola, de sus excelentes condiciones, de su gran rendimiento; pero ignorábamos, hasta ahora, los premios que tan merecidamente ha logrado obtener en exposiciones de esta clase de aparatos celebradas en Madrid, en Valladolid y otras capitales.

La fama de la aventadora del "Pastor poeta", registrada con la marca "La Hispana Americana", se viene extendiendo por muchos puntos de España y no menos por pueblos de esta provincia y de ello son testimonio las innumerables cartas que el "Pastor poeta" lleva recibidas, expresando en todas ellas sus firmantes la satisfacción de su adquisición, por las buenas condiciones de la construcción de esta máquina, como por los beneficiosos resultados obtenidos en las labores para que es aplicada.

El día 30, último martes del mes en curso, será expuesta la máquina de referencia en el campo del mercado de ganados.

La representación, en esta localidad, de esta importante casa constructora de aparatos agrícolas y especialmente de aventadoras con motor, ha sido concedida al industrial don Gerardo Herrero (El armero), con quien pueden entenderse los labradores para cuanto se refiera a este particular.

Partido de fútbol

Para el día 29, San Pedro, y San Pablo, tendrá lugar, en el Campo de la Plaza de Toros, un gran partido de fútbol, entre el Club Deportivo de Fuentes de San Esteban y la Cultural Deportiva Vitigudinense. Su alineación será como sigue:

Club Deportivo de Fuentes. — Tano; Ubaldo, Albín, Tupi; Marcos, Guillermo, Villa, Abilio, Andres; Cavero y Manolo (reservas).

Club Deportivo Vitigudinense. Sardón; García, Sereno; Vicente, Sevillano, Sánchez; Abundio, Conde, González, Puente, Gallego; Luis y Alonso (reservas).

No ha sido aún designado árbitro.

El partido comenzará a las cinco de la tarde.

Comisión de festejos de Agosto

Los industriales y comerciantes, a invitación hecha por el Ayuntamiento, celebraron una reunión presidida por el concejal, señor González Durán, a fin de formar una comisión a ocuparse de la organización de festejos para las ferias del Socorro.

Resultaron elegidos don Juan M. Hernández, don Jesús Gómez y don Modesto López.

Reformas en la Casa-Teléfonos

La estación telefónica de esta villa ha sido trasladada al piso bajo, derecha, del mismo edificio en que ya se encontraba.

El local en que se ha instalado ha sido objeto de mejoras en beneficio de los servicios y de comodidad para el público.

Propaganda electoral

Continúa ésta, ya por medio del mitin, ya por manifiestos repartidos en abundancia.

Durante las horas del día y aún de la noche, los autos de algunos candidatos y sus prosélitos, pasan por esta villa en distintas direcciones.

Al mitin de la conjunción republicano socialista, sucedió el de los candidatos agrarios, señores Gil Robles y Lamamié de Clairac, en la plaza de la Villa, ante numeroso público de ésta y forasteros, repitiéndose este acto político en el pueblo de Encinasola.

Algunos médicos del partido también se reunieron, días pasados, con fines electorales.

EL CORRESPONSAL

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

"EL ADELANTO,, EN CERRALBO

Un paréntesis de descanso y cúmulo de diversiones lícitas y necesarias supone, para los habitantes de este pueblo, la fiesta de San Antonio. Este paréntesis que se abre abandonando las duras faenas de la siega y se cierra empuñando nuevamente la hoz y encorvando el cuerpo sudoroso bajo los ardorosos rayos del sol, se lo tienen bien merecido estos pacíficos y sencillos ciudadanos.

En la tarde del día 12 y como anuncio de las fiestas fuimos gratamente sorprendidos por el volteo de campanas y el estampido de los cohetes y bombas republicanas. (Desde el día 14 de Abril ya no se usan en España las bombas "reales").

El día 13 por la mañana, y con gran fervor por parte de los fieles, se celebró la función religiosa que estuvo a cargo del virtuoso párroco don Francisco Fuentes Rodríguez. Este, desde la cátedra del Espíritu Santo, nos refirió, con su estilo peculiar de gran orador sagrado, las virtudes del santo de nacionalidad portuguesa.

Terminados los actos religiosos se verifica el encierro de los cornúpetos que se lidiarán por la tarde. Durante el mismo, los jóvenes hacen alarde de caballistas y pericia en el acoso del ganado hasta conseguir encerrar todas las reses dedicadas a la capea. Esta se celebra por la tarde, en el circo preparado al efecto y con el permiso de la primera autoridad civil de la provincia. Numeroso público llena las localidades existentes de la plaza y durante la primera parte del festejo los expectadores se ven precisados a comprimirse para dar cabida a los soletudos, ya que estos no se atrevían a situarse en el redondel.

¿Quién diría, al verles con sus flamantes capas toreras y trajes de percalina de corte torero, que iban a dejar a los morlacos hacerse dueños de la arena?

Sin embargo, tal era la bravura y el nervio de las astadas, donadas gratuitamente por los señores renteros de la próxima dehesa de Campilduero para la capea, que los aficionados al arte de Cúchares tuvieron que desistir de vérselas con ellas para evitarse algún serio percance. Acábase esta primera parte de la capea y da principio la segunda en la que es rejoneada, capeada, banderilleada y estoqueada una becerra brava y fina de lámina que hizo bastante juego. Los profesionales despegan sus capas y torean con suertes y capotazos de todos los estilos. Al astro de la torería que más imitan es a Barrera el incomparable bailador. En el tercio de banderillas cada uno hace lo que puede. Hubo pares al cuarteto y demás sistemas; alguno vimos que al intentar clavar y salir huyendo, volvía hacia la bestia y se las clavaba en la barriga. Por fin, llega la suerte de matar y nos vemos sorprendidos por el espada, Agustín Sánchez, que provisto de un espadón (¿en qué museo de antigüedades lo encontraría?) empieza la suerte de muleta con pases por alto, de pecho y otros; y cuando la becerra estaba en su terreno, entró derecho y dió un pinchazo, otro, otro y... al último, que no sé cual sería, cayó la res muriendo víctima de sus enemigos.

Terminada la capea se organizó un animado baile en el Ejido que duró hasta bien entrada la noche.

A las diez de la noche dió principio la representación de la obra de los hermanos Quintero, titulada "Cancionera". Fué un éxito de taquilla y de interpretación. Los actores arrancaron al público muchos y merecidos aplausos y para corresponder al interés de los expectadores se vieron precisados a representar nuevamente la función el día 14 por la noche. Nuestra felicitación más entusiasta a los actores que hacemos extensiva al director de escena don Enrique Polo.

El día 14 por la tarde se celebró el partido de pelota anunciado en el programa de festejos y resultaron vencedores y por tanto ganadores del premio, los jóvenes de este pueblo, Primo López, José Moro y Anselmo Herrero.

Durante los días 13 y 14 se celebraron concurridos bailes en el amplio y moderno salón de don José Moro López donde los jóvenes de ambos sexos se han divertido contorneándose al compás de escogidas piezas ejecutadas por el manubrio recientemente adquirido por el señor Moro.

—También a estos pueblos pequeños se van asomando los aspirantes a una butaca del Congreso. El primero que lo ha hecho ha sido el señor Casanueva, que estuvo visitando a sus amigos el día 11. El día 13 lo hizo el señor Capdevila. Los que no lo han hecho envían programas-manifiestos con su correspondiente cartita pidiendo el voto.

Ahora, mucho prometer y después... "si te he visto no me acuerdo". En fin, esperemos a ver que sale de las urnas el día 28.

J. M. M.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO
EL MEJOR SITUADO
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños
ON PARLE FRANCAIS

JULIAN PALENCIA PETIT MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6
POLLO MARTIN, NUMERO 2

BALNEARIO DE LEDESMA
(SALAMANCA)
Gran Hotel. Completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al Administrador del Balneario.

TERMAS DE MONTEMAYOR
(CACERES)
REUMA - PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPPE
Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
140 habitaciones todo confort. - Cuartos con baño
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

DR. FLORINDO CONDE
ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
CIRUGIA
Consulta, de 12 a 2. San Justo, 17

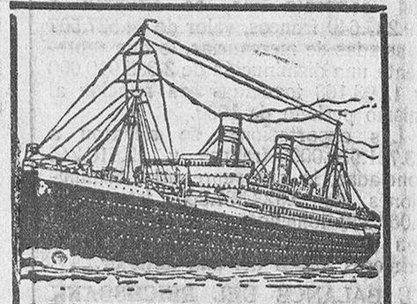

LLOYD NORTE ALEMAN
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón
LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:
5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
27 Julio WESER Pesetas 593,70
5 Septiembre. SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
11 Septiembre MADRID Pesetas 593,70
Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.
El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.
LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Gálveston, saldrán de Vigo, los magníficos vapores correos:
12 Octubre YORCK Pesetas 545,45
9 Noviembre KARLSRUHE Pesetas 545,45
El agente general de la compañía en España
LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA
VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2
Dirigirse al representante en Salamanca
JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ
Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,6. Sombra, 27,0. Mínima, 7,4. Seco, 13,8. Húmedo, 11,0. Viento, N E-fuerza 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,43. pas. mer. 12,16. pón. 19,48. Luna: 11,41. pas. mer. 18,6. pón. 0,18.
JUNIO 22 Lunes
Santos Paulino de Nola, Niceas y Juan obispos; Albano, Flavio y Clemente, mártires.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Notas de Sociedad

Hoy, viernes, ha fallecido la distinguida señora doña Joaquina Díez-Taravilla Izquierdo, esposa del comandante de infantería, don Luis Blanco Novo.

La finada ha sobrellevado con gran resignación los largos años que lleva de enfermedad. Su entierro fué una verdadera manifestación de sentimiento. Reciba su esposo e hijos; su afligida madre doña Enriqueta Izquierdo, viuda de Díez-Taravilla y su tía la excelentísima señora marquesa de Villalcázar, nuestro sentido pésame.

—El día 31 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Julia Bustamante, esposa del comerciante de ésta don Tomás Vidriales. Por su eterno descanso se dirán misas dicho día en la parroquia del Sagrario. Reiteramos a su esposo señor Vidriales e hijos, nuestro sentido pésame.

—Las bellísimas y elegantes señoritas Virtudes y Consolación Martín Gómez, hijas del competente y celoso jefe de esta estación del ferrocarril, señor Martín, han regresado de Cáceres, donde han pasado unos días con motivo de las ferias.

—Han llegado de Madrid, para pasar en ésta el verano, don Luis del Alcázar y Roca de Togores y su distinguira señora, condes del Sacro Romano Imperio y sus preciosas sobrinas.

—También han llegado de Madrid, el reputado abogado criminalista don Enrique Zarandieta y familia.

—Encuéntranse gravemente enfermos, la madre política del farmacéutico señor García Mayor y el hijo del fabricante de curtidos, don Aquilino Sánchez.

—Se encuentra en ésta de paso para los pueblos del partido, el notario de Madrid y candidato a las Constituyentes, don Cándido Casanueva.

—Ha estado en ésta el cura párroco de Navasfrías y notable escritor, don Matías García.

—Regresó de Salamanca, el reputado abogado de ésta don Juan Ballesteros González y su sobrino el capitán de La Victoria, don José Ruiz.

—También regresaron el músico mayor don Francisco Curto y el músico de primera don Francisco San Pablo.

S. VEGAS ARRANZ

ECONOMIA Y FINANZAS

EL BANCO HIPOTECARIO Y LA CONSTRUCCION EN MADRID

En confirmación de las afirmaciones que hicieron los representantes del Banco Hipotecario de España en la reunión celebrada al efecto en la Presidencia del Consejo de ministros, se nos facilita el dato de que en la primera quincena de este mes excede de seis millones y medio de pesetas la cantidad prestada por el mismo para auxilio de la construcción. Sólo en la última Comisión de Préstamos se acordaron varios por cantidad superior a dos millones de pesetas, de los cuales más de un millón setecientas mil fué concedido para obras en Madrid.

Además, durante la misma quincena se han formalizado préstamos para edificación, procedentes de concesiones anteriores, por valor de otros tres millones y medio de pesetas próximamente.

EL COMERCIO EXTERIOR DE FRANCIA

Dicen de París que las importaciones durante los cinco primeros meses del corriente año, se elevaron a 19.287.649 francos, valor de 24.527.507 toneladas de mercancías, lo que representa una disminución de 3.385.919.000 y 1.193.168 toneladas con relación al mismo período de 1930.

Las exportaciones se elevaron a 13.721.910.000 francos y 12.516.246 toneladas, lo que representa disminuciones de 5.523.537.000 francos y 3.067.350 toneladas, en comparación con las exportaciones de los cinco primeros meses del año anterior.

EL BALANCE DEL REICHSBANK

El balance del Banco de Alemania muestra que en la pasada semana la citada entidad perdió 650 millones de marcos, 534.600.000 en oro, y el resto en divisas extranjeras.

Se cree que el balance próximo acusará una mejora, pues no solamente en Alemania, sino en Francia, Inglaterra, Norteamérica y en general, en todo el mundo, ha causado buena impresión el éxito del canciller Brüning y esto de esperar que produzca una reacción.

LA ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES

Conclusiones aprobadas

Terminaron las sesiones de esta Asamblea, celebrada en Madrid, habiéndose acordado elevar a los Poderes públicos, las siguientes aspiraciones:

Subsistencia del Cuerpo de Médicos Titulares Inspectores Municipales de Sanidad, y, sea cualquiera la futura organización política de España, como Cuerpo único y con reglamento general único.

Ingreso en el Cuerpo por oposición, con limitación del número de ingresados, dejando vigente el escalafón existente en la actualidad.

Aprobación de los proyectos de clasificación de plazas, suprimiendo la quinta categoría y declarando insuficientes las actuales dotaciones y elevando la gratificación que actualmente perciben del 10 por 100 al 25 por 100. Deberán tener derecho a esta gratificación todos los médicos titulares, sea cualquiera el censo de la población en que presten sus servicios.

Que sea la Dirección General de Sanidad el único organismo capacitado para efectuar los nombramientos, imponer sanciones y destituir de sus cargos a los médicos titulares.

Reconocimiento de derechos pasivos, jubilación, viudedad y orfandad en igual cuantía que los funcionarios civiles del Estado. La jubilación será obligatoria a los sesenta y ocho años y voluntaria a los sesenta.

Que se reglamenten las funciones encomendadas a los médicos titulares, pasando a depender del Estado, como se acordó en el proyecto de Zaragoza.

Creación del Ministerio de Sanidad y promulgación de una ley de Sanidad.

Que los Ayuntamientos tengan la obligación de proporcionar al médico titular casa-habitación, y que se le exima del impuesto de Utilidades, como a los demás trabajadores.

ASOCIACION SALMANTINA CONTRA LA MENDICIDAD

REGALO DE UN AUTOMOVIL

Habiendo surgido dificultades, ajenas a la voluntad de esta Asociación, en la realización del proyectado regalo de un automóvil marca "Delage", dicha Asociación se ve obligada a suspender la venta de papeletas, quedando sin efecto referido propósito y rogando a los poseedores de las papeletas vendidas pasen a recoger el importe de sus donativos en el plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de este anuncio, en el sitio donde las hubieran adquirido, en los comercios de don Siro Gay, Plaza Mayor, número 38; don Fernando Sánchez Angoso, Plaza Mayor, 31; Garage Victoria, Echegaray, número 1, y en las Oficinas de la Asociación (Correccional).

Salamanca, 26 de Mayo de 1931.—**La Junta de Gobierno.**

SI QUIERE USTED merendar bien o hacer un buen cocido, compre LONGANIZA en casa VALLEJO, Azafranal, 26.

COCHERA O GARAGE, sito en la calle de la Reina, esquina a Plaza Santa Eulalia, se arrienda. Darán razón en la Farmacia de Rodríguez Paradinas, Plaza Mayor.

COMPRA, VENDE Y CAMBIA toda clase de camiones, camionetas y automóviles. Condiciones excepcionales. El Garage Exposición, Santa Engracia, 68. Teléfono 40.528, Madrid.

Malestar...
¡Córtelo de raíz!
Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:
PILDORAS DE
Brandreth
Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

UNA INFORMACION SENSACIONAL

EL SALON DEL ATENEO DE MADRID QUE SIRVIO DE CENTRO DE CONSPIRACION REPUBLICANA AL ACTUAL GOBIERNO PROVISIONAL

DESCRIPCION PRELIMINAR. - LA COMISION DE LOS 21 Y SU COMETIDO. - REUNIONES DE LOS QUE HOY FORMAN EL GOBIERNO PROVISIONAL. - OTRAS PERSONALIDADES EN LA CONJURA. - DE CINCO A DIEZ NOCHE. - PRECAUCIONES DE DON MIGUEL MAURA. - AZAÑA, SE VA. - LA CALLE DE SANTA CATALINA. - A DON NICETO ALCALA ZAMORA LE GUSTAN LOS CARAMELOS "INFANTA BEATRIZ". - LAS ACTIVIDADES POLICIACAS Y LOS EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DEL ATENEO

El Ateneo de Madrid ha dividido su planta baja en salón de sesiones, galerías y salas de descanso y algunos servicios indispensables en la vida moderna. Del vestíbulo arranca la escalera que conduce a este entresuelo. A otro lado se abre la puerta que conduce hasta las dependencias de secretarías, salitas de recibir, despachos del presidente y secretario, salas de juntas y clases de idiomas. Al fondo de un largo pasillo que hace escuadra hay un salón conocido en la casa con el nombre de "Cátedra pequeña". Recibe la luz directa de la calle de Santa Catalina, por dos balcones y además de su puerta de entrada tiene otra al fondo que comunica con el despacho del secretario. Los huecos interiores de los balcones se hallan revestidos por cortinas de terciopelo azul oscuro, que colaboran a hacer imposible la visión desde la calle cuando es así la voluntad de los reunidos.

En este salón se instaló una larga mesa, rodeada por veintiún sillones que habían de ocupar los de la llamada comisión de responsabilidades. Se formó esta comisión a propuesta del Ateneo, reunido en sesión extraordinaria y se designaron para sus miembros a don Julián Besteiro, don Indalecio Prieto, don Fernando de los Ríos, don Juan Uña, don Blas Vives, don Felipe Sánchez Román, don Angel Ossorio y Gallardo, don Miguel Maura, don Gabriel Franco, don Niceto Alcalá Zamora, don Félix Benítez de Lugo, don Daniel Riu, don Manuel Alonso Zapata, don Leonardo Martín Echeverría, don Enrique Martí Jara, don Rodrigo Rodrigo, don Wenceslao Roces, don Adolfo G. Posada, don Marcelino Domingo, y como secretarios dos jóvenes ateneístas, don Vicente Gaspar Soler y don Antonio de Obregón, ahora secretario segundo de la docta casa.

El cometido de esta Comisión de responsabilidades era clasificar todos los actos considerados como abusivos del poder del período dictatorial y exigir la responsabilidad por vía procesal si era posible, desplazando en todo caso las actuaciones al Parlamento. Tal es el origen de la instalación del salón que había de servir para las reuniones de algunos de los hombres que hoy forman Gobierno provisional de la República. No es difícil suponer que sobre su mesa se escribieron los apuntes-bases para los futuros decretos de mayor urgencia.

Pregunto a mi interlocutor, que por su elevada significación se niega a que se inserte su nombre. Me hace la siguiente relación de hechos que transcribo fielmente:

—Se reunían a diario, desde últimos de Octubre pasado o primeros de Noviembre, Prieto, Alcalá Zamora, Lerroux, Azaña, Marcelino Domingo, De los Ríos, Maura, Galarza, Albornoz y también casi a diario con ellos, Sánchez Román, Largo Caballero creo que no asistió más que una vez, Besteiro algunas más.

No existieron otras visitas; sólo una vez llegaron de un pueblo varios comisionados que conversaron largamente con De los Ríos y Alcalá. No sé lo tratado. Pero tampoco sé bien si eran efectivamente comisionados de algún pueblo, o si se trataba de algún disfraz de personas que estaban estrechamente vigiladas. Les ví de espaldas y era elemental no curiosear impertinentemente.

Generalmente, las reuniones se prolongaban varias horas: desde las cinco de la tarde a las diez de la noche. Ni que decir tiene que la vigilancia en los pasillos era estrechísima. Se cerraba la puerta de acceso y las personas que transitaban por él eran de toda garantía. Además, nadie a excepción de los reunidos, sabía de qué se trataba ni quiénes estaban comprometidos en el planteamiento de cambio de régimen político en España.

A las reuniones asistían fielmente cuantos debían acudir; unos entraban por la puerta principal del Ateneo, por la calle del Prado; Alcalá Zamora y Maura siempre lo hacían por ésta. En cambio Prieto entraba por la puerta de la calle de Santa Catalina y solía venir en un automóvil pintado de color gris. La disolución de los reunidos se hacía separadamente y con espacio prudencial. Durante las reuniones, en las que se trataban todos los aspectos que presentaba la marcha de las actividades antidinásticas, Miguel Maura vigilaba por propio impulso la puerta del salón, hasta tal punto, que apenas sentía pisadas en el pasillo que se acercaban, entreabría la puerta para informarse.

Las reuniones fueron siempre vespertinas, diarias y comprendidas entre las horas que he indicado. Sólo una vez se alteró este orden y fué por motivo grave y por la posibilidad de un triunfo inopinado: el día de la huelga general de Madrid, decretada por razones absolutamente apolíticas, congregó en el salón de los veintiuno a los señores que he nombrado, por la mañana y tarde, para examinar la situación y estar preparados a cualquier eventualidad imprevista.

La policía estaba en acecho constante. O sabía que allí se reunían quienes era público y notorio trabajaban por derribar la Monarquía o se lo suponía. Me inclino a creer que tuvieron confidencias, aun cuando no es posible precisar de dónde pudieran partir. Su cuartel general era la calle de Santa Catalina, hasta tal punto que inmediato ya el movimiento de Jaca, salió un día Azaña del Ateneo por la puerta que da a esta calle y avisó por teléfono a los que habían quedado, comunicándoles que había parados allí dos automóviles de la Dirección de Seguridad. Por cierto que al día siguiente de ocurrir esto que cuento, el actual ministro de la Guerra y presidente de la Corporación ateneísta, se llevó sus papeles del despacho y no volvió hasta ya proclamada la República.

La labor derrochada por el organismo policial para conocer la trama de los sucesos, encontró una enérgica resistencia de la que nadie se ha ocupado porque los mismos interesados la han silenciado y apenas si es conocida por algunos, muy pocos. Me refiero a los empleados de la secretaría del Ateneo, modestos funcionarios con sueldos de 3,50 algunos, a quienes cortejó la policía con la insistencia de un galán furiosamente enamorado. Se molestarían si yo diera los nombres, pero les fué ofrecido a dos de ellos sobre todo, dinero que varía entre las quinientas pesetas como tipo inicial y las cinco mil como oferta definitiva. Les ofrecieron cargos, empleos mejor remunerados, les intimidaron por último, con la sanción gubernativa. La respuesta fué siempre: nosotros no sabemos nada de quién se reúne ni a qué. Estamos en nuestra oficina y no nos consultan más que aquellos asuntos administrativos los señores socios a quienes interesa. Uno de estos empleados estuvo detenido la víspera de Nochebuena precisamente y el interrogatorio es magnífico. Como quiera que llevaba algunos recibos con indicaciones de "no está"; "volver otro día"; "está ausente", la policía se empeñó en que eran claves profundas y el pobre empleado sufría lo indescriptible hasta convencer al comisario de que aquellas marginaciones a lápiz eran más inocentes que las criaturitas que había mandado degollar Herodes por aquellos días veinte siglos atrás.

Me decido a hacer una pregunta: —¿No quiére usted comunicarme alguna anécdota interesante? Me cuenta algo que no puede transcribirse por ruego expreso. Por cierto, dice, que lo que más me llamaba la atención de todos, era el capricho del señor Alcalá Zamora por unos caramelos con la marca "Infanta Beatriz". No sé si es la casualidad o que efectivamente le son dilectos, y yo me supongo que no será por la marca precisamente.

He aquí el misterio de este salón del Ateneo de Madrid, cátedra pequeña, clase de idiomas vivos, reunión de los veintiuno, que estaba destinado a ser el recinto en el que vieron la luz acaso las primeras notas que hoy son normas obligatorias dictadas para los españoles por el Gobierno provisional.

J. LOZANO CASTRESOY

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS EN MADRID

"EL ENEMIGO SILENCIOSO"

He aquí un film monumental de la Paramount.

¿Podrán por ventura, no tan sólo igualar, sino tan siquiera imitar, o más bien dicho, conseguir infiltrar en el ánimo del espectador el mismo interés que en las bandas comunetales aquella garrullería de argumentos del consabido galán, traidor, etc. etc.? Jamás.

Y el escenario mejor ejecutado, el que más nos maravilla cuanto más le contemplamos y que no es exclusivo de ninguna Casa productora, es la Naturaleza y la Casa que logra trasladar al lienzo de plata escenas de la misma aunque circunscritas a un asunto determinado, con justeza, con fidelidad, a más de lo que para ella significa, merece el aplauso más unánime y sincero.

Vemos en esta cinta documental "El enemigo silencioso", una tribu de indios ,exhausta, mermadísima, reducida indudablemente a causa del adentramiento en sus vastísimos dominios del blanco; quizás son los últimos supervivientes de algunos de aquellos aguerridos contingentes que con el solo rudo de galopar de sus caballos hicieran temblar de espanto a las demás tribus pobladoras del inmenso continente americano... Pero hoy, estas mermadas huestes lo único que anhelan, lo único que desean, es subsistir, es alejar de sus cabezas el pavoroso espectro del hambre, a cuyo fin se dirigen a las regiones donde la caza abunda, o por lo menos, donde existe, para disputársela también ¡cuántas veces! a las mismas fieras con arrojo admirable y sangre fría sin límites, al par que proceder a su captura por procedimientos ingeniosos, que por no ser primitivos dejan de ser eficaces.

Pero la caza no es tan abundante como en otros tiempos, llegando a escasear de manera tan alarmante, que contristan vivamente en los incontables sufrimientos que esto ocasiona, y en este momento es donde se admira la temeridad del equipo de hombres que impresionaban la película, ya que en aquellas circunstancias, a más del continuo batallar y privaciones su vida estaba pendiente continuamente, como suele decirse, de un hilo.

No obstante, hay también en este film, una trama sencilla, sobria, pero simpática y por demás interesante, y, aunque no lo fuera en tal alto grado, bastaría en tomar consideración ,que todos los actores son indios componentes de la misma tribu en que se mezclaron tan audazmente los hombres componente del equipo de la Paramount. Bien es verdad que estos actores inesperados interpretan solamente escenas, la inmensa mayoría, de su vida ordinaria, pero no deja de tener su mérito la desenvoltura que demuestran ante el objetivo.

La tribu en pleno desierto, silenciosos y errantes por la llanura infinita, privaciones, luchas, el hambre que implacablemente les persigue por doquier; aquellas hermosas vistas tomadas cuando las fieras encarnecidamente, en lucha implacable y feroz, se disputan la caza que también persigue el indio y la exactitud con que está copiada la Naturaleza, embelicecen por demás este magnífico film.

J. BAUTISTA ALTES Y ROIG

(Prohibida la reproducción).

CHICO, para recados, necesito. Eras de las Carmelitas, calle B., número 8. 2-2

DESDE BEJAR

Reunión de clases sanitarias

El jueves pasado, en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio se celebró, a las once, una reunión de las clases sanitarias del partido, con gran concurrencia de profesionales de las mismas, a fin de cambiar impresiones acerca del procedimiento que deben seguir en vista del acuerdo que se tomó en Salamanca de votar en las próximas elecciones al candidato sanitario propuesto, doctor don Serafín Pierna Catalá, catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Se acordó—en términos generales—que, como profesionales, haciendo uso de su derecho electoral, procedan como crean conveniente no olvidando que los deberes profesionales han de anteponerse a los políticos, por respetables que sean y mucho más en esta ocasión que se puede complacer a los mismos.

Suscripción

Publicamos seguidamente los nombres de los donantes para la suscripción abierta para los obreros parados y como continuación a la lista publicada el domingo: don Félix García Gascón, 2.000 pesetas; don José Curto Hoya, 5; don Félix Antigüedad, 25; don Marcelino de Dios, 1; don Antonio Rodríguez, 0,50; don Salvador Martín, 0,25; don Pedro Arroyo, 1,50; don Mateo Hernández Lorenzo, 1,50; don Baltasar del Teso, 2; don Domingo González, 3; don Felipe A. Yuste, 3; don Juan B. Cascón Hernández, 5; don Segundo Estévez, 5; don Plácido Martín, 5; don Cipriano R. Arias, 1.000 señores Segundo e Higinio Cascón, 25; don Gerardo Téllez Usallán, 50; don Germán Iglesias, 5; don Alejandro Martín Cascón, 5; don José Moret, 5; don Juan Collantes Rivero, 3; don José Casado Martín, 5; don José Sánchez Calvo, 2; doña Amalia Zúñiga, viuda de Galindo, 250; don José Galindo Zúñiga, 250, y don Anselmo Galindo Zúñiga, 250.

A. GARCIA

19-6-31.

SE NECESITA señora de unos cuarenta años, con buenos informes, que sepa de cocina. Informará, Viuda de Gimeno, Poeta Iglesias, 5.

MODISTAS.—Necesito buenas oficialas, que trabajen admirablemente fantasía. Acudid con urgencia a calle de Sorias, 17, **FELISA,** teléfono número 1156. 8-2

EXTRAVIO.—El día 10 del actual se extravió, de la dehesa La Zarza, un novillo de dos años de edad, pelo bardino, bien cornipuesto. Su dueño, Laureano Sánchez, de Las Torres, gratificará a quien le indique su paradero. 4-3

SE ARRIENDA finca, de pastos, labor y monte bajo, frente al pantano Gasset, término de Fernáncaballero (Ciudad Real). Para informes, Antonio Domínguez, en Alba de Tormes. 5-5

SE VENDE una mesa de Billar con paño, bolas y sus enseres, todo nuevo. Para tratar, con su dueño, Manuel Santos, en Hinojosa de Duero. 8-5

AMA DE CRIA, soltera, de veinticuatro años de edad, leche de diez días, se ofrece para casa de los padres. Para informes, en Carpio (Valladolid), Eusebio Rodríguez. 5-5

AUXILIAR DE FARMACIA se necesita, interno, para pueblo importante próximo a Zamora. Informará, don Angel Mela, Moraleja del Vino (Zamora). 6-3

Vida religiosa

Iglesia de San Julián.-Fiesta mensual a Santa Rita

El día 22, próximo lunes, se celebrará a las ocho, la misa de comunión general en el altar de la Santa; por la tarde, a las siete, se tendrá el ejercicio de costumbre.

Costea los cultos de este mes, la devota señora doña María Estévez de Pedraz.

DESDE LA VELLES

Una boda

El día 18 de éste se verificó el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Leonor García, con el joven Doroteo Escudero.

Fueron padrinos el inteligente industrial don José Marcos Bellido y distinguida señora doña Concha Soares.

Terminada la ceremonia se trasladaron a Salamanca, en automóvil, novios y padrinos, para hacerse unas fotos.

La comida, muy bien servida en el casino de "La Unión".

Por la tarde tuvo lugar la "espiga", saliendo a relucir billetes, juegos de cama, colchas, mantelerías y sobre todo plata, mucha plata.

Entre los asistentes vimos a las señoritas Catalina Marcos, Teresa Alonso, Rosa Fernández, Inocencia García, Remedios Avila, Fernanda e Isabel Iglesias, Clotilde Martín, Virtudes Armenteros, Francisca García y las monísimas niñas Pepa Macías, Irlanda Ayuso, Manuela de Dios e Irene García Marcos.

El sexo fuerte estuvo representado por la buena sociedad de ésta, que en todo momento se deshizo en atenciones con las chicas, conservando su buen humor hasta las altas horas de la noche.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su familia.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 25, tercero.

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA
De positivo resultado en la curación de enfermedades de
PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO
Importantes reformas en ambos establecimientos
GRAN HOTEL DE ONTANEDA — TODO CONFORT

LA BLANCA : GRAN FRIGORIFICO (S. A.)
TABERNES BLANQUES (VALENCIA)
Tocinos, grasas de cerdo, embutidos, jamones, chicharrones y demás productos del cerdo.
Pida ofertas al representante para Salamanca y su provincia
ANTONIO ESCALANTE, Avenida de Mirat, núm. 11-2.°
SALAMANCA :-: Teléfono 1.101

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
TOMAS MARTIN BAZAN
FABRICA: Avenida de Rodríguez Sampedro
ESCRITORIO: Gabriel y Galán, 1
TELEFONO: 1964 — SALAMANCA

PIDA OPORTO
PIDA COÑAC
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO

HOTEL SAN IGNACIO
SAN SEBASTIAN
Próximo a la playa. - Completamente reformado. - Aguas corrientes. Habitaciones con baño privado. - Pensión completa desde 15 pesetas.
Easo, 25. — Teléfono 12.769

Balneario de Caldas de Besaya
(SANTANDER)
Reumatismo, Artritismo, Ciática, Catarros y Cardiopatías
Gran Hotel, reformado recientemente. - Todo confort. - Veraneo delicioso, tranquilo y económico
A 70 metros del ferrocarril del Norte

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
GUIJUELO — Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición